

*Monografía
Municipal*



**Villa Guerrero, Méx.
2009-2012**



Monografía Municipal de Villa Guerrero
Reedición electrónica
Junio de 2020

H AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, MÉX



2009-2012

PRESENTACIÓN

Uno de los grandes deberes que tenemos quienes somos los responsables de ejercer la Autoridad Municipal, es la difusión entre los ciudadanos de aquellos aspectos que guardan relación con el origen, cultura, tradiciones y situación actual de nuestra tierra.

Que nuestros niños y jóvenes, así como las personas adultas y todos aquellos que busquen información relacionada con Tecualoyan-Villa Guerrero, tengan acceso a un documento que les brinde los elementos necesarios para despejar sus dudas o para acrecentar sus conocimientos sobre el mismo.

Además, debemos fomentar entre ellos nuestra identidad municipal, porque para amar al suelo que nos cobija, a la tierra que nos brinda el sustento diario mediante el trabajo honesto de todos y cada uno de nosotros, es necesario conocerla. Encontrar en su historia el origen de este pueblo Tecuanipa, que a través de su participación en cada una de las etapas históricas de nuestra patria, han mostrado el valor heredado de los Matlatzincas.

Que valoremos en la justa medida, el pensamiento liberal de nuestros antepasados ya que, en la actualidad, esta ideología se ha convertido en el pilar que promueve el desarrollo que el municipio manifiesta día con día.

Que exista una analogía entre el panorama actual, el que nuestros niños y jóvenes observan de manera cotidiana, para que se contraste con el que los adultos contemplamos en esa etapa de nuestra vida. El paisaje a cambiado de forma radical; antaño, un hermoso color azul verdoso propiciado por los aguacatales diseminados en el territorio; hoy, el color blanquesino de los invernaderos cubre gran parte del suelo municipal y esto nos refiere a la historia de la evolución de la actividad económica que sustenta la mayoría de los hogares.

Pero no solamente es historia lo que posee Villa Guerrero, la naturaleza nos ha dotado de bellos paisajes naturales: ríos, cascadas, barrancas, peñascos, etc., que hasta la fecha no han sido explotados de manera adecuada y que cuidando la relación naturaleza-hombre, servirán como espacios de recreación y esparcimiento familiar y fomentaran el turismo y la práctica de algunos deportes.

Por ello, al poner en tus manos la monografía Municipal de Villa Guerrero, lo hacemos con la firme convicción de ésta servirá como fuente de consulta para todos aquellos que busquen información sobre nuestro municipio.

TITO MAYA DE LA CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VILLA GUERRERO, MÉXICO

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos de mayor importancia para que el municipio de Villa Guerrero, sea conocido y reconocido a nivel nacional e internacional, es el referido a la gran variedad de flores que se producen en su territorio. Sin embargo, este municipio tiene mucho que ofrecer, tanto a sus habitantes como a las personas que se interesen en conocerlo con mayor profundidad.

En este sentido, el presente documento fue realizado desde la perspectiva de quien quiere adentrarse en el conocimiento del espacio de tierra que le ofreció la oportunidad de desarrollar su actividad profesional; por ello, este trabajo de investigación implicó un gran reto: la búsqueda de los factores que han incidido e inciden en el desarrollo social, económico, político y cultural de Villa Guerrero.

Este trabajo inició con la elaboración, revisión y presentación, a la Administración Municipal 2009-2012, de un Proyecto que contemplaba la realización de la Monografía Municipal; el cual, al ser aprobado, ofreció los elementos necesarios para su desarrollo.

La actividad de investigación para este documento, tiene como punto de partida obligado, el trabajo que se ha realizado en las administraciones anteriores; la lectura, análisis y confrontación de datos referidos nos proporciona una información de gran valía para el nuevo documento.

Posteriormente, y como consecuencia de las interrogantes surgidas de esta primer actividad se procede a buscar fuentes históricas formales e informales, que corroboren y ratifiquen dicha información. Para ello, hubo que trasladarse hacia los diferentes lugares como bibliotecas, archivos históricos municipales y estatales, zonas arqueológicas, comunidades pertenecientes al municipio y entrevistas con algunas personas que pudieran aportar datos valiosos para enriquecer la investigación.

La recopilación de datos y su posterior análisis y clasificación, fue una tarea que se llevó gran parte del tiempo destinado para la realización de este documento; no obstante, se contó con el suficiente para desarrollar cada una de las actividades propuestas, aún cuando se tuvo que recurrir a la reorganización del proyecto.

Esta Monografía Municipal de Villa Guerrero, presenta en su primer apartado lo relativo a la Denominación y Toponimia. Se incluyen las diversas acepciones que hacen algunos investigadores sobre el significado del topónimo que da origen al nombre inicial del municipio. De la misma forma, se contempla lo relativo a la adopción, en 1984, del Escudo Municipal que sustituye al jeroglífico Tecualoya. Posteriormente, encontramos a los pueblos, rancherías y caseríos que, en la actualidad, conforman el municipio y se presenta el mapa del territorio municipal, así como una clasificación con el significado de los nombres de cada localidad.

En un segundo apartado, denominado Espacio Físico, se realiza el planteamiento sobre la localización geográfica del territorio municipal, su extensión y principales características. Se inserta un croquis de la cabecera municipal y se considera la división política, incluyendo los nuevos asentamientos poblacionales. Se presentan los aspectos topográfico, geológico, edafológico, climatológico, hidrográfico y lo relativo a la flora y la fauna que son los elementos que inciden de manera directa en las actividades económicas que se realizan en el municipio, y en la vida misma de cada uno de los habitantes.

La Visión Actual del Municipio, la encontramos en el tercer apartado, en el cual se brinda información sobre la población absoluta municipal y los grupos étnicos, así como la densidad de población; datos estadísticos registrados en el municipio, tanto de nacimientos, defunciones y divorcios; el tema relacionado con el fenómeno de la migración, considerando las dos variantes: inmigración y emigración. La organización que se tiene al interior del municipio y la conformación de la sociedad; se mencionan los problemas sociales que afectan e inciden en el desarrollo social y los programas que se aplican en la búsqueda de mejores condiciones de vida.

La importancia que revisten los aspectos relativos a la salud, educación, cultura y recreación; la información sobre los problemas de analfabetismo y las acciones que se implementan para combatirla; el aspecto religioso y sus nuevas formas de manifestar la filosofía humana representada a través de la diversidad de cultos que paulatinamente han ido en aumento entre la población. El elemento de las tradiciones, plasmada a través de los distintos festejos y representaciones religiosas y populares; las celebraciones cívicas que enaltecen a los héroes nacionales o conmemoran los hechos históricos, son también parte de la cultura. La organización política que permite a los ciudadanos manifestar sus preferencias ideológicas y que a través del tiempo han sufrido importantes cambios a nivel municipal repercutiendo en el desempeño del gobierno local.

La organización económica, de vital importancia para el desarrollo social, económico y cultural de los municipios lo encontramos en la información que se vierte sobre las vías de comunicación que han proliferado durante el transcurso del tiempo, coadyuvando con esto, a mejorar los servicios de transporte. El acceso a los medios de comunicación que en las épocas reciente manifiestan una evolución vertiginosa, y que su actualización se convierte en un recurso necesario para estar a la vanguardia en todos los aspectos de la vida.

La evolución que el municipio manifiesta en la agricultura, destacando en la actualidad lo referido a la floricultura y donde encontramos nuevas alternativas de cultivos que pretenden mantener una producción constante. Lo relativo a la ganadería, actividad que ha mantenido una tendencia prácticamente de traspasos; la industria, que no ha encontrado eco entre los inversionistas y por ello, su presencia en el territorio es mínima.

El comercio que ha crecido de manera considerable en los últimos años, particularmente en lo relativo a la floricultura; La explotación forestal, que debido a los problemas derivados de esta actividad, ha disminuido considerablemente.

La tenencia de la tierra, el trabajo, vivienda, alimentación, vestidos, adornos y atavíos, son los aspectos relacionados a la visión actual del municipio con los que cerramos este apartado.

Los aspectos históricos, los acontecimientos que han dado realce a este municipio los encontramos en el apartado cuarto; desde la época prehispánica en que llegan a estas tierras los primeros matlatzincas y que dan origen a la fundación de Tecualoyan y retomando la conquista que realiza Axayácatl; la época colonial, con la llegada de los primeros españoles y la consiguiente fundación de haciendas y pueblos; el recordar las Batallas de la Barranca de Tecualoyan durante la Lucha de Independencia y la posterior fundación del municipio.

La Intervención Norteamericana que dio lugar a la destacada participación de los Lanceros de Tecualoyan; la aparición de don José María García que gran renombre dio a nuestro municipio. La época liberal y la reforma, en que se manifestó la ideología libertaria de los antiguos pobladores del municipio y su apoyo decidido a don Valentín Gómez Farias.

Los hechos valerosos de los habitantes de Tecualoyan, que originaron el cambio de categoría de Pueblo a Villa, de la cabecera municipal; la etapa del Porfiriato que propició el movimiento llamado la Revolución Mexicana, en la que el movimiento zapatista estuvo presente en este municipio; la Guerra Cristera y la Reforma Agraria, fueron también acontecimientos que tuvieron repercusión en Villa Guerrero, hasta llegar a la época actual.

Los aspectos culturales, sociales y deportivos; los personajes distinguidos en las distintas áreas de la ciencia, la educación, la política y el deporte; la tradición oral: mitos y leyendas propias de estas tierras los encontramos al final de este apartado.

El municipio aún tiene muchos aspectos interesantes que mostrar a sus habitantes; entre ellos mismos se encierra gran parte de la historia. Por ello, el trabajo de quien cumple la importante función de ser Cronista Municipal, jamás termina, porque además de registrar los acontecimientos actuales, debe continuar con la investigación de hechos pretéritos, para enriquecer el acervo municipal.

LICENCIADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA
CON ESPECIALIDAD EN HISTORIA

ÁNGEL BALCÁZAR TINOCO

DENOMINACIÓN
y
TOPONIMIA

DENOMINACIÓN, TOPONIMIA Y GLIFO

México, antes de la llegada de los españoles, era el único lugar en donde florecía el arte de hacer libros. Éstos, eran elaborados en papel de amate, en fibra de maguey o en piel de venado. Son conocidos con el nombre de Códices y en ellos se representan diferentes aspectos de la vida pública de nuestros antepasados.

La temática de estos documentos era muy variada "...hay algunos que transmiten el saber acerca de los dioses, las cuentas calendáricas y astrológicas, las normas rituales en las fiestas y los sacrificios a lo largo del año". Pertenecen éstos al género de los **teoamoxtli**, "Libros divinos", o de los **tonalamátl**, "Libros o papeles acerca de los días y sus destinos". Los hay también que son crónicas, como los **xiuhámátl**, "Libros de los años" Hay noticias de los **cuicámátl**, "Libro de cantos", los **temicámátl**, "Libros de los sueños", y evocaciones de los **huehuehlahtolli**, o discursos de "La antigua palabra". Existen así mismo códices que se producían con propósitos más directamente utilitarios, como los **tlacamecayoámátl**, "Papeles de linaje, mapas itinerarios y cartas catastrales".¹

La *Matrícula de los Tributos*, es un documento que pertenece a un género relacionado con la administración pública, el de los **tequiámátl**, "Papeles o registros de tributos", en él se llevaba de manera clara y precisa, los tributos que las diferentes provincias y sus pueblos debían entregar al Imperio Mexica. Además del carácter económico, la información que este documento nos brinda, permite la recreación de otros aspectos de la vida prehispánica, ya que es un gran testimonio del esplendor alcanzado por los aztecas.

Este documento, que se conserva en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, fue elaborado en México-Tenochtitlan; sin embargo, existen diferencias en cuanto al tiempo en que se realizó, ya que sus pinturas y signos son netamente prehispánicos, pero por estar sueltas las hojas y no presentar la forma de biombo, puede afirmarse que fueron hechos después de la caída de México-Tenochtitlán, es decir, entre los años 1522-1530, como copia de un códice más antiguo.

Y es, precisamente en este Códice, donde se presenta el glifo correspondiente a Tecualoyan, como uno de los pueblos tributarios de la Provincia de Ocuilan conjuntamente con Tenantzinco, Tonatiuhco, Coatepec, Cincuzcac y el propio Ocuilan. La contribución que estos pueblos debían hacer al Imperio Mexica era: 1,200 cargas de mantas de diferentes diseños ornamentales y de muy variados colores; 400 mantas más, en colores lisos; un traje de guerrero en fina gala con una rodela de plumas finas; otros 20 trajes de menor calidad, pero también con rodela. Complementando el tributo, una troje de maíz, una de chíá, una más de frijol y otra de **huauhtli**, además de 2,000 recipientes de sal dos veces por año.

¹ La Matrícula de los Tributos, Edición especial Códices Arqueología Mexicana. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes., México. 2003. Pág. 6

GLIFO

El glifo de **Tecualoyan**, representa un jaguar u ocelote y una figura con la mitad de un ser humano, el cual parece estar siendo devorado por el animal.

Al vocablo **Tecualoyan**, y al glifo que identifica a éste, los investigadores les han asignado distintos significados, tomando en cuenta la perspectiva propia de quien realiza el estudio.

En este sentido, para el maestro Ángel María Garibay Kintana, el significado de este vocablo es: **“Lugar donde se devora”**,² derivándolo del mexicano **Tecualo**, que significa: **morder o comerse algo**; y de **Yan**, que expresa: **lugar**.

En este caso, para Garibay Kintana, no es el Tecuani (bestia, fiera, ocelote) el elemento principal del glifo, sino la acción de devorar a un ser humano. Agrega además, que el nombre se compone de **Tecualo** voz impersonal del verbo **Tecua**, que corresponde a **morder o comerse a alguno**, que es lo que hacen las fieras como los tigres, etc.; y de **Yan**, que expresa **el lugar en donde se realiza la acción**.



Glifo de Tecualoyan Tomado de la lámina 14 de la Matrícula de los Tributos

El Dr. Manuel Peñafiel, define el glifo del lugar como una cabeza de tigre (Ocelotl), con medio cuerpo humano en la boca; y considera al **Tecuani**, que significa: **bestia fiera ponzoñosa o persona brava y cruel**, como el elemento principal del glifo. En consecuencia, su explicación se enfoca hacia: **“Lugar donde hay gente fiera y brava”**.

Para Molina, la terminación verbal **Yan**, expresada por la acción de devorar a un ser humano, indica la existencia del tigre (ocelote, felis onza.L), en determinado lugar o sitio en que hubo la presencia de aquel animal, de donde tuvo origen el nombre. Por tanto, su definición del glifo y vocablo es: **“Lugar donde hay fieras devoradoras”**.³ Que, de alguna manera, es el más reconocido.

² Garibay Kintana, Ángel María. Nombres Geográficos Indígenas del Estado de México. Gobierno del Estado de México, Toluca 1966. Pág. 150.

³ Guadarrama González, Rodolfo. Monografía del Municipio de Villa Guerrero. Gobierno del Estado de México, 1999. Pág. 106



Cueva localizada en los Montes Comunes de Zacango, Villa Guerrero, Méx.

Rodolfo Guadarrama González, anterior cronista municipal, ofrece también su interpretación sobre el vocablo **Tecualoyan**, y plantea los siguientes cuestionamientos: **¿Es la puerta del Mictlán? ¿La puerta por la que los hombres entrarán al paraíso subterráneo o a las entrañas de la madre tierra para poder resucitar como energía cósmica?** Para ello, argumenta que el glifo podría representar a ese tigre de tierra que devora a los hombres y que es tan significativo en la cultura mexicana; y lo justifica tomando en consideración la cercanía que tienen las tierras del municipio con el Resumidero de San Jerónimo, así como la gran cantidad de cuevas que existen en su territorio, destacando las del pueblo de Santiago Oxtotitlán. Por lo tanto, el significado que él otorga al antiguo nombre del municipio es: **"La puerta del más allá, el infinito".⁴**

A pesar de esta diversidad de definiciones con respecto al vocablo y al glifo del municipio, existen también ciertas similitudes entre ellas. La primera, referente al felino **Tecuani** como figura representativa de estos lugares que pudieron haber sido su hábitat natural; en segundo término, la figura humana, que refiriendo la analogía con los jaguares, representa el carácter valeroso y aguerrido que han demostrado los habitantes de este lugar, durante los episodios históricos de nuestro país.

Por otro lado, reconociendo que el vocablo **Tecualoyan** es de origen náhuatl y no matlatzinca, y dada la representatividad que el jaguar tenía en la cultura Mexicana, bien pudo surgir éste, por las características bélicas propias de los pobladores de estas tierras que fueron demostradas durante los episodios de la conquista azteca.

ESCUDO MUNICIPAL

El historiador mexiquense Javier Romero Quiroz, realizó la promoción ante el Ayuntamiento Municipal, en el periodo 1982-1984, siendo Presidente Municipal el C. Arturo Estrada Gutiérrez, para que se adoptara un escudo heráldico de carácter mestizo, que incluyera diversos elementos distintivos del municipio.

Es por ello, que en el Bando Municipal 2010, particularmente en el Capítulo II, referente al NOMBRE Y ESCUDO DEL MUNICIPIO, y específicamente en el Artículo 6, encontramos que: "Con base en la toponimia náhuatl, el jeroglífico de Tecualoya que representaba la cabeza de un jaguar devorando a un hombre, fue sustituido en 1984 por acuerdo de cabildo, quedando como escudo oficial del Municipio de Villa Guerrero el que se describe en forma acuartelada en forma de cruz, campo azul, bordado en rojo, con una bandera: surmontada en la parte inferior de con la divisa "Tecualoyan 1826-Villa Guerrero 1867".



"Al centro un escudón con el Topónimo de Tecualoya; cuatro cuarteles que vistos de frente y de izquierda a derecha, de arriba abajo, el primer cuartel representa un jeroglífico Náhuatl del agua, el segundo cuartel la efigie del héroe de la Patria, Don Vicente Guerrero, el tercer cuartel un jeroglífico Náhuatl de cinco flores en color oro que simbolizan los cinco pueblos del municipio y como alusión al cultivo de la flor, actividad preponderante del municipio, y el cuarto cuartel representa unas ramas con dos frutos de aguacate, cultivo importante en la región, sobre la bordadura roja, se representan veintisiete rancherías del municipio de esa época..."⁵

Han transcurrido casi veinte años de la creación de este escudo y se hace necesario realizar los trámites correspondientes ante las instancias gubernamentales, para incrementar el número de glifos de agua que representan las veintisiete rancherías de aquellas épocas, hasta treinta y cinco que son las actuales; además, y quizá de mayor importancia retomar el glifo original representativo de Tecualoyan, ya que el que se encuentra en el escudo difiere mucho de éste.

⁵Bando Municipal 2010, Villa Guerrero, Méx. Pp. 1-2.

LOS PUEBLOS ACTUALES

El incremento en el número de habitantes en cada una de las comunidades que integran el municipio, así como la necesidad de un desarrollo económico de cada uno de ellos, son factores que inciden en el nacimiento de nuevas localidades. Por ello, y de acuerdo a los datos referidos en el Bando Municipal 201 O, en la actualidad, el territorio está integrado por: una Cabecera Municipal, cinco pueblos, 35 rancherías y dos caseríos, los cuales se mencionan a continuación:

Cabecera Municipal:
Villa Guerrero.

Pueblos:

- | | |
|------------------------|-----------------------|
| 1. Santiago Oxtotitlán | 4. Zacango |
| 2. Totolmajac | 5. San Mateo Coapexco |
| 3. Porfirio Díaz | |

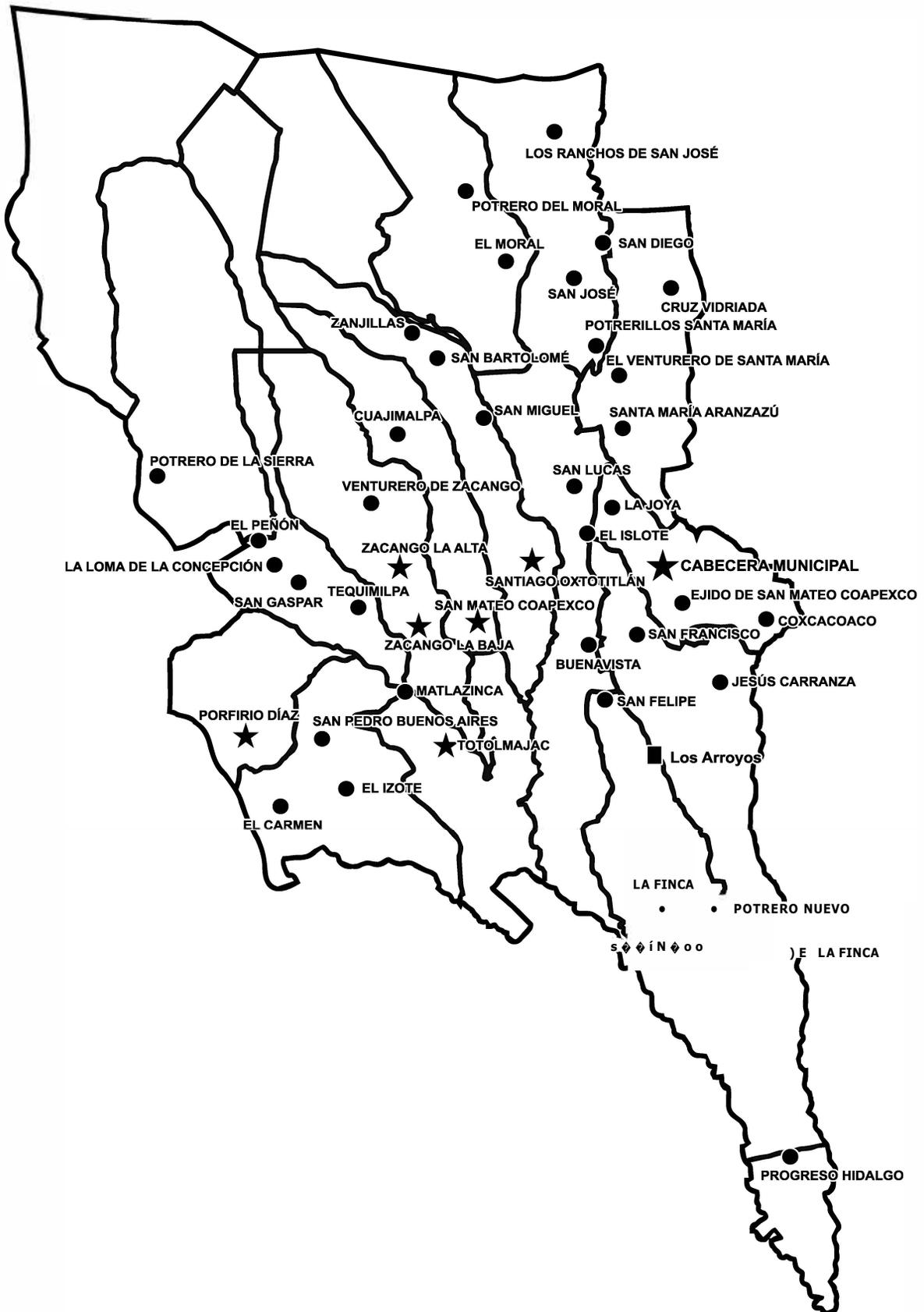
Rancherías:

- | | |
|---------------------------------|-----------------------------|
| 1. Buenavista | 19. Potrerillos Santa María |
| 2. Coxcacoaco | 20. Potrero de la Sierra |
| 3. Cruz Vidriada | 21. Potrero del Moral |
| 4. Cuajimalpa | 22. Potrero Nuevo |
| 5. Ejido de la Finca | 23. Progreso Hidalgo |
| 6. Ejido de San Mateo Coapexco | 24. San Bartolomé |
| 7. El Carmen | 25. San Diego |
| 8. El Islote | 26. San Felipe |
| 9. El Izote | 27. San Francisco |
| 10. El Moral | 28. San Gaspar |
| 11. El Peñón | 29. San José |
| 12. El Venturero de Santa María | 30. San Lucas |
| 13. Jesús Carranza | 31. San Miguel |
| 14. La Finca | 32. San Pedro Buenos Aires |
| 15. La Joya | 33. Santa María Aranzazú |
| 16. La Loma de la Concepción | 34. Tequimilpa |
| 17. Los Ranchos de San José | 35. Zanjillas |
| 18. Matlazinca | |

Caseríos:

- | | |
|----------------|---------------|
| 1. Los Arroyos | 2. San Martín |
|----------------|---------------|

Mapa del Territorio Municipal



El nombre de la gran mayoría de las localidades pertenecientes al municipio se han castellanizado; sin embargo, algunas de ellas conservan el nombre que desde la época anahuaca han llevado y, entre ellas se menciona:

1. San Mateo Coapexco. Deformación de su nombre original "**Quauhpehco**", que significa: "**donde abundan los árboles**" o "**donde brillan los árboles**". También tiene otro significado: **coa** que significa: serpiente; **pex**, paja y **co**, entre, por lo que puede decirse que es "**serpiente entre la paja**".



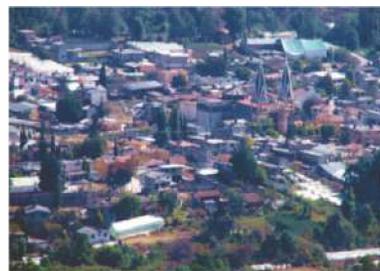
Templo de San Mateo Coapexco,
Villa Guerrero, Méx.

2. Santiago Oxtotitlán. Deformación de "**Oztotitlán**", cuyo significado es: "**Donde abundan las cuevas**".



"Cueva del Diablo": Santiago Oxtotitlán,
Villa Guerrero, Méx.

3. Totolmajac. Que también se decía "**Atotlmajac**"; y su significado es: "**En la horcajadura de los pájaros**", o "**donde se dividen las aguas de las aves**".



Panorámica del pueblo de Totolmajac,
Villa Guerrero, Méx.

4. Zacango. De **Zacatl**, yerba, zacate; y **Co**, lugar. Por lo tanto, su significado es: "**Lugar donde hay zacate**".



Panorámica del pueblo de Zacango La Alta,
Villa Guerrero, Méx.

5. Coxcacaco. Es una deformación de "**Cuzcacuahco**", del que se desprende su significado: "**Donde hay águilas de collar**" (Zopilote Rey)



Templo de Coxcacaco,
Villa Guerrero, Méx.

6. Mexicapán (Hoy, Jesús Carranza). **"Donde abundan los mexicas"**.



Cascada de Monrog, Jesús Carranza,
Villa Guerrero, Méx.

7. Aguacatlán. (Actualmente, La Loma de la Concepción).
Significa: "Tierra de Aguacates".



Paraje La Hamaca, La Loma de la Concepción,
Villa Guerrero, Méx.

8. Matlazincá. Gentilicio de los habitantes de una gran porción del actual Estado de México.

9. La comunidad que actualmente lleva el nombre de San Bartolomé, en épocas anteriores debió haber llevado el nombre de **"Cuaximalpan"**, ya que se ubica cerca del sitio que hoy lleva ese nombre, y significa: **"Lugar de Astillas"**.



Panorámica de la comunidad de San Bartolomé
Villa Guerrero, Méx.

10. Tequimilpa. Es una localidad fundada en la época anahuaca y significa: **"En la milpa del tequio"**. Cabe hacer mención que la palabra **"Tequio"**, en náhuatl significa: **"Tributo"**. Por lo tanto, su significado también pudiera ser: **"En la milpa del tributo"**.

Algunas otras, han sufrido modificaciones o surgieron durante la conquista española y, a raíz de ésta, sus nombres son regidos por el de algún Santo como patrono de la comunidad:

1. San Nicolás Tolentino Buenavista. Su fundación como hacienda, data del siglo XVI. También, su nombre obedece al precioso paisaje que se contemplaba en ese lugar, y que era muy agradable a la vista.



Templo de San Nicolás Tolentino Buenavista,
Villa Guerrero, Méx.

2. Rancho el Carmen. Originalmente llevó el nombre de Rancho Viejo, pero lo cambió por el de la Virgen del Monte Carmelo.
3. Cruz Vidriada. Se llama así por una cruz de barro decorada con el sistema de vidriado, que posiblemente se encontraba en la capilla de ese lugar.
4. San Diego. En honor del apóstol que llevaba ese nombre. Esta localidad es de reciente fundación.



Templo de San Diego,
Villa Guerrero, Méx.

5. San Felipe. En honor del primer santo mexicano.



Templo de San Felipe,
Villa Guerrero, Méx.

6. San Francisco. Esta localidad fue fundada como hacienda en el siglo XVI, y lleva el nombre del Santo varón San Francisco de Asís. El nombre original de esta comunidad es San Francisco Yancuitalpan, sin embargo, la costumbre ha propiciado que se reconozca únicamente como: San Francisco.



Interior del Templo de San Francisco,
Villa Guerrero, Méx.

7. San Gaspar. Nombre de uno de los tres reyes magos que visitaron al Niño Jesús en el Portal de Belén. Fue fundada como hacienda en el siglo XVI.



Templo de San Gaspar,
Villa Guerrero, Méx.

8. San José. En honor del padre de Jesús, en la tierra.



Interior del Templo de San José,
Villa Guerrero, Méx.

9. San Lucas. Fue fundada como hacienda en el siglo XVI, y lleva el nombre de este Santo.



Templo de San Lucas,
Villa Guerrero, Méx.

10. San Miguel. Localidad fundada como hacienda en el siglo XVI, y que adopta el nombre de ese Santo.

11. Santa María Aranzazú. Fundada como hacienda y molino, en el siglo XVI.



Interior del Templo de Santa María Aranzazú,
Villa Guerrero, Méx.

Comunidades que han recibido su nombre, por alguna característica natural propia del espacio geográfico que ocupan:

1. El Islote. Se llamó así, por ser una fracción que no pertenecía ni a la hacienda de San Lucas ni a la de San Nicolás Tolentino Buenavista.
2. El Izote. Por la existencia, en épocas antiguas, de una planta de esta especie (Yuca Australis).
3. La Joya. Forma con que se denomina, de manera popular, a las tierras que presentan cierta inclinación.



Imagen Venerada en el Santuario del Niño Mueve Corazones, La Joya, Villa Guerrero, Méx.

4. El Moral. Sitio o lugar en donde hubo un árbol de morera.

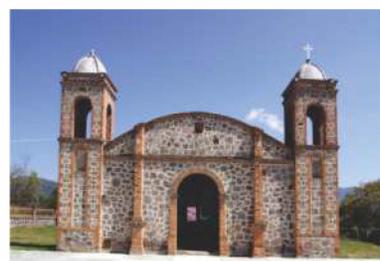
5. El Peñón. Localidad ubicada sobre una eminencia rocosa y que posee, de forma natural, un mirador de gran belleza escénica.



Panorámica de formación rocosa El Peñón, Villa Guerrero, Méx.

6. Potrero de la Sierra. Lugar de pastoreo cercano a la sierra nevada.

7. Potrero Nuevo. Lugar dedicado al pastoreo de ganado en el siglo XIX, conjuntamente con otros seis sitios más, existentes en la región.



Templo de Potrero Nuevo, Villa Guerrero, Méx.

8. San Pedro Buenos Aires. Para su nombre se debió considerar los vientos benévolos que propiciaron la abundante fecundación del jilote. En este lugar, es donde se ha producido y se produce el mejor maíz del municipio.



Huerto de Getzemaní, San Pedro Buenos Aires, Villa Guerrero, Méx.

9. Los Arroyos. Por la existencia de dos arroyuelos que confluyen en la Presa de Tecualoyan.

10. La Finca. Se presume que había una construcción que recibía ese nombre.



Templo del la Finca,
Villa Guerrero, Méx.

11. Ejido de la Finca. Adquirió el nombre por ser una comunidad ejidal cercana a la comunidad de la finca.



Templo del Ejido de la Finca,
Villa Guerrero, Méx.

ESPACIO FÍSICO

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

Según datos obtenidos del texto: La Diversidad Biológica del Estado de México, Estudio de Estado,⁶ la entidad se localiza en la parte más alta de la Altiplanicie Mexicana, entre los 18° 2'-20° 17' latitud Norte y 98° 36'-100° 37' longitud Oeste. Al Norte limita con los estados de Hidalgo y Querétaro; al Sur con Morelos, Guerrero y Distrito Federal; al Este con Puebla y Tlaxcala; y, al Oeste con Guerrero y Michoacán.

Su superficie es de 2'249,995 has., que representa el 1% de la superficie nacional y está integrado por 125 municipios. Su territorio se caracteriza por la presencia de regiones montañosas, abruptos y escarpados valles intermontanos, lamerías y llanuras, con una gran diferencia altitudinal que va desde los 300 metros sobre el nivel del mar, en los límites con el Estado de Guerrero, hasta más de 5,500 metros en la cima del volcán Popocatepetl.

De entre los 125 municipios, Villa Guerrero se encuentra situado al Sur del Estado de México, ocupando un espacio de las laderas australes del Nevado de Toluca. Su territorio se ubica entre los 18° 34' y los 19° 05' de latitud Norte; y a los 99° 36' y 99° 46' de longitud Oeste.

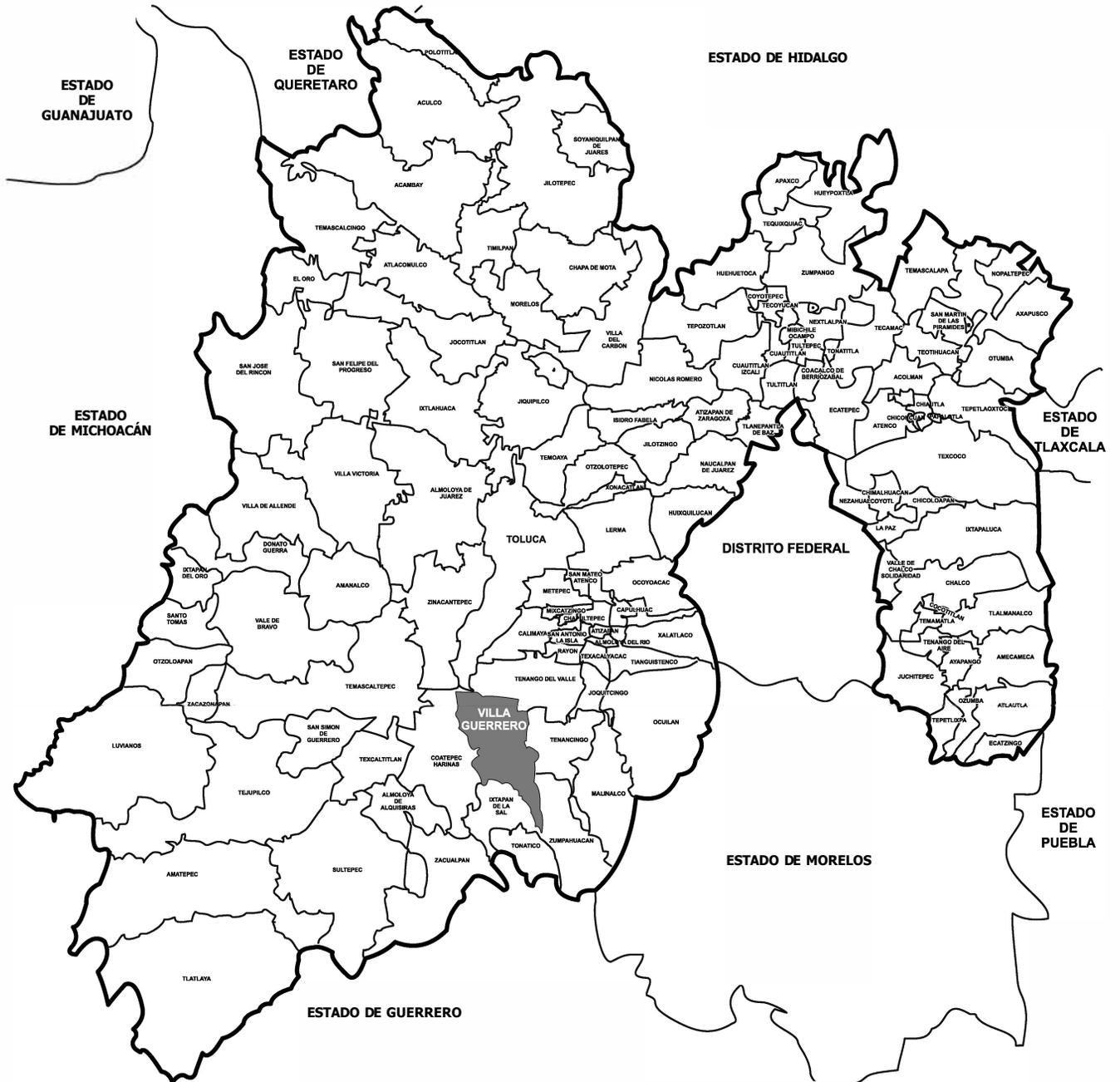
En cuanto a sus límites territoriales, colinda al Norte con los municipios de Tenango del Valle y Calimaya; al Sur, con el municipio de Ixtapan de la Sal; al Este, con Tenancingo y Zumpahuacán, y, al Oeste, con el municipio de Coatepec Harinas.

La superficie del territorio municipal es de 267.80 Km² y se ubica en una zona de transición que divide hacia el Norte a la llamada Subprovincia Geográfica de los Lagos y los Volcanes del Anáhuac, y; hacia el Sur, la Subprovincia Geográfica de las Barrancas y Sierras de Guerrero, lo que convierte al municipio en un espacio de importantes contrastes geográficos.

La altura sobre el nivel del mar, en promedio es de 2,095 m. Sin embargo, no podemos pasar por alto, que la topografía del municipio presenta diversos y variados niveles altimétricos que van desde los 3,760 msnm, como por ejemplo en el Cerro Cuate; y que entre numerosas cañadas y barrancas, va descendiendo hasta los 1,450 msnm, en el lecho del Río San Jerónimo.

Su cabecera municipal, que lleva también el nombre de Villa Guerrero, se localiza a los 18° 56'3" de latitud Norte y a los 99° 38' de longitud Oeste, y su altura sobre el nivel del mar es de 2,160 mts.

Localización Geográfica



DIVISIÓN POLÍTICA

En el Bando Municipal 201 O, se establece que el territorio municipal se encuentra integrado por la cabecera municipal, que lleva el nombre de Villa Guerrero y cinco pueblos, que son: Santiago Oxtotitlán, Totolmajac, Porfirio Díaz, Zacango y San Mateo Coapexco. No obstante, en la actualidad existen en el municipio, algunas rancherías que pueden cumplir con los requisitos para ser consideradas y alcanzar la categoría de pueblo, entre ellas: San José, San Bartolomé, Santa María Aranzazú, El Ejido de la Finca, San Felipe y San Miguel.

Además nos dice que, actualmente, son 35 las rancherías registradas: Buenavista, Coxcacoaco, Cruz Vidriada, Cuajimalpa, Ejido de la Finca, Ejido de San Mateo Coapexco, El Carmen, El Islote, El Izote, El Moral, El Peñón, El Venturero de Santa María, Jesús Carranza, La Finca, La joya, La Loma de la Concepción, Los Ranchos de San José, Matlazinca, Potrerillos de Santa María, Potrero de la Sierra, Potrero del Moral, Potrero Nuevo, Progreso Hidalgo, San Bartolomé, San Diego, San Felipe, San Francisco, San Gaspar, San José, San Lucas, San Miguel, San Pedro Buenos Aires, Santa María Aranzazú, Tequimilpa y Zanjillas.

Cuenta también, con el registro de dos caseríos: Los Arroyos y San Martín.

Con respecto a la cabecera municipal, ésta se encuentra dividida en barrios, distribuidos de la siguiente manera:

- * El Centro, que es donde se ubican los principales servicios comerciales, administrativos y religiosos.
- * Al Norte, se encuentran: El Retranque, La Cruz, San Patricio y El Rincón.
- * Al Oriente, El Barrio de Guadalupe, también llamado Pueblo Nuevo; Santa Rita, San Judas Tadeo, La Campana y Santa Cecilia.
- * En la parte Sur de la cabecera, San Miguel Arcángel o "El Columpio", El Carmen y La Ladrillera o El Señor del Perdón.
- * En la zona Poniente, están ubicados los barrios: El Rastro o del Sagrado Corazón y la Colonia 20 de Abril, mejor conocida como La Loma.

Al lado Oriente de la cabecera municipal, sobre la calle "Héroes del 14 de Septiembre de 1857", encontramos ubicada la colonia "15 de Mayo", que es una Unidad Habitacional para profesores.

De la misma forma, al Poniente de la cabecera, a orillas del libramiento de la Carretera libre a Ixtapan de la Sal, se localiza el Conjunto Residencial "La Joya".

Además, perteneciente a la comunidad de La Joya, está ubicado un Conjunto Residencial denominado: "Quinta Eugenia".

Es preciso resaltar que, el crecimiento demográfico ha propiciado que algunas localidades periféricas a la cabecera municipal, se encuentren unidad a ella, como: La Joya, El Ejido de San Mateo Coapexco, San Francisco y Coxcacoaco.

De igual manera, en algunas comunidades han venido surgiendo nuevos asentamientos humanos, creando con esto que se les considere como barrios, de entre ellos se mencionan:

COMUNIDAD

NUEVOS ASENTAMIENTOS

San Francisco

San Isidro (El Aguacate Dulce), La Valenciana y San Luis

San Lucas

Los Reyes

Totolmajac

El Moral, La Loma de En Medio, La Loma Linda y San Lucas.

Zacango

El Venturero y La Loma del Capulín.

La Finca

San Martín.

San Bartolomé

La Ventanilla.

Santa María Aranzazú

El Potrero

San Felipe

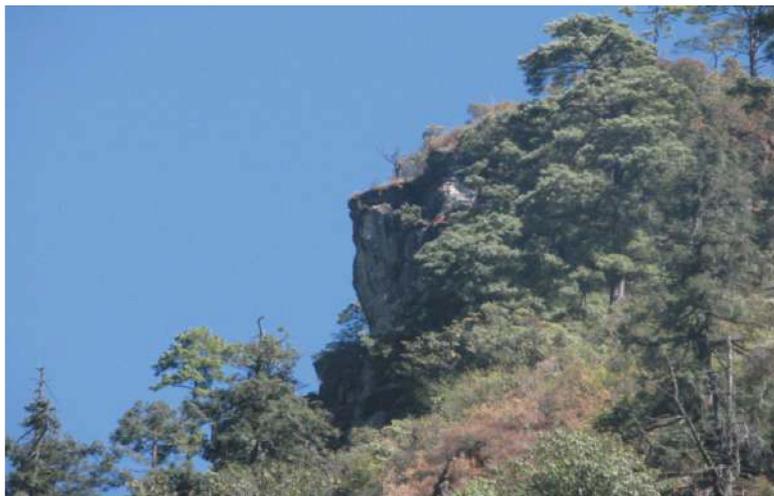
Cantarranas y Los Arroyos.

GEOLOGÍA

Geológicamente, el territorio mexiquense tiene antiguas rocas metamórficas cretácicas de la Era Mesozoica; rocas ígneas terciarias y cuaternarias de edad Cenozoica; así mismo, sedimentarias de edades diversas, tanto Cretácica como Cenozoica, así como suelos cuaternarios.

Como casi todo el territorio estatal, el suelo que ocupa el municipio de Villa Guerrero, debió emerger del mar en la Era Terciaria, es decir, debe tener unos 100,000 años de antigüedad, aproximadamente.

Por ese motivo, y debido a la antigüedad de su relieve, la mayoría del suelo debió formarse por la sedimentación derivada de la erosión pluvial y eólica, propiciando con esto, la formación de bancos de tierra arcillosa-arenosa muy fértil.



La Peña Alta, Montes Comunales de Zacango, Villa Guerrero, Méx.



Tierras de Cultivo, San Pedro Buenos Aires, Villa Guerrero, Méx.

En una parte del territorio municipal, el suelo presenta la característica particular de ser una fina arena parecida al talco que tiene cierta dificultad para su humectación. También son prolíferos los bancos de barro rojo.

Propiciado por las variaciones fisiográficas del territorio, en la parte Norte del municipio, el suelo posee una capa de turba volcánica que, en algunos casos, llega a los cuatro metros de profundidad; en la parte media, encontramos bancos de material arenoso, y, en la parte Sur, se hallan sedimentos de arcilla negra, así como bancos de tepetate.

TOPOGRAFÍA

El Estado de México se localiza en la parte más alta de la Altiplanicie Mexicana.

El territorio del Estado de México, es influido por dos provincias fisiográficas: el eje Neovolcánico Transversal que abarca el 75.65% del territorio estatal, cubriendo el Este, Centro, Norte y Oeste del Estado; y la Sierra Madre del Sur, que ocupa el 24.35%, cubriendo el Sur y Suroeste del suelo de la entidad.

Específicamente, el territorio Municipal de Villa Guerrero, se divide en dos Subprovincias Geográficas: hacia el Norte, la llamada Subprovincia Geográfica de los Lagos y Volcanes del Anáhuac, y; hacia el Sur, la de las Barrancas y Sierras de Guerrero, lo cual permite que el municipio cuente con importantes contrastes fisiográficos.

Las montañas más importantes con que cuenta el municipio son: El Cerro Cuate, también llamado Cerro de Cuaximalpa (Lugar de Astillas), que cuenta con una altitud de 3,760 msnm. El Cerro de Cuexcontepec (Lugar de las Trojes), con una altitud de 3,330 msnm; El Cerro de la Virgen y El Cerro de la Pípila. Hacia el Este se localiza una cordillera que desciende desde el Xinantecatl y recorre el territorio municipal, llegando hasta los municipios de Ixtapan de la Sal y Tonalco.

Además, al Noreste se encuentran ubicadas La Sierra de Escalerillas, La Loma de las Cruces, La Loma Seca, La Loma Larga, así como una cadena de pequeños cerros, la cual es denominada Loma de Potrerillos. Al Oeste, se localiza El Cerro del Potrero de la Sierra; al Sur, encontramos Los Cerritos, y; en la parte central del territorio municipal se encuentra La Loma de los Estrada, La Loma de los Sapos y La loma de Oyamel.⁷

De la misma manera, en el territorio municipal se encuentran ubicadas barrancas y acantilados rocosos que son un atractivo visual para las personas que lo habitan o para quienes visitan el municipio.



Formación rocosa, Montes Comunales de Zacango, Villa Guerrero, Méx.

⁷ Plan de Desarrollo Municipal de Villa Guerrero, Méx., 2009.

En lo referente a formaciones rocosas, en la mayor parte del territorio del municipio abunda el basalto gris andesítico, de gran dureza y resistencia; en la zona Sur, podemos encontrar rocas de carácter metamórfico y calcáreo.



Formación rocosa, Montes Comunes de Zacango, Villa Guerrero, Méx.



Formación rocosa "Roca de la Iguana", Cerro Cuate, Villa Guerrero, Méx.

EDAFOLOGÍA

El suelo es el recurso natural donde se desarrollan las actividades vitales de plantas, animales y seres humanos, así como la actividad económica que genera e induce el desarrollo de los pueblos. Según la clasificación que propone la FAO/UNESCO, los principales tipos de suelo que predominan en el territorio del municipio de Villa Guerrero, son:

- Andosol (tierra negra)
- Luvisol (suelo lavado)
- Feozem (tierra parda)
- Vertisol (suelo que se revuelve)
- Cambisol
- Regosol
- Leptosol

La riqueza que poseen los suelos del municipio han sido parte fundamental para su desarrollo económico; sin embargo, durante el transcurso del tiempo, éstos han venido sufriendo un grave deterioro, debido principalmente a tres causas: en primer lugar, como consecuencia del elevado grado de erosión que provoca la precipitación pluvial y eólica, que viene siendo una consecuencia de la deforestación ocasionada por la tala clandestina de los bosques y el cambio de uso de suelo; esto ha provocado que se disminuya la capa vegetal.

Aunado a esto, las fuertes pendientes propias del relieve, propician la erosión, arrastrando rápidamente sus componentes y formando cárcavas, principalmente en la parte Norte del municipio. Las comunidades más afectadas por este problema son: San Bartolomé, San José, Potrero del Moral y San Gaspar.

Como segunda causa se tiene la contaminación generada por el uso indiscriminado e inadecuado de los agroquímicos que se utilizan para obtener una mejoría en la calidad de los productos que se cultivan en el municipio. Esto ha propiciado la afectación de los recursos naturales, principalmente el suelo y el agua.

Por último, una parte de la superficie cultivable se encuentra dañada por la proliferación de microorganismos nocivos (hongos), los cuales se han incrementado, principalmente, como consecuencia de la falta de control y prevención sanitaria.

CLIMATOLOGÍA

En el espacio territorial del municipio, predomina el clima templado subhúmedo, con lluvias en verano e invierno. La precipitación pluvial promedio anual es de 1,242.53 milímetros. La temporada de lluvias comienza a finales de abril y termina a principios de octubre; suelen interrumpirse en mayo y rara vez llueve en octubre y noviembre, aunque en diciembre y enero, llegan a presentarse algunas lluvias.

Por otro lado, con respecto a la variación en la precipitación pluvial anual, se puede dividir al territorio en tres zonas, las cuales son las siguientes:

1. En la Zona Noreste, la precipitación pluvial anual varía entre 900 y 1000 milímetros.
2. Existe una Zona que es dividida por una franja diagonal que corre del Noreste al Sureste, en la cual, la precipitación pluvial anual varía entre los 1,000 y 1,100 milímetros.
3. En el resto del territorio municipal, la precipitación anual varía entre los 1,000 y 1,500 milímetros.

La temperatura media anual es de 18.6°C ; su temperatura máxima es de 39°C y la mínima es de -4°C . La temperatura media en el mes más frío es inferior a los 13°C , pero superior a los -3°C . Según la clasificación climatológica de Koppen, el clima de Villa Guerrero se puede considerar como del tipo CW,

Considerando esta clasificación y tomando en cuenta las características del relieve territorial del municipio, Villa Guerrero también se puede subdividir en tres zonas climatológicas:

1. La Zona Norte o parte boreal, poblada de bosque mixto mesófilo, presenta un clima templado húmedo tipo Cf, derivado de la altitud predominante en la Zona, así como de su gran cercanía con el Nevado de Toluca; en esta zona, las heladas suelen ser severas. Las comunidades que se ubican en ella, son: Los Ranchos de San José, San Diego, Cuajimalpa, El Peñón, Potrero de la Sierra, El Moral y San Bartolomé.
2. La Zona Centro presenta un clima templado subhúmedo tipo Cwbg, en el que las heladas suelen no ser tan severas, solamente cuando provienen de los vientos polares que penetran por el Golfo de México, se elevan en la Sierra Madre Oriental y afectan la Mesa Central del Anáhuac. A este fenómeno meteorológico, los vecinos del lugar le llaman "Hielo negro del Popocatepetl".
3. En la Zona Sur, el clima es templado semicálido, tipo Aw; es la parte en que se presentan las temperaturas más altas y las heladas, prácticamente no se dan. Entre las comunidades que abarca esta zona están: La Finca, Ejido de la Finca, Potrero Nuevo y Progreso Hidalgo.

HIDROGRAFÍA

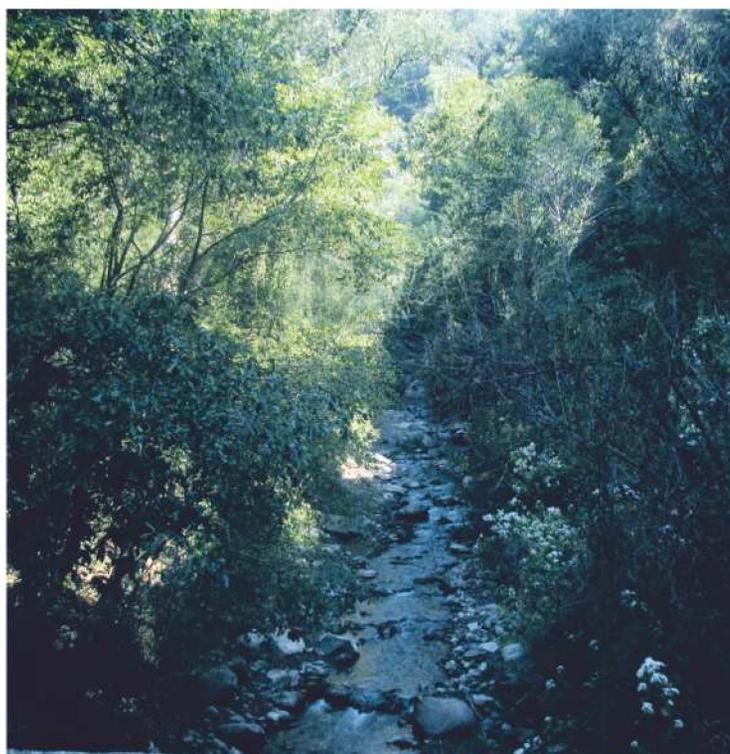
La Comisión Nacional del Agua divide la superficie del Estado en cuatro Cuencas Hidrográficas: Balsas, Valle de México, Lerma y Golfo Norte. El territorio del municipio es rico con respecto a este recurso natural, ya que por encontrarse en las faldas del Volcán Xinantécatl, existe una gran cantidad de manantiales y arroyos, los cuales llevan su cauce a lo largo del municipio en dirección de Norte a Sur.

El Río Balsas, conocido también como Atoyac, Mezcala o Zacatula, es considerado importante en la República Mexicana dentro del contexto hidrológico y se ubica al suroeste del Estado de México.

La Región Hidrológica 18 Balsas (RH-18) comprende las planicies de Coatepec Harinas, Llano Grande y Almoloya de Alquisiras. Abarca una superficie equivalente al 39.24% del territorio estatal; la integran parte de las cuatro cuencas siguientes: (A) Río Atoyac; Río Balsas-Zirándaro; (F) Río Grande de Amacuzac, y; (G) Río Cutzamala. A esta Región Hidrológica pertenece el municipio de Villa Guerrero.

Los principales ríos que se encuentran al interior del territorio municipal, son:

1. El Río Grande o Texcaltenco. Es el de mayor importancia en el municipio; cuenta con una longitud aproximada de 47 Km. A este río confluyen el Río Chiquito de Santa María, con 5 Km., de largo, y; el Río de la Fábrica o Tenancingo, con 20 Km., de extensión. El Río Grande forma en su recorrido, profundos acantilados que llegan a tener hasta 120 mts., de profundidad. De él se benefician con agua de riego las siguientes comunidades: Coxcoaco, Jesús Carranza y algunas empresas florícolas. También abastece de agua para uso doméstico a una parte de los municipios de Tenancingo y Zumpahuacán,



Río de la Pila, Zacango, Villa Guerrero, Méx.

2. El Río Tintocho o Juirogo. Tiene una longitud aproximada de 20 Km., y en él confluyen los arroyos: El Zacatonal, con 20 km., de largo; Los Cuervos, de 9 Km., y; Cuajimalpa, de 4 Km., de extensión. Desemboca en la Barranca de Calderón.

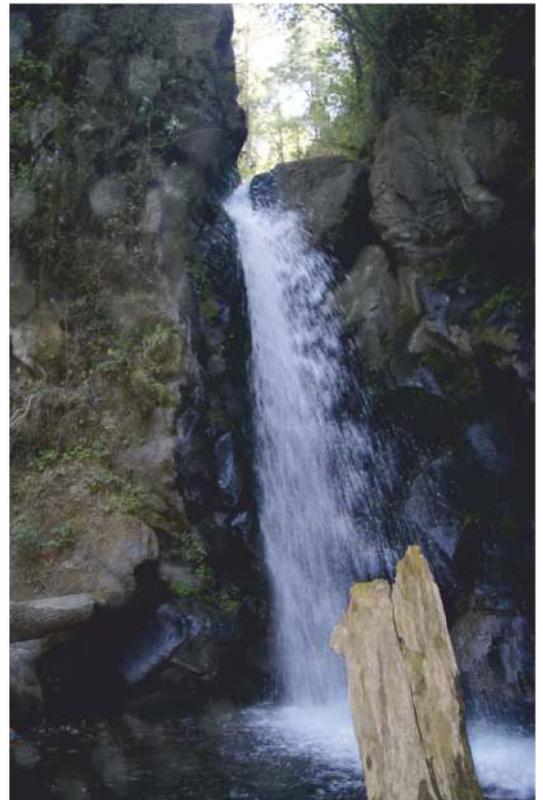


Río Tequimilpa, la Loma de la Concepción, Villa Guerrero, Méx.



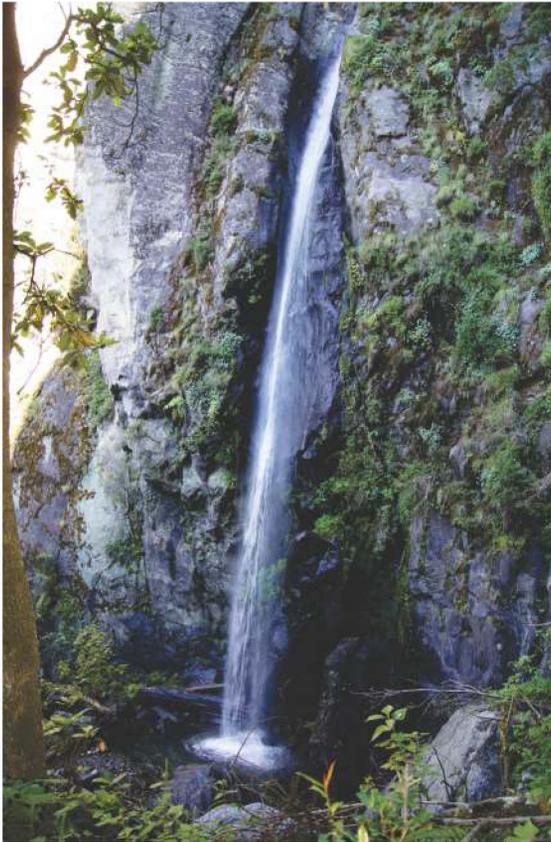
Río San Gaspar, Zacango, Villa Guerrero, Méx.

3. El Río San Gaspar. Tiene una extensión de 25 Km., y es alimentado por los arroyos: Los Tizates, que cuenta con una longitud de 20 Km.; y por el arroyo Tequimilpa, con 9 Km., de largo. El Río San Gaspar, se une al Río Cruz Colorada o San Mateo y juntos desembocan en el Río Calderón, de 28 Km., de largo, el cual, posteriormente alimenta al Río Grande o Texcaltenco.

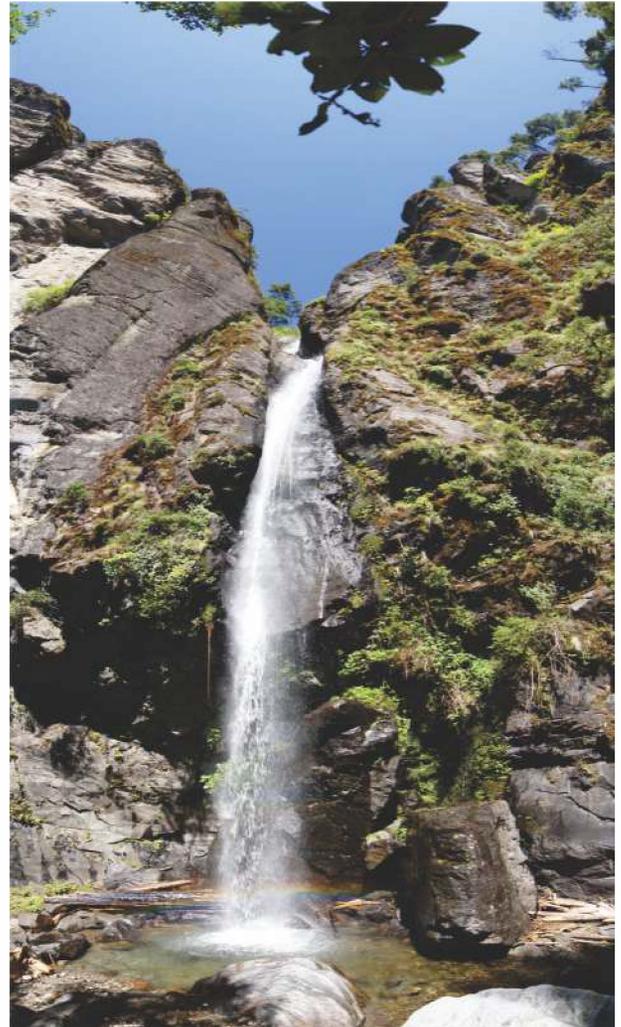


Salto del Terrero, Zacango, Villa Guerrero, Méx.

El Salto de la Pila, ubicado en las tierras comunales pertenecientes al pueblo de Zacango, tiene aproximadamente 40 mts., de altura y posee una belleza extraordinaria.



Salto de la Pila, Zacango, Villa Guerrero, Méx.



Salto de la Pila, hermosa cascada que, al inicio se desliza sobre las rocas, aproximadamente 20 mts., las cuales muestran la constancia del paso del agua durante el tiempo, ya que se observa una especie de canal, para posteriormente tener una caída libre de otros 20 mts. De la misma manera, al lado izquierdo de la cascada, se encuentra una pared rocosa, que bien pudiera ser utilizada para la práctica de rapel.



Formación Rocosa del Salto de la Pila, Zacango, Villa Guerrero, Méx.

4. Existen otras corrientes de menor importancia llamadas: Arroyo Las Lajas, Arroyo del Muerto y Arroyo del Puente de Ocote. Los cuales desembocan en la Presa Tecualoyan, cuyas aguas se utilizan para riego en la comunidad de La Finca. Posteriormente, se vuelve a formar el arroyo y da forma al Salto del Maquintero; se une después, al Río Calderón, finalmente, alimentan al Río San Jerónimo.



Presa Tecualoyan, Villa Guerrero, Méx.

En su recorrido, los ríos y arroyos dan lugar a la formación de cascadas y saltos, de entre los cuales, los más importantes son: El Salto Grande, El Salto de Candelitas, con una altura de 35 mts., La Quequixcla, que es un afloramiento subterráneo en un acantilado; el Salto del Maquintero, con una altura de 40 mts.; el Salto de la Neblina, cuyas aguas se derivan del deshielo del Volcán Xinantécatl y que recibe este nombre, porque la altura que tiene provoca que las partículas de agua se desprendan formando una cortina constante de neblina.



Salto de la Niebla o Neblina, Montes Comunales de Zacango, Villa Guerrero, Méx.

MANANTIALES

Otra fuente hidrológica está compuesta por los manantiales que se encuentran dentro del territorio municipal, y que en la mayoría de los casos, son la fuente de abastecimiento de este vital líquido para la población; algunos de los más importantes son:

| Nombre del Manantial | Comunidad(es) donde se ubica y/o abastece: |
|-------------------------|---|
| Acaquixtla o Quequixtla | Jesús Carranza |
| Agua Tapada | Santiago Oxtotitlán |
| El Borbollón | Ejido de San Mateo Coapexco |
| El Cardosanto | San Francisco |
| El Coponial | Cabecera Municipal y Santa María Aranzazú |
| El Jicote | Zacango, San Gaspar y La Loma de la Concepción |
| El Tejocote | Cruz Vidriada |
| El Tepozán | Santiago Oxtotitlán |
| Las Canoas (1 y 2) | Santiago Oxtotitlán |
| Las Cruces | San Bartolomé |
| La Estrella | Los Ranchos de San José, San Diego, El Moral, San José, San Miguel, San Lucas, El Islote, La Joya, Buenavista, San Felipe, San Francisco. |
| La Joya de Leopoldo | Porfirio Díaz |
| La Loma | La Loma de la Concepción |
| La Pila | Zacango |
| Los Álamos | San Mateo Coapexco |
| Los Chicamoles | Jesús Carranza, Potrero Nuevo, Ejido de la Finca, La Finca y Progreso Hidalgo. |
| Los Fresnos | Cabecera Municipal |
| Los Hoyos | Zacango |
| Los Mimbres | Coxcacoaco |
| Ojo de Agua | Santiago Oxtotitlán |
| Paso de los Machos | San Bartolomé |
| Río Tequimilpa | Totolmajac |



Acceso al manantial "La Quequixtla", Jesús Carranza, Villa Guerrero, Mex.

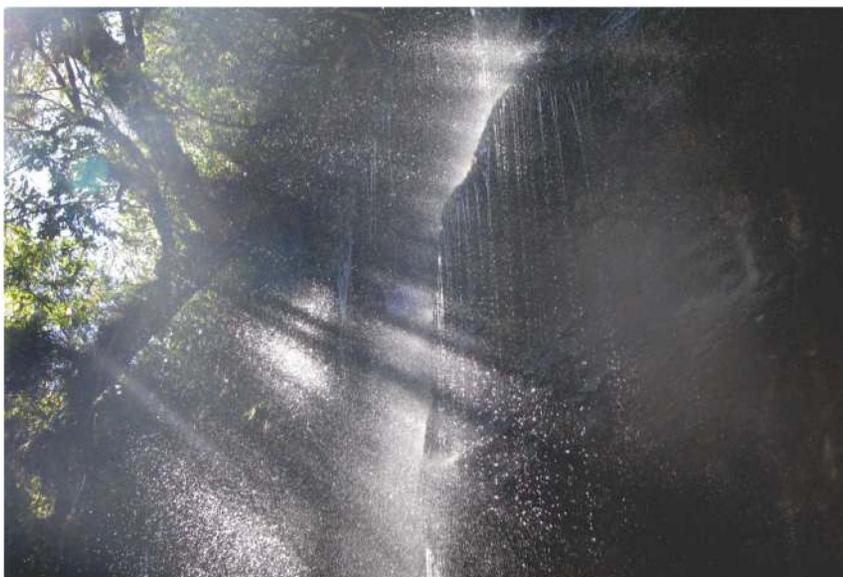


Afloramiento subterráneo "La Quequixtla" ♦ Jesús Carranza, Villa Guerrero, Mex.

Además de éstos, también se cuenta con un manantial de aguas termales conocido como: El Salitre.

Existen otros parajes que tienen gran importancia en cuanto a este recurso, destacando los de: Cantarranas, Las Pilitas, El Manantial de la Canoa, El agua de los Abisinios, El Jagüey de la Merced, El Manantial de los Jazmines y El Manantial del Borbollón.

El agua ha sido y es, uno de los principales recursos naturales



El Agua Tendida, Montes Comunales de Zacango, Villa Guerrero, Méx.

que son aprovechados por el ser humano para alcanzar una mejor calidad de vida; de la misma manera, influye en la generación de la riqueza de los pueblos a través de su uso en las actividades como agricultura y ganadería, la industria y los servicios. En el municipio, que es eminentemente agrícola, se aprovecha este recurso en la modalidad de riego o temporal para ese fin, de la siguiente manera:

| No. | COMUNIDAD | SUPERFICIE TOTAL (Has) | MODALIDAD RIEGO (Has) | MODALIDAD TEMPORAL (Has) |
|-----|-----------------------------------|---------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| 1. | Cruz Vidriada | 154 | 54 | 100 |
| 2. | Santa María Aranzazú | 328 | 198 | 130 |
| 3. | San Diego | 141 | 24 | 117 |
| 4. | Villa Guerrero | 172 | 142 | 30 |
| 5. | Ejido de Villa Guerrero y Ranchos | 324 | 244 | 140 |
| 6. | Jesús Carranza | 20 | 15 | 5 |
| 7. | San Bartolomé | 651 | 151 | 500 |
| 8. | El Moral | 162 | 72 | 90 |
| 9. | San José | 189 | 120 | 69 |
| 10. | San Miguel | 200 | 150 | 50 |
| 11. | San Lucas | 129 | 114 | 15 |
| 12. | Buenavista | 410 | 255 | 155 |
| 13. | San Felipe | 125 | 75 | 50 |
| 14. | San Francisco y Ranchos | 236 | 136 | 100 |
| 15. | Ejido de San Mateo Coapexco | 178 | 118 | 60 |
| 16. | Loma de San Francisco | 60 | 60 | 0 |
| 17. | Alta de San Francisco | 50 | 50 | 0 |
| 18. | La Joya | 110 | 110 | 0 |
| 19. | El Islote | 114 | 114 | 0 |
| 20. | Zacango | 536 | 266 | 270 |
| 21. | Santiago Oxtotitlán | 545 | 297 | 248 |
| 22. | Loma de la Concepción | 140 | 114 | 26 |
| 23. | San Gaspar | 235 | 200 | 35 |
| 24. | San Mateo Coapexco | 509 | 300 | 209 |
| 25. | Potrero de la Sierra | 30 | 10 | 20 |
| 26. | Tequimilpa | 72 | 56 | 16 |
| 27. | Matlazinca | 52 | 12 | 40 |
| 28. | El izote | 200 | 20 | 180 |
| 29. | Totolmajac | 412 | 389 | 253 |
| 30. | Ejido de la Finca | 489 | 236 | 253 |
| 31. | Ejido de Progreso Hidalgo | 252 | 123 | 29 |
| 32. | Potrero Nuevo | 298 | 20 | 278 |
| | TOTAL | 9,345 | 4,245 | 5,047 |

Fuente: SAGARPA, Estadística Municipal, 2007.



Presa del Ejido de La Finca, Villa Guerrero, Méx.

La problemática que se presentan a nivel mundial, con respecto a la contaminación de este vital líquido, también afecta a nuestro municipio; las descargas a cielo abierto de las redes del drenaje, el uso de detergentes y otros productos de limpieza, que se hace sin el manejo adecuado, han contribuido al incremento del grado de contaminación en barrancas, ríos y arroyos.

Esto hace necesaria la implementación de una planta tratadora de aguas residuales, ya que actualmente al interior del municipio no se cuenta con esta infraestructura, y es de suma importancia para evitar que se siga contaminando uno de los más vitales recursos naturales que poseemos.

Otra alternativa de solución a este problema, es precisamente, fomentar entre la población una adecuada cultura para el uso de los agroquímicos que si bien ayudan al mejoramiento de la calidad de los productos florícolas, el manejo inadecuado que se hace de ellos incide, de manera directa en la contaminación que se ha provocado, tanto del agua como del suelo en el territorio municipal.

FLORA Y FAUNA

FLORA.

Tomando en cuenta la diversidad climatológica y las características del suelo municipal, éste, para su estudio se ha dividido en tres importantes zonas: en la parte Norte, encontramos el bosque mesófilo de coníferas, destacando la presencia de acotes, abetos, ciprés, oyamel, madroño, encino, tepozán y áile. En cuanto a árboles frutales, en la misma zona podemos mencionar la existencia de: capulín, pera, nogal, ciruelos y manzanos. En especies de arbustos: la menta silvestre y el chapulixtle.



Montes Comunales, Santiago Oxtotitlan, Villa Guerrero, Méx.

También, en época de lluvias, principalmente, se desarrollan los hongos, que son organismos heterótrofos; esto es, que dependen de la materia orgánica en descomposición o de organismos vivos o muertos para sobrevivir. Estos hongos son exquisitos en sabor, y sirven para que muchas personas los incluyan en su dieta, de entre ellos podemos mencionar: las pancitas, las escobetas, los xicales, las ardillas, las patas de gallo, entre otros.

En la zona media del territorio municipal, la vegetación ha sufrido cambios, debido principalmente a la necesidad de incrementar los espacios para realizar las actividades agrícolas. Hace algunas décadas, los árboles de aguacate, durazno, pera y manzana, daban un matiz especial al paisaje por el color azulado que ofrecían; actualmente, la gran variedad de colores que podemos observar en los terrenos plagados de flores, se ven minimizados por la también creciente blancura de los plásticos utilizados en los invernaderos; o bien, la deforestación provocada para utilizar dichos terrenos para algún otro cultivo.



Árboles de Dolar, Santiago Oxtotitlan, Villa Guerrero, Méx.



Especies de hongos localizados en, Villa Guerrero, Méx.

A continuación, se enlistan algunas variedades de flores que se pueden localizar en Villa Guerrero:

| Nombre vulgar | Nombre científico | Nombre vulgar | Nombre científico |
|----------------------------|---------------------------------|------------------------|--------------------------------|
| Abrojo | <i>Apuntia tumicata</i> | Estrellita | <i>Milla biflora</i> |
| Acacia o huizache | <i>Acacia famesiana</i> | Eucalipto o alcanfor | <i>Eucalyptus glubulus</i> |
| Acahual | <i>Tinthonia tubeaformis</i> | Floripondio | <i>Datura candida</i> |
| Aile | <i>Salix lacirolepis</i> | Fresno | <i>Fraxinus uhdei</i> |
| Árnica | <i>Heterotheca inuloides</i> | Gordolobo | <i>Ghaphalium decumbens</i> |
| Bejuco de amole | <i>Entada polysthachya</i> | Guaje | <i>Leucaena esculenta</i> |
| Berro o cresón | <i>Nasurtium officinale</i> | Hediondilla | <i>Cassipourea</i> |
| Bugambilia | <i>Bougambillea glabra</i> | Higuerilla | <i>Ricinus communis</i> |
| Cabellito de Ángel | <i>Calidandra anomala</i> | Hueledenoche | <i>Centrum nocturnum</i> |
| Cadillo o pegaropa | <i>Triumfetta columnaris</i> | Jarilla | <i>Senecio salignus</i> |
| Carricillo | <i>Equisetum robustum</i> | Lengua de vaca | <i>Rumex obtusifolius</i> |
| Cazahuate | <i>Ipomea murucoides</i> | Madroño | <i>Arbutus glaucandulosa</i> |
| Cedro blanco | <i>Cupressus lindleyi</i> | Magüey | <i>Agave atrovirens</i> |
| Clavellina | <i>Bombax elipticum</i> | Gallitos o Tecolomé | <i>Tillandsia cossonii</i> |
| Cola de borrego o garañona | <i>Castilleja canescens</i> | Manto o quiebraplato | <i>Ipomea coccinea</i> |
| Colorín o zumpantli | <i>Erythrina americana</i> | Maravilla o alzoayatic | <i>Mirabilis jalapa</i> |
| Conchitas | <i>Exheverria puberulenta</i> | Mora | <i>Morus</i> |
| Cuitlacoche | <i>Ustilago maydis</i> | Ortiga | <i>Urtica dioica</i> |
| Chapulistle | <i>Dodonaea viscosa</i> | Oyamel | <i>Abies religiosa</i> |
| Chayotillo | <i>Sincycium angulatum</i> | Pericón | <i>Tagetes florida</i> |
| Chía cimarrona | <i>Salvia Tiliifolia</i> | Pino | <i>Pinus</i> |
| Chilacayote | <i>Cucurbita ficifolia</i> | Prodigiosa | <i>Brickellia cavanillesii</i> |
| Chile manzano | <i>Capsicum anuum</i> | Quelites | <i>Amaranthus hybridus</i> |
| Diente de león | <i>Taraxacum officinale</i> | Siempreviva | <i>Sedum dendroideum</i> |
| Doradilla | <i>Selaginella lepida</i> | Tabaquillo | <i>Nicotiana glauca</i> |
| Encino | <i>Quercus</i> | Té de monte | <i>Satureja maerostema</i> |
| Epazote | <i>Chenopodium ambrosioides</i> | Tepeguaje | <i>Lysiloma acapulcensis</i> |
| Espino blanco | <i>Acacia pennatula</i> | Tepozán | <i>Buddleia cordata</i> |



Flor de Bugambilia, Villa Guerrero, Méx.

Por último, la zona sur del municipio, tiene como característica el ser plana, se realiza el cultivo, preferentemente, de la gladiola. De la misma forma, en las comunidades de La Finca, Potrero Nuevo, Ejido de la Finca y Progreso Hidalgo, se ha venido incrementando la producción de la fresa, lo que permite optimizar el uso del suelo en esos lugares.

En Villa Guerrero existe una gran variedad de flora silvestre y de flora cultivada.

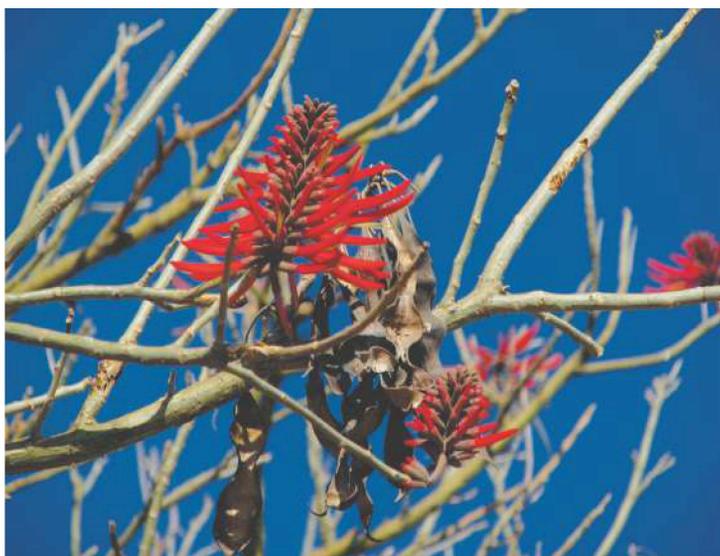


Cultivo de Fresa, Progreso Hidalgo, Villa Guerrero, Méx.



Helecho Localizado en los Montes Comunes de Zacango, Villa Guerrero, Méx.

Entre las flores silvestres se encuentran las azucenas del río, vergonzosa, la margarita, el lirio acuático, la flor de mayo, violetas, vara de San José, catarinas, helechos, entre otras.



Flor de Zompantli o Colorín, Villa Guerrero, Méx.

Cabe hacer notar que, muchas de las especies que abundan en el territorio del municipio, son utilizadas por los pobladores en forma tradicional, para mitigar o aliviar algunas molestias de salud, destacando entre éstas: la ruda, que se utiliza para curar el "mal de aire"; para disminuir los problemas biliares se hace uso del ajeno; el hinojo, sirve para problemas diarreicos; la manzanilla, es utilizada como desinfectante ocular; la hierbabuena alivia algunos problemas gástricos, además de ser utilizado como condimento en la preparación de diversos alimentos; prepararse un té de cedrón, ayuda al alivio de problemas gastrointestinales; el carricillo disminuye las molestias del "empacho"; como una medida antiséptica en heridas, se recomienda hacer uso del árnica; el anís, proporciona ciertas ventajas digestivas; la madre del agua o acrin, es muy útil para desinflamar heridas y como antiséptico.

En cuanto a las flores de cultivo, en el municipio se producen diferentes tipos de flores de ornato, como son: rosas y claveles, de muy diversas variedades; además, se cultivan a gran escala el crisantemo, la alstromeria, el anturio, la gladiola, la gerbera, el ave del paraíso, los lilies, el polar, el pompón, la cuna de Moisés, fresia, girasol, Hortensia, tulipán holandés, stargeiser, casa blanca, cóncador, y muchas otras más. En este mismo sentido, existen cultivos de follajes complementarios, como: el eucalipto (dolar), la gipsofilia, el aster y muchos más.



Flores producidas en Villa Guerrero, Méx.

FAUNA

Las especies de fauna, consideradas mayores, ya son muy escasas en el territorio municipal; sin embargo, se pueden encontrar algunos ejemplares de jabalí, tejón, coyote, onza, pecarí, gato montés, etc. Destacan también, ciertas especies de armadillo, camaleón, serpiente de cascabel, escorpión, lagarto, azulejo o alicante y algunos otros reptiles que nos llevan a recordar la fauna antediluviana.

también encontramos algunas especies que se encuentran en peligro de extinción, como son: el halcón dorado, el conejo teporingo, llamado azacatuche; la zorra y el quebrantahuesos o coxcacauhtli.



Ardilla Voladora localizada en Villa Guerrero, Méx.

En la parte Norte del municipio, y por las características específicas de esos lugares, se encuentran: el conejo teporingo, la ardilla voladora, ardilla de bordo; algunos ejemplares de venado cola blanca, tejón, gato montés, zorrillo, zorro cadena, topo o tuza, armadillos, hurón, tlacuaches, cacomixtle, rata de campo, y de manera esporádica, algún lince o puma.

Entre las aves que surcan nuestros cielos, encontramos principalmente: aguililla, águila real, cuervo, pica o pájaro carpintero, tigrillo, ceniztonle, jilguero, calandria, gorrión, clarín, cardenal, petirrojo, mulato, tórtola, hilama, chillón, hurraca, paloma arroyera, gallina de monte, lechuza, gavián, codorniz, tordo,

garza, pato silvestre y búhos. Algunos de ellos con trinos verdaderamente maravillosos, que llenan de embeleso a quienes tienen la fortuna de escucharlos.



Aves localizadas en Villa Guerrero, Méx.

En los ríos que cruzan por tierras del municipio, los amantes de la pesca pueden encontrar trucha asalmonada.

Abundan los insectos como: el gusano barrenador, jicote, mariposa monarca, libélula o caballito del diablo, grillo cantor, saltamontes, langosta, izcache, hormiga, frijolillo, perrito, chichahuate, cueta, lombriz de tierra, alacán negro, gusano medidor, gallina ciega, pinacate, insecto de palo, garrapata, ciempiés, cocuyo, luciérnaga, zancudo, avispa, abejas, etc.



Trucha asalmonada de los ríos de Villa Guerrero, Méx.

Podemos encontrar en la parte media del territorio, reptiles como la víbora de tierra, culebra, coralillo falso, coralillo, correlona, lagartija, lagarto, "chintete", escorpión, azulejo o alicante, mazacuate, etc. En las presas y bordos que abundan en esta zona, los habitantes encuentran batracios, como: la rana, el sapo y los ajolotes; así como algunas especies de peces, entre ellos: mojarra y carpas.



Ganadería de traspatio en Villa Guerrero, Méx.

En cuanto a la fauna doméstica, esta es, principalmente de traspatio y predominan los cerdos, aves de corral, chivos, borregos, conejos, toros y vacas.



VISIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

DEMOGRAFÍA

Durante el transcurso del tiempo, la historia del municipio nos habla acerca de las diferentes inmigraciones de gentes que se han asentado en el territorio. Desde la época prehispánica, cuando los Aztecas derrotaron a la étnia Matlatzinca, que estaba ubicada en estas tierras; durante la conquista española, en donde un grupo de peninsulares, llegó hasta esta zona; con la intervención francesa, durante el siglo XIX; una más, con la incursión y disgregación, en 1847, del Batallón de San Patricio, de origen Irlandés, durante la intervención de los norteamericanos, y; otras más recientes, como la llegada de un grupo de japoneses en las décadas pasadas.

Esto ha provocado que la mayoría de los habitantes del territorio de Villa Guerrero, sean el producto de la mezcla entre indígenas y europeos, y; en épocas más recientes, con personas provenientes del continente asiático.

POBLACIÓN ABSOLUTA

Tomando como base los datos emitidos por el Consejo Estatal de Población 2008, el municipio de Villa Guerrero, tenía una población de 53,249 habitantes; de los cuales 26,045, son del sexo masculino y representan el 48.9% de la población total; el resto, 27,204 corresponden al sexo femenino, representando el 51.1%. Ya en el año 2010 y considerando los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda, en el municipio se cuenta con una población de 59,991 habitantes; de los cuales 29,298 son varones y 30,693 son mujeres. Esta población habita en 13,886 viviendas repartidas en el territorio municipal.

GRUPOS ÉTNICOS

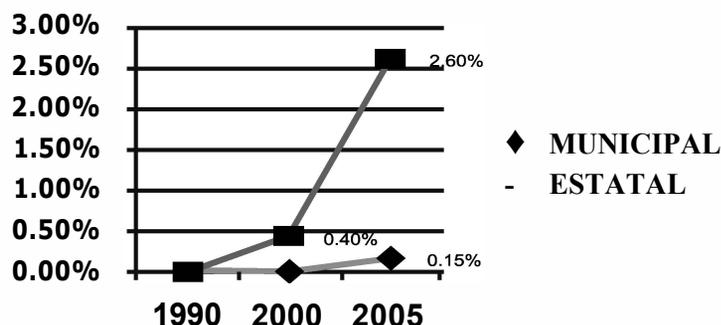
Para conocer la cantidad de habitantes que manifiestan un carácter plural étnico, se debe indagar en las fuentes de datos estadísticos que nos muestran las cifras de población con habla indígena, esta es una manera de identificar la dinámica cultural, socio demográfica y económica de las comunidades indígenas.

En este sentido, en el Censo de Población del año 1990, en el municipio se registraron 51 personas que hablan alguna lengua autóctona, sin dar especificaciones sobre cuál pudiera ser ésta; de la misma forma, en la Monografía Municipal de Villa Guerrero del año 1999, se manifiesta que: *"En San Mateo Coapexco se ha localizado a una familia que habla mexicano y se cree que hay otras más que por el celo propio lo guardan en secreto"*^a

Esta aseveración se corrobora, en nuestro municipio, puesto que se observa un incremento en la población con habla indígena, la cual ha aumentado de un 0% a un 0.15%, en el periodo comprendido del año 2000 al 2005, como puede observarse en la siguiente gráfica.

^a Guadarrama González, Rodolfo. Monografía del Municipio de Villa Guerrero, Gobierno del Estado de México, 1999. Pág. 42.

Tasa de Crecimiento Anual 1990-2005 Población con habla indígena



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 2009.

En el Estado de México se observa la misma tendencia ya que también se ha incrementado considerablemente el número de habitantes de lengua indígena de un 0.40% en el año 2000 a un 2.6% en el año 2005, por lo que se refleja un crecimiento de dicha población. Este aumento puede tener como sustento para su registro, la campaña de reconocimiento que el Gobierno Federal ha implementado y difundido a través de los medios de comunicación para preservar la pluralidad étnica de nuestro país.

La presencia en tierras de Villa Guerrero, de grupos Matlatzincas ha sido comprobada y de manera especial, La Tecuanipa. Sin embargo, por incursión de otros grupos que aquí llegaron, la población del municipio presenta variantes en cuanto a su filiación. Primeramente, la que se forma con la presencia de los conquistadores españoles y los pobladores tecuanipas; la segunda, es derivada de esta primera mezcla, con los grupos de origen francés o inglés, que también arribaron a estos lugares. Una más, es la que se manifiesta significativamente en las comunidades de San Bartolomé, Zacango, La Loma de la Concepción, Tequimilpa, El Izote y El Rancho del Carmen, ya que en estos lugares abundan las personas de piel blanca y con ojos verdes o azules, lo que es el resultado de la llegada de algunos elementos del Batallón de San Patricio.

DENSIDAD DE POBLACIÓN

A través de los años, la densidad de población del municipio ha manifestado la tendencia de incrementarse paulatinamente. Según la tabla de indicadores demográficos del periodo 1960 a 2010, se puede apreciar la aseveración anterior.

| (habitantes por kilómetro cuadrado) | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Año | Densidad de Población |
| 1960 | 77.90 |
| 1970 | 101.84 |
| 1980 | 124.83 |
| 1990 | 189.87 |
| 2000 | 245.00 |
| 2010 | 285.80 |

En el año 2000, el municipio de Villa Guerrero, contaba con una población de 50,829 habitantes, de los cuales 24,777 eran varones y 26,052 eran mujeres. Con base en esta estadística, podemos establecer que la densidad de población en estos años era de 245 habitantes por kilómetro cuadrado.

De acuerdo con los datos definitivos del Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010, la población del municipio, alcanzó la cifra de 59,991 habitantes, de los cuales 29,298 son del sexo masculino y 30,693 del sexo femenino; dicha población vive distribuida en las 13,852 casas habitación registradas. En lo que se refiere a la densidad de población, ésta es de 285.80 habitantes por kilómetro cuadrado. A partir de Estos datos, se puede apreciar que existe un incremento en cuanto a la densidad de población en el municipio.

NATALIDAD

En la actualidad los países del mundo enfrentan una gran diversidad de problemas, destacando entre ellos, el crecimiento poblacional, lo que dificulta a los gobiernos el otorgamiento de los diferentes servicios públicos.

Por esta situación, en nuestro país se han implementado programas que tienden a fomentar entre la población, principalmente a los jóvenes, una cultura preventiva para evitar los embarazos no deseados.

Pero hagamos un análisis de la tendencia de los nacimientos registrados en nuestro municipio:

Natalidad en el Municipio de Villa Guerrero, Méx.

| | |
|-----------|--------|
| 1866-1870 | 840 |
| 1871-1880 | 1,920 |
| 1881-1890 | 2,770 |
| 1891-1900 | 3,244 |
| 1901-1910 | 3,008 |
| 1911-1920 | 1,298 |
| 1921-1930 | 3,784 |
| 1931-1940 | 5,461 |
| 1941-1950 | 6,127 |
| 1951-1960 | 7,649 |
| 1961-1970 | 10,923 |
| 1971-1980 | 12,849 |
| 1981-1990 | 14,863 |
| 1991-2000 | 15,231 |
| 2001-2010 | 15,550 |

Fuente: Estadística de la Oficialía del Registro Civil Municipal.

La tendencia de nacimientos en el municipio de Villa Guerrero, ha mantenido una línea ascendente; es decir, cada década los nacimientos registrados se han incrementado, con excepción de la década de 1911 a 1920, pero esto es debido a la etapa de la historia nacional conocida como Revolución Mexicana, en donde los conflictos bélicos internos, provocaron que muchas personas se ausentaran de sus hogares.

MORTALIDAD

La estadística de decesos entre la población del municipio, nos muestra que se ha mantenido cierta tendencia homogénea en las diferentes décadas. La única variante significativa se presenta durante el periodo comprendido entre los años 1911 y 1920, década significativa por haberse desarrollado el conflicto de la Revolución Mexicana.

Decesos registrados entre 1866 y 2010 en el municipio de Villa Guerrero, Méx.

| Periodo | Número de decesos |
|-----------|-------------------|
| 1866-1870 | 1,272 |
| 1871-1880 | |
| 1881-1890 | 1,584 |
| 1891-1900 | 3,257 |
| 1901-1910 | 3,811 |
| 1911-1920 | 4,701 |
| 1921-1930 | 3,216 |
| 1931-1940 | 3,422 |
| 1941-1950 | 3,261 |
| 1951-1960 | 3,181 |
| 1961-1970 | 3,643 |
| 1971-1980 | 3,580 |
| 1981-1990 | 3,394 |
| 1991-2000 | 2,036 |
| 2001-2010 | 2,273 |

Fuente: Oficialía del Registro Civil Municipal.

Ya en épocas actuales, específicamente durante las últimas décadas, la tendencia manifiesta una disminución en el número de fallecimientos registrados. Esto, gracias a la difusión y aplicación de acciones de medicina preventiva que realizan las diferentes instituciones de salud, en los tres ámbitos de gobierno; así como el incremento en los Centros de Salud en el municipio y la aplicación de medidas de saneamiento básico y el mejoramiento de las condiciones de vida.

MORBILIDAD

Este aspecto, que está relacionado con las diferentes causas que provocan el fallecimiento de las personas, en el municipio y durante el transcurso del tiempo, encontramos que son muy variadas. En la monografía municipal (1999), se menciona que: *"En 1786 se presentó una terrible epidemia que diezmo a la localidad en tal forma que las localidades de Tecualoyan, San Lucas, San Gaspar, San Mateo y Santiago quedaron prácticamente despobladas; ello provocó que quedaran relevadas del pago de los tributos por los pocos habitantes que habían quedado"*.

1 durante el periodo de 1995 a 1999, según el análisis realizado por el Lic. Fernando de Jesús Segura, las causas de muerte de los villaguerrerenses han sido: las infecciones respiratorias agudas, deficiencias nutricionales, infecciones gastrointestinales, las infecciones de vías urinarias, las neumonías y bronconeumonías, entre otras.

DIVORCIOS

Esta problemática social se ha mantenido, prácticamente en niveles bajos al interior del municipio, si se consideran los números de matrimonios efectuados en el mismo; de la misma forma si realizamos una analogía con la disfuncionalidad familiar, que se ha venido manifestando a nivel nacional y estatal.

Durante la primera década del siglo XXI, se tienen registrados 145 casos de divorcio y 2,091 matrimonios, lo que representa menos de un 7%.

| Año | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Total |
|-------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|
| Matrimonios | 220 | 250 | 211 | 190 | 200 | 170 | 220 | 200 | 180 | 250 | 2,091 |
| Divorcios | 11 | 18 | 14 | 08 | 14 | 11 | 13 | 11 | 20 | 25 | 145 |

Fuente: Oficialía del Registro Civil Municipal.

INMIGRACIÓN Y EMIGRACIÓN

INMIGRACIÓN

La migración poblacional se refiere al fenómeno social que provoca en los habitantes de ciertas regiones, la búsqueda de mejores condiciones de vida para ellos y sus familias, por lo que tienen que dejar ese lugar y trasladarse a otro que les ofrezca mejores oportunidades de vida.

El municipio de Villa Guerrero no está exento de este movimiento que, desde la época prehispánica se ha venido presentando. Primeramente con la llegada a estas tierras de la etnia Matlatzinka que se asentó en estos lugares. Más adelante, con la conquista de Axayácatl, que encabezaba el ejército azteca y con la consiguiente orden de repoblar estas tierras, debió haber gente de esa tribu que dejó sus raíces en estos lugares.

Durante la época de la Colonia, con la llegada de los españoles al continente Americano, y su consabida distribución en él, llegan a tierras de Tecualoyan don Ventura de Guadarrama, Pedro de Guadarrama, Nicolasa de Guadarrama y Vasco, Pedro de Buitrago, Juana de Orduña, entre otros.

Ya para la Época Independiente, nos dice la cronología municipal, que llegó a tierras de Tecualoyan, el Batallón de San Patricio, que formaba parte de las Logias Masónicas y que tenían origen irlandés. También se menciona que algunos soldados de ese batallón, llegaron y se asentaron en la región que ocupan actualmente las localidades de Totolmajac, El Izote y Tequimilpa, dando origen a los rasgos físicos que caracterizan a los pobladores de esa zona.



Antiguo Camino Real a Coatepec Harinas, en Totolmajac, Villa Guerrero, Méx.

La ubicación del territorio de Villa Guerrero, en tiempos pasados fue paso obligado para los mineros ingleses que se dirigían hacia la zona de extracción del sur de la entidad, por lo que, frecuentemente se vio visitada por ellos, y fueron creando un mestizaje que dio por resultado rostros rubios y de ojo claro, reflejado principalmente en las actuales localidades de Porfirio Díaz, El Carmen y San Pedro Buenos Aires.

Durante la década de los 30's del siglo XX, en España se registró una violenta guerra civil que buscaba terminar con la Dictadura Franquista, esto provocó que mucha gente de ese país, tuviera que salir huyendo y, algunos de ellos llegaron a Villa Guerrero, asentándose en estas tierras, principalmente en las fincas antiguas.

Otro evento bélico registrado en Europa, fue la Primera Guerra Mundial, lo que originó que un nutrido grupo de inmigrantes, procedentes de los países involucrados llegaran a nuestro terruño. De manera particular, un grupo de personajes japoneses, los cuales vinieron a iniciar, considerando las bondades que la naturaleza ha prodigado a este municipio, la actividad económica primaria que es la floricultura, la que se ha convertido en la fuente principal de riqueza para la población.

Al darse cuenta, estos japoneses, de la calidad de las tierras del municipio y de las ventajas climatológicas que poseen, buscaron la manera de aprovecharlas a través de un cambio, en cuanto a la producción agrícola, para hacerla más redituable.

Por ello, *"En el año de 1935, la Secretaría de Gobernación, otorgó el permiso 11017 al señor Gonzuke /muta, también originario de Japón, para permanecer durante 60 días en la Hacienda de la Merced, de esta municipalidad, seguramente con la finalidad de exploración sobre las aptitudes de la tierra para la floricultura".*¹⁰

Otro personaje de origen japonés, que vino a brindar un gran impulso a la floricultura en el municipio, fue don Tomás Matsumoto, quien llega en el año de 1940 y se establece en el Rancho Colorado, que se ubica en la localidad de San Francisco por una invitación que le hace el entonces gobernador del Estado, Wenceslao Labra. De don Tomás Matsumoto, debido a la importancia que tuvo este personaje para el desarrollo de la floricultura en el municipio, hablaremos más adelante, en la parte dedicada a la floricultura.

En épocas actuales, el fenómeno migratorio sigue manifestándose y continuamente llegan a nuestro municipio, personas provenientes de otras entidades, e incluso, de otros países.

Estos movimientos migratorios son provocados por diversos factores. Primeramente: el municipio de Villa Guerrero, ha adquirido fama como el mayor productor de flores, tanto en el Estado de México, como a nivel nacional. Esto redundo en que se requiera mano de obra para realizar las distintas tareas relacionadas con dicha actividad. Aunado a ello, las condiciones sociales, laborales y económicas de algunos Estados, como Chiapas, Tabasco, Oaxaca, entre otros, inciden para que sus pobladores busquen mejores alternativas de vida y lleguen con esa idea a estos lugares y se integren al mercado laboral como jornaleros o peones, que desarrollan la mano de obra no especializada.

¹⁰Guadarrama González, Rodolfo. Monografía Municipal de Villa Guerrero, Gobierno del Estado de México. 1999. Pág. 45.

No obstante, no solamente son ellos quienes llegan a Villa Guerrero, también se integran a la población económicamente activa diferentes profesionistas que vienen con la finalidad de ofrecer los servicios de asesoría y como proveedores en materia de insumos para la floricultura. Así mismo, los inversionistas que ven en esta actividad una forma segura de obtener utilidades provenientes de ella.

Ya hemos hablado de lo benigno del clima que posee el territorio villaguerrerense, de la gran calidad de la gente que lo habita; y, esa es otra razón por la que mucha gente manifiesta el interés por adquirir en estos lugares, una casa de descanso y disfrutar de esas cualidades.

MIGRACIÓN

A pesar de ser un municipio que brinda opciones de trabajo a su población, a la de municipios vecinos, así como de otras entidades y países, Villa Guerrero no está exento del movimiento migratorio que hace que sus pobladores busquen la oportunidad de encontrar mejores opciones de vida en otros lugares.

Pero hagamos un recorrido por la cronología municipal. Recordemos que, durante la época prehispánica un grupo de pobladores tecuanipas, después de haber sido derrotados en una batalla con gente de Calimaya, emigraron hacia la región que actualmente ocupan los municipios de Amecameca y Ayapango, y se establecieron ahí.

En la época de la conquista que realizó Axayácatl, también se tienen informes de que una parte de la etnia matlatzinca, huyendo de los aztecas y por no querer ser súbditos de ellos, emigraron hacia la región que ahora ocupa el Estado de Michoacán, poblando la zona de Charo y Queréndaro, estableciendo la parte conocida como de los Pirindas, que significaba "los de en medio", porque no eran ni purépechas, ni mexicas, ni chontales.

En tiempos más recientes y posterior a la década de los años cincuenta, del siglo pasado, en que dio inicio el cultivo de las flores, se presentó una migración motivada por dos factores principales: primero, la necesidad de realizar la comercialización, en la ciudad de México, de los productos obtenidos; por ello, y como segundo factor, muchos villaguerrerenses se vieron obligados a cambiar su lugar de radicación e instalarse en las inmediaciones del Mercado de la Merced, y de esa manera estar más atentos a las necesidades de su clientela.

La posibilidad de incrementar la producción florícola provocó que gente de este municipio, buscara en tierras aledañas esos espacios necesarios para la siembra y el cultivo; es por ese motivo, que también se registra otra migración, principalmente hacia los municipios de Villa de Allende, Donato Guerra y Valle de Bravo, en el territorio mexiquense; hacia Zitácuaro, en el Estado de Michoacán; Zapata, Cautla y Cuernavaca, en el vecino Estado de Morelos.

La necesidad de comercializar la flor que se produce en el municipio, y habiendo gente que se dedica a comprar y vender ésta, motivó el establecimiento de sucursales o espacios que permitieran realizar estas operaciones en otras entidades del país, lo cual fue uno de los factores determinantes para que muchas personas tuvieran que trasladarse hacia ellas y radicar allá. Sin embargo, es preciso resaltar que actualmente con la facilidad que brindan las modernas vías de comunicación, ya no es tan frecuente el que se tengan que establecer en dichos lugares, sino que se pueden trasladar y regresar, de manera regular, en poco tiempo.

En lo que corresponde al llamado "Sueño Americano", la población villaguerrerense, como ya se ha mencionado, no ha estado exenta. Son muchos los que en búsqueda de obtener más y mejores recursos económicos, se han trasladado hacia aquellas tierras para trabajar, principalmente en el sector de servicios, en el campo y/o en el área de la construcción.

Es común escuchar, aún en estos tiempos, a niños y jóvenes, que a pesar de las diferentes medidas o estrategias que cada vez dificultan más e impiden el paso de migrantes mexicanos hacia tierras estadounidenses, decir que *"para qué estudiar, si nada más espero crecer un poco y me marcho hacia los Estados Unidos"*. Estos comentarios los escuchamos en las escuelas, principalmente en las comunidades más alejadas de la Cabecera Municipal, aun cuando no es privativo de ellas. Tal parece que a esos lugares no llegan las noticias, en las que todos los días nos dicen el número de efectivos del ejército norteamericano que resguardan y patrullan la frontera con nuestro país.

Es cierto que en otros tiempos, hubo programas que fomentaban el trabajo en el vecino país del Norte, sin embargo, en los actuales, ya es muy difícil acceder a ellos; lo mejor es prepararnos al interior de las aulas escolares y buscar aquí las opciones que más satisfagan nuestras necesidades y las de nuestras familias.

ORGANIZACIÓN ACTUAL

CONFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EN GENERAL

La población del municipio conforma una sociedad en la que se pone de manifiesto la problemática generada a nivel nacional, en donde unos pocos tiene mucho y unos muchos tienen poco.

Como en casi todos los municipios de la región, en Villa Guerrero, existe un grupo minoritario de personas que no viven de manera regular en el territorio; sin embargo, cuentan con una casa o residencia en él y la utilizan como finca de descanso, principalmente los fines de semana o en periodos vacacionales. Cabe hacer notar que este grupo de personas influyen en forma muy ligera en la economía municipal.

Otra porción de la sociedad, está conformada con los empresarios dedicados a la floricultura. Es preciso resaltar, que la mayoría de ellos son personas que han luchado con tesón y constancia hasta alcanzar la posición económica con que ahora cuentan. Además, haciendo uso de los adelantos tecnológicos, han propiciado el desarrollo y mejoramiento de la producción florícola. Este grupo, es el principal generador de empleo para la fuerza laboral local y regional, siendo también el motor que impulsa la economía municipal.

El grupo conformado por los profesionistas, representa para la sociedad villaguerrerense, ese sustento tan necesario para el desarrollo social. En los tiempos recientes, este grupo se ha incrementado de manera notable al contar con un mayor número de personas que alcanzan los diferentes grados de preparación, ya sea en las instituciones educativas que se localizan en el territorio municipal, o bien, en los municipios vecinos, en la capital del Estado o en algunas otras entidades.

1 No puede faltar el grupo que está integrado por los comerciantes, quienes cuentan con la liquidez suficiente para ofrecer los bienes y servicios necesarios para la alimentación, la diversión, la producción, etc. Se puede decir que este grupo es el que propicia el movimiento de la economía municipal y que día con día, se observa el crecimiento que va generándose al incrementarse la oferta de los servicios.

Tenemos por último, la población que representa a la fuerza laboral del municipio; ellos son quienes con su esfuerzo diario producen la riqueza municipal. Son ellos también, quienes por la carencia de recursos económicos ven limitadas sus aspiraciones y sueños; en muchas ocasiones, esta situación es factor determinante para limitar o truncar su preparación y desarrollo personal y profesional.

La actual tendencia globalizadora mundial ha propiciado que, en muchas ocasiones, la mujer e incluso los menores de edad, tengan la necesidad de integrarse al mercado laboral en la búsqueda de un ingreso que alivie un poco las carencias de sus hogares.

Es importante resaltar, que en el municipio de Villa Guerrero, las relaciones entre los diferentes estratos sociales son las adecuadas para la convivencia social y laboral; a pesar de que muchos trabajadores no cuentan con todas las prestaciones que marca la ley, y que dependen de la buena voluntad de las personas que los contratan, se sienten seguros al contar con un salario cada semana. Así mismo, la interdependencia que existe entre cada uno de los grupos, induce a que todos se sientan parte de una sociedad en la que su labor o actividad es importante.

PROBLEMAS SOCIALES

O Pobreza.

Como en todos y cada uno de los lugares de nuestro país, en el municipio de Villa Guerrero, encontramos altos índices de pobreza, y en algunas comunidades, pobreza extrema. Esto derivado de la problemática social en que se halla inmerso el mundo en la actualidad: una intensa globalización económica; la falta de oportunidades para acceder a un empleo que permita satisfacer las necesidades propias de una familia; la carencia de recursos para ingresar a las distintas instituciones educativas en sus diferentes niveles y/o, en su caso, la necesidad imperiosa de integrarse a un mercado laboral, en muchas ocasiones familiar, lo que incide en los altos índices de deserción escolar.

O Capacidades diferentes o discapacidad.

Uno de los problemas que enfrenta la población del municipio, es el relacionado al incremento de personas con capacidades diferentes o que presentan algún tipo de discapacidad. Desgraciadamente, el uso irresponsable e indiscriminado de los diversos productos químicos que son altamente tóxicos, han tenido repercusiones en la salud de los habitantes.

Ante este problema, las autoridades municipales, de manera recurrente, y como un paliativo hacia las familias de estas personas, realizan el trámite para canalizarlos a los servicios médicos acordes a sus necesidades, principalmente hacia la ciudad de Toluca, en donde se les practican los estudios que requieren y, posteriormente son enviados a la institución de la especialidad correspondiente.

O Desamparo: viudez y orfandad.

Es muy bajo el porcentaje de personas que se encuentran en esta situación, las cuales, de manera casi regular, acuden a las instituciones de gobierno en la búsqueda de orientación y apoyo, principalmente económico para solventar los gastos que generan sus hijos al acudir a la escuela: cubrir cooperaciones y la compra de útiles y uniformes. Por lo que se realizan los trámites ante las autoridades educativas, para la exención de dichas cooperaciones, así como brindarles el apoyo para la adquisición de los uniformes.

En el caso de la mujer, que es en quien se refleja mayoritariamente esta situación, ella busca integrarse al mercado laboral y de esa forma ayudarse en cuanto a la economía familiar, lo que de alguna manera, evita los fenómenos sociales de la vagancia y la mendicidad, los cuales en el municipio son nulos.

0 Alcoholismo y drogadicción.

Como en todas las sociedades actuales, el problema referido al alcoholismo y a la drogadicción, son flagelos que laceran constantemente a la ciudadanía. No obstante, se puede decir, que en el municipio de Villa Guerrero, esta problemática se está previniendo mediante la creación de nuevos espacios deportivos; a través de pláticas y conferencias relacionadas con este tipo de fenómenos sociales, principalmente dirigidas a los niños y jóvenes en edad escolar.

De la misma manera, el gobierno municipal, realiza acciones preventivas que, en conjunto con los programas implementados por los gobiernos federal y estatal, tienen como objetivo fundamental informar a la población en general, pero sobre todo a los grupos de mayor vulnerabilidad, sobre los riesgos que tienen de adquirir algún vicio, las consecuencias de esto, así como las maneras en que pueden prevenirlo.

Otra alternativa, para quienes han tenido la desgracia de caer en las garras de estos vicios, es su incorporación a los Grupos de Alcohólicos Anónimos, los cuales son visitados de manera frecuente por las autoridades municipales, en compañía del Representante de los Derechos Humanos, para verificar las condiciones en que se encuentran quienes ahí están recluidos, ya sea por voluntad propia o a petición de sus familiares.

Del mismo modo, en esos lugares, se ofrecen conferencias de superación personal, para de esta manera, motivar y ayudar a las personas a elevar su autoestima y lograr salir de esa problemática. Igualmente, se les dan a conocer los derechos que tienen, aún estando dentro de esas instalaciones.

Como un distractor, al interior de estos centros, se trabaja con los internos en la elaboración e implementación de obras de teatro, las cuales son presentadas en instituciones educativas, como testimonio de vida que manifiesta un alcohólico y cómo es visto y tratado por la misma sociedad.

SALUBRIDAD

Durante mucho tiempo, el municipio de Villa Guerrero ha tenido que padecer la carencia de una institución que brinde los servicios de salud básicos, adecuados y necesarios a las características propias de esta población. El principal obstáculo al que se ha enfrentado, es la cercanía que tiene con el municipio de Tenancingo, ya que las autoridades en la materia argumentan que, por estar cerca de un hospital regional, no es factible la creación de otro.

Sin embargo, existen factores que debieran ser considerados como prioritarios para dotar de esta infraestructura en el área de la salud a este municipio; primeramente, es preciso realizar un análisis sobre la frecuencia de padecimientos endémicos que la población presenta de manera regular; por otro lado, y tomando en cuenta que la actividad económica primaria que se desarrolla en el territorio villaguerrerense (la floricultura), provoca que la mayoría de la población sea asalariada y que ésta no sea derechohabiente de alguna institución que brinde este servicio. Por lo tanto, tampoco cuenta con los recursos económicos necesarios para brindarse una adecuada atención médica privada, y sólo se acude a ella en casos de extrema urgencia.

Esto también ha mantenido la tradición de mitigar o atenuar los padecimientos a través del uso de la medicina tradicional o herbolaria; anteriormente, en las comunidades más alejadas de la cabecera municipal, se recurría, en algunos casos, a la hechicería.

En épocas más recientes, esta situación ha disminuido con la apertura de nuevos Centros de Salud, con la implementación del Hospital Municipal Bicentenario "Hermenegildo Galeana", que se ubica en la Cabecera Municipal y, manteniendo el servicio de las Casas de Salud que funcionan en algunas comunidades.



Interior del Hospital Municipal Bicentenario: "Hermenegildo Galeana": Villa Guerrero, Méx.

Además, con la aplicación de los diferentes programas de asistencia social que el Gobierno Federal ha implementado, se ha subsanado gran parte de la problemática sobre el acceso a los servicios de salud.

Los Programas de Oportunidades, Seguro Popular, Seguro Médico de Nueva Generación y otros más si bien no han erradicado de manera definitiva esta carencia de servicios, si han sido lo suficientemente pródigos para disminuirla considerablemente.

Actualmente, el municipio de Villa Guerrero, cuenta con la siguiente infraestructura en esta materia que otorga el Instituto de Salud del Estado de México y que incluye un Hospital Municipal, ocho Centros de Salud y nueve Casas de Salud.

| HOSPITAL | LOCALIDADES QUE ATIENDE |
|--|--|
| Hospital Municipal Bicentenario "Hermenegildo Galeana" | Cabecera Municipal, El Islote, San Felipe, San Francisco, Los Arroyos, Ejido de Villa Guerrero, Ejido de San Mateo Coapexco. |
| CENTROS DE SALUD | |
| San Gaspar | San Gaspar, La Loma de la Concepción, Potrero de la Sierra. |
| San Bartolomé | San Bartolomé. El Moral y Zanjillas. |
| Porfirio Díaz | Porfirio Díaz, San Pedro Buenos Aires, Matlazinca y el Peñón. |

| | |
|---------------------|--|
| San José | San José, Potrerillos, El Venturero de Santa María. |
| Santiago Oxtotitlán | Santiago Oxtotitlán, La Alta de Santiago Oxtotitlán, La Loma de Santiago Oxtotitlán, El Potrero de Santiago y las Mesas. |
| Totolmajac | Totolmajac, Tequimilpa, San Lucas Totolmajac y el Izote. |
| Ejido de la Finca | Ejido de la Finca, Progreso Hidalgo, Presa Tecualoyan, Potrero Nuevo. |
| Zacango | Zacango y La Loma del Capulín. |

CASAS DE SALUD

| | |
|----------------------|--|
| Buenavista | Buenavista y San Felipe. |
| San Diego | San Diego y Los Ranchos de San José. |
| San Miguel | San Miguel. |
| El Carmen | El Carmen. |
| Jesús Carranza | Jesús Carranza y Coxcacoco. |
| San Mateo Coapexco | San Mateo Coapexco. |
| La Finca | La Finca y San Martín. |
| San Lucas | San Lucas y La Joya. |
| Santa María Aranzazú | Santa María Aranzazú, Cruz Vidriada, El Venturero de Santa María Aranzazú. |

Se cuenta también con una Clínica de Medicina Familiar Tipo "A", dependiente del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, ubicada en la comunidad de La Finca y que, como su nombre lo dice, ofrece atención a los derechohabientes que laboran en las diferentes dependencias del gobierno estatal.



Clínica Regional ISSEMYM, La Finca, Villa Guerrero, Méx.

Por su parte, el Instituto Mexicano del Seguro Social, también ofrece sus servicios a la comunidad, a través de una Unidad Médico Familiar.

En la cabecera municipal y en algunas comunidades, se tiene la presencia de consultorios médicos con diferentes especialidades, entre ellas: Pediatría, Ginecología, Medicina Interna, Traumatología, Medicina General, Odontología, Oftalmología, etc., que atienden el llamado de la población que requiere de sus servicios.

EDUCACIÓN

La educación es un aspecto fundamental para el desarrollo de los pueblos; es el pilar en el que se sustenta el trabajo diario, el desarrollo tecnológico y cultural de los mismos. Por ello, es necesario crear bases sólidas en los cimientos educativos para fomentar los valores hacia la familia, la sociedad y la naturaleza. Esto coadyuvará a que las generaciones futuras cuenten con mejores oportunidades para una vida digna.

En este sentido, la historia educativa de nuestro municipio nos dice que: *"En 1811, en el Cuadrante General de la Escuela de Santa Bárbara Tecualoya, asistían 29 niños de razón, 38 niños naturales y 2 niños de fuera del pueblo"*.¹¹ Esta escuela estaba a cargo del Sr. José Manuel de Lara, quien puede ser considerado el primer mentor de quien se tiene información documentada al interior del municipio.

Así mismo, nos habla de la Escuela fundada por el Padre Luis G. Centeno García, la cual llevó el nombre de "Sagrado Corazón de Jesús", inaugurada en el mes de junio del año 1887, con siete alumnos. Cabe resaltar que, la autoridad civil de esos tiempos, trató de oponerse al funcionamiento de dicha escuela, incluso imponiendo multas a los padres de familia que se atrevieran a inscribir a sus hijos.

Ya en épocas más recientes, el número de instituciones educativas se ha incrementado, no sólo en la cabecera municipal, sino en cada una de las comunidades que integran el municipio, favoreciendo con ello, la asistencia de los niños y niñas, quienes realizan un acercamiento con la ciencia, la tecnología y demás asignaturas que inculcan en ellos los valores que sirven como fundamento para garantizar la armonía de la vida en sociedad.

La Escuela Particular "Arturo Vélez Martínez", es fundada en febrero de 1954, por el párroco Antonio Morales Manzo (q.e.p.d.), y era atendida por las religiosas de la "Congregación Hijas de María Inmaculada": Gertrudis Rivas, María de los Ángeles Morales C., Victoria García, Esperanza Morales e Inés Sánchez. Esta Institución inició sus labores impartiendo los niveles educativos de Jardín de Niños y Primaria; de la misma manera, se impartían clases de Corte y Confección, Taquimecanografía, Guitarra y Piano.

En cuanto al nivel de Secundaria en esta Institución, se comenzó a impartir en febrero del año 1958. Cabe resaltar que, tanto el nivel de Preescolar como el de Secundaria, durante más de veinte años, en el municipio, sólo en esta Institución se ofertaban.

¹¹ Segura Tapia, Fernando de Jesús, Monografía del Municipio de Villa Guerrero, Méx.. H. Ayuntamiento Municipal 2003 - 2006. Pp. 42-44.

La Escuela Secundaria Oficial "Héroes del 14 de Septiembre de 1857", ubicada en la Cabecera Municipal fue fundada el día 1 de febrero de 1966, laborando únicamente en el turno matutino y siendo su primer director el Prof. Álvaro Contreras; el turno vespertino, inicia actividades el 15 de diciembre de 1993,

Posteriormente, las Instituciones que ofrecen el servicio educativo en el municipio de Villa Guerrero, se han incrementado, tanto en cantidad como en cada uno de los diferentes niveles de preparación, con la finalidad de que la población cuente con la oportunidad de realizar su educación básica, la educación media superior y, alcanzando la realización de una carrera profesional, en el nivel superior.

Por ello, aquí mencionamos las fechas de creación de algunos planteles educativos:

Nivel Preescolar:

| Nombre de la Escuela | Ubicación | Fecha de Creación |
|----------------------------------|----------------------------------|--------------------------|
| "Federico Froebel" | San Miguel | 03 de agosto de 1979 |
| "Issac Newton" | San Bartolomé | 17 de diciembre de 2010 |
| "Luisa I. Campos de J. Cantú" | Cabecera Municipal | Año de 1978 |
| "Paulo Freire" | Santa María Aranzazú | 01 de septiembre de 2010 |
| "F. E. Tres Guerras" | Jesús Carranza | 01 de septiembre de 1979 |
| "Emiliano Zapata" | Coxcacoaco | 14 de noviembre de 1983 |
| "Lic. Carlos Pichardo" | San Felipe | Año de 1982 |
| "Enrique G. Vargas" | San José | 01 de septiembre de 1981 |
| "Emilia Pardo Bazán" | San Lucas | Año de 1982 |
| "Dolores López G." | El Moral | 01 de septiembre de 1988 |
| "Bernal Díaz del Castillo" | La Finca | 01 de septiembre de 1989 |
| "Prisciliano María D." | Los Ranchos de San José | 26 de octubre de 1990 |
| "León Felipe" | San Francisco | Año de 1976 |
| "Lorenzo Filho" | Ejido de San Mateo Coapexco | Octubre de 1997 |
| Estancia Infantil Villa Guerrero | Cabecera Municipal | Agosto de 2002 |
| "Homero" | Ejido de la Finca | 02 de septiembre de 1980 |
| "Julián Carrillo" | Santiago Oxtotitlán | 04 de septiembre de 1978 |
| "Felipe Villarelo" | Buenavista | 04 de septiembre de 1980 |
| "Miguel Hidalgo" | Progreso Hidalgo | 02 de septiembre de 1984 |
| "Ramón Campoamor" | Potrero Nuevo | 03 de septiembre de 2010 |
| "Sor Juana Inés de la Cruz" | Santiago Oxtotitlán | 25 de noviembre de 1994 |
| "Federico Froebel" | El Islote | 15 de octubre de 1998 |
| "Quetzal" | San Diego | Septiembre de 1989 |
| "Agustín F. Cuenca" | San Gaspar | 19 de mayo de 1986 |
| "Narciso Bassols" | Santa María El Venturero | 14 de noviembre de 1995 |
| "Isidro Fabela" | Cruz Vidriada | 01 de octubre de 1992 |
| "Sor Juana Inés de la Cruz" | La Valenciana | 01 de noviembre de 1995 |
| "María Montessori" | El Venturero de Zacango, La Alta | 10 de octubre de 1996 |
| "José María Morelos y Pavón" | San José La Alta | 10 de octubre de 1998 |
| "Vasco de Quiroga" | Barrio de Guadalupe | 23 de septiembre de 1992 |
| "Amado Nervo" | Zanjillas | 10 de octubre de 1996 |
| "Emiliano Zapata" | La Ciénega de San Gaspar | 21 de abril de 1990 |

Nivel Primaria:

| Nombre de la Escuela | Ubicación | Fecha de Creación |
|------------------------------|-----------------------------|--------------------------|
| "Alfredo del Mazo" | Cabecera Municipal | 24 de septiembre de 1951 |
| "Miguel Hidalgo" | Progreso Hidalgo | 5 de marzo de 1950 |
| "Lic. Benito Juárez" | Ejido de San Mateo Coapexco | 1 de septiembre de 1978 |
| "Venustiano Carranza" | Cruz Vidriada | 1 de diciembre de 1968 |
| "Sor Juana Inés de la Cruz" | La Joya | Septiembre de 1986 |
| "Vicente Guerrero" | San Isidro | Septiembre de 1987 |
| "José María Morelos y Pavón" | Barrio de Guadalupe | Septiembre de 1998 |
| "Arturo Vélez Martínez" | Cabecera Municipal | Febrero de 1954 |
| "Lic. Carlos Pichardo" | San Felipe | Septiembre de 1972 |
| "Ricardo Flores Magón" | Jesús Carranza | 15 de octubre de 1973 |
| "Niños Héroe" | San Francisco | 4 de septiembre de 1964 |
| "Esperanza López Mateas" | La Finca | 1 de enero de 1960 |
| "16 de Septiembre" | Ejido de la Finca | 1 de enero de 1960 |
| "Vicente Suárez" | El Izote | 31 de octubre de 1962 |
| "Revolución" | La Loma de la Concepción | 3 de junio de 1960 |
| "Minerva" | San Diego | 16 de febrero de 1961 |
| "Primero de Mayo" | San Gaspar | 26 de agosto de 1963 |
| "Ciencia y Trabajo" | San José | 17 de octubre de 1936 |
| "Hogar Campesino" | San Lucas | 7 de octubre de 1963 |
| "Álvaro Obregón" | San Miguel | 1 de septiembre de 1947 |
| "José María Morelos y Pavón" | San Pedro Buenos Aires | 11 de septiembre de 1960 |
| "Josefa Ortiz de Domínguez" | Santa María Aranzazú | 17 de marzo de 1960 |
| "Salvador Novo" | Potrerrillos | 19 de septiembre de 1994 |

Nivel Secundaria (Modalidad Telesecundaria):

| | | |
|-------------------------|--------------------|--------------------------|
| "Horacio Zúñiga" | San José | 2 de septiembre de 1983 |
| "Miguel Hidalgo" | Progreso Hidalgo | 2 de septiembre de 1985 |
| "Niños Héroe" | San Bartolomé | 13 de septiembre de 1986 |
| "Benito Juárez" | Buenavista | 17 de septiembre de 1986 |
| "Ignacio M. Altamirano" | Ejido de la Finca | 9 de septiembre de 1993 |
| "Gabriela Mistral" | San Mateo Coapexco | 9 de septiembre de 1993 |
| "Guadalupe Victoria" | San Gaspar | 24 de septiembre de 1996 |
| "Leona Vicario" | San Lucas | 18 de octubre de 1996 |
| "Ignacio M. Altamirano" | San Diego | 7 de septiembre de 1999 |
| "Himno Nacional" | Matlazinca | 30 de agosto de 2002 |

Nivel Secundaria (Modalidad General):

| | | |
|-------------------------------|--------------------|--------------------------|
| "Héroes del 14 de Septiembre" | | |
| Turno Matutino | Cabecera Municipal | 1 de febrero de 1966 |
| "Héroes del 14 de Septiembre" | | |
| Turno Vespertino | Cabecera Municipal | 15 de diciembre de 1993 |
| "Agripín García E." | San Francisco | 22 de agosto de 2001 |
| "Guillermo González Camarena" | San Miguel | 29 de septiembre de 1997 |

Nivel Secundaria (Modalidad Técnica):

| | | |
|---|---|--|
| "Sor Juana Inés de la Cruz" No. 195 "Lázaro Cárdenas del Río" | Ejido de San Mateo Coapexco La Loma de la Concepción | 14 de septiembre de 1992 29 de septiembre de 1997 |
|---|---|--|

Nivel Medio Superior:

| | | |
|--|--|--|
| C.B.T. "Esteban Calderón A." "Instituto Universitario del Tercer Milenio A.C." Colegio de Bachilleres del Estado de México | Ejido de Villa Guerrero Cabecera Municipal Zacango | Ejido de Villa Guerrero 24 de julio de 1997 |
| Colegio de Bachilleres del Estado de México | San José | 22 de septiembre de 2008 |

Nivel Superior:

| | | |
|---|----------|-------------------------|
| Tecnológico de Estudios Superiores de Villa Guerrero | La Finca | 9 de septiembre de 1999 |
|---|----------|-------------------------|

Educación Especial:

| | | |
|--|----------|--------------------|
| Centro de Atención Múltiple No 81 "Anne Sullivan" | La Finca | Septiembre de 2003 |
|--|----------|--------------------|

| | | |
|--|--|--------------------|
| Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular No 55 (Nivel Preescolar) | Sede: Santiago Oxtotitlán cubre las localidades de: Porfirio Díaz, Buenavista, San Mateo Coapexco, Totolmajac, Zacango La Baja, El Carmen y Cabecera Municipal. | 1 de enero de 1997 |
|--|--|--------------------|

| | | |
|--|--|----------------|
| Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular No. 169 (Nivel Primaria) | Sede: Cabecera Municipal y atiende a las localidades de: Barrio de Guadalupe, Buenavista, San Bartolomé, Zacango, Totolmajac, Progreso Hidalgo y San Mateo Coapexco. | Agosto de 2009 |
|--|--|----------------|

| | | |
|--|---|--|
| Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular No. 181 (Nivel Secundaria) | Sede: Ixtapan de la Sal y presta el servicio en la Escuela Secundaria Oficial "Héroes del 14 de Septiembre de 1857", ubicada en la cabecera Municipal de Villa Guerrero. | Inicia la prestación del servicio en el municipio de Villa Guerrero, Méx., en septiembre de 2010. |
|--|---|--|

Nivel: Educación para los Adultos:

| | | |
|---|---------------------|-------------------------|
| "Sor Juana Inés de la Cruz" Turno Vespertino | Cabecera Municipal | Año de 1974 |
| "Sor Juana Inés de la Cruz" Turno Matutino | Cabecera Municipal | 1 de septiembre de 1996 |
| "Horacio Zúñiga" | Ejido de la Finca | 1 de septiembre de 1996 |
| "Ángel María Garibay" | Santiago Oxtotitlán | 1 de septiembre de 1992 |
| "1o de Mayo" | San Francisco | 13 de agosto de 2008 |
| "Belisario Domínguez" (SEIEM) | Cabecera Municipal | Año de 1993 |

Es loable reconocer y agradecer el trabajo desarrollado, durante las diferentes etapas de la vida municipal, a los encargados de la educación en nuestro municipio, ya que cada uno de ellos tuvo que enfrentar diversas y difíciles situaciones en cada uno de esos momentos:

Sacerdote Antonio Morales Manzo

José Manuel de Lara

Prof. Emilio Lara

Prof. Pedro Mendoza

Prof. Antonio Mendoza

Profa. María Iturbe

Profra. Amalia Iturbe

Profra. Consuelo Tapia

Prof. Jesús Ortega

Prof. Arnulfo Méndez

Profa. Ángela Flores

Profa. Flavia Flores

Prof. Arturo Castañeda

Profa. Lilia Tapia Morales

Prof. Horacio Tapia

Prof. Homero Tapia

Prof. Alfonso Flores Mancilla

Profa. Elisa Estrada

Profa. Cleotilde Iturbe

Prof. José María Sánchez Delgado

En la actualidad, se hace preciso resaltar que, uno de los graves problemas que enfrenta el sector educativo, está íntimamente relacionado con la actividad económica principal del municipio, ya que en muchas ocasiones los educandos deben incorporarse a las labores del campo, principalmente en épocas de mayor producción con la finalidad de brindar el apoyo necesario a sus familias; como consecuencia, esta situación provoca un alto índice de ausentismo en las aulas escolares.

Si bien es cierto, que con el Programa Federal de Oportunidades, las familias reciben una aportación económica para que se puedan ayudar en el proceso formativo de sus hijos, y que existe la obligación de enviarlos a la escuela, la realidad es que, preferentemente en las épocas mencionadas, la ausencia de los alumnos en las escuelas se incrementa de manera considerable.

BIBLIOTECAS

Un elemento esencial para acrecentar la cultura entre la población del municipio, así como brindar a los niños y jóvenes la oportunidad de consultar diferentes textos, que les ayuden en la realización de sus tareas escolares, es ofreciendo un acercamiento entre ello y las diferentes ramas de la ciencia a través de los libros.

Por ello, y mediante un convenio con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), se ha logrado incrementar el número de bibliotecas existentes al interior del territorio municipal.

Anteriormente, sólo se contaba con una biblioteca en la cabecera municipal y otra en la comunidad de Totolmajac. En la actualidad, ya son seis los espacios para realizar actividades de investigación y recreación con que cuentan los pobladores del municipio.

Es indudable que el apoyo que se recibe del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes es fundamental, ya que constantemente se está incrementando el número de tomos y textos, en cada una de las bibliotecas, lo que permite que los estudiantes acudan a ellas y encuentren respuesta a sus inquietudes.

Es preciso resaltar que las bibliotecas no son para uso exclusivo de los estudiantes cuando tienen alguna tarea que realizar; sino que, todas las personas pueden acudir a ellas y encontrar algún libro de su interés, con lo que incrementan su acervo cultural.



Biblioteca "Octavio Paz" San Mateo Coapexco, Villa Guerrero, Méx.

NOMBRE DE LA BIBLIOTECA

COMUNIDAD DONDE SE UBICA

"Vicente Guerrero"
 "Antonio Morales Manzo"
 "Octavio Paz"
 "Sor Juana Inés de la Cruz"
 "José María Morelos y Pavón"
 "Bicentenario de la Independencia de México"

Cabecera Municipal
 San Francisco
 San Mateo Coapexco
 Totolmajac
 Santa María Aranzazú
 San José

En el pueblo de Santiago Oxtotitlán, durante algunos años ha funcionado una biblioteca municipal, prestando los servicios a los habitantes de dicho lugar, así como de algunas localidades aledañas. Durante la administración municipal 2009-2012, se han realizado las gestiones necesarias para que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, incorpore a ésta y se obtengan los beneficios que todas las demás bibliotecas tienen. Esta biblioteca llevará el nombre de "Centenario de la Revolución Mexicana".

MUSEOS

Únicamente existe un pequeño museo en la Escuela Primaria "Alfredo del Mazo", sin embargo, existe la Sala de Exhibición "Centenario de la Revolución Mexicana 1910-2010", inaugurada el día 1 de enero del año 2011. En este espacio, se presenta a los vecinos del municipio, así como a los visitantes, una parte de la historia del ejercicio de la autoridad municipal que comprende del año 1917 hasta nuestros días.

De la misma manera, se llevó a cabo la inauguración y entrega a la ciudadanía villaguerrense, de los murales: "Tecualoyan en la Independencia" y "Villa Guerrero en la Revolución Mexicana", obras realizadas por el arquitecto tenancinguense Javier Saldaña Arriaga y de sus hijos Jonatan Saldaña Martínez y Javier N. Saldaña Martínez.



Mural: "Tecualoyan en la Independencia". Sala de Exhibición
"Centenario de la Revolución Mexicana 1910-2010". Villa Guerrero, Méx.



Mural: "Villa Guerrero en la Revolución Mexicana", Sala de Exhibición:
"Centenario de la Revolución Mexicana 1910-2010", Villa Guerrero, Méx.

CASA DE CULTURA

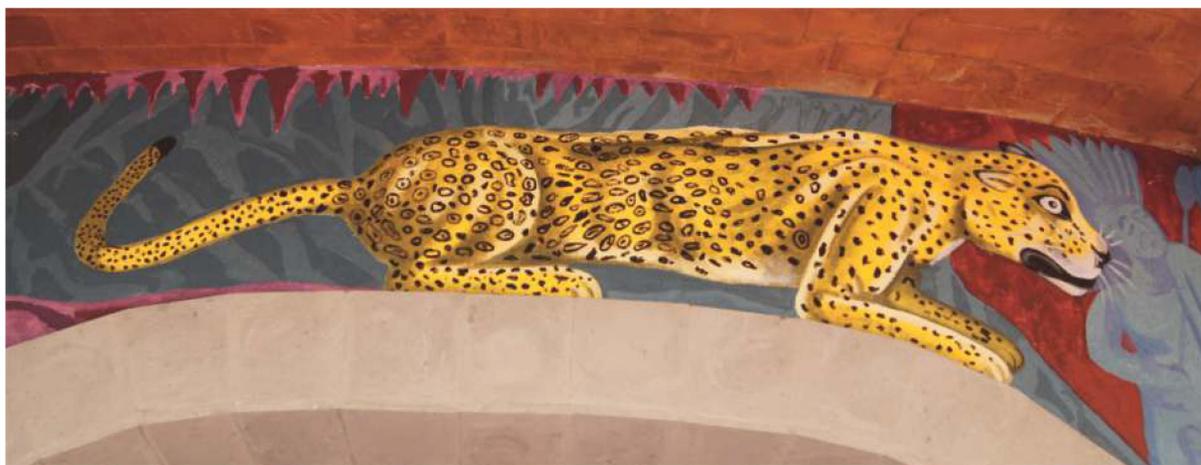
En el municipio se cuenta con una Casa de Cultura. Ésta se encuentra ubicada en el corazón de la cabecera municipal y depende directamente del H. Ayuntamiento. Ocupa parte de lo que anteriormente era el Palacio Municipal, y se localiza en la calle Hidalgo casi esquina con José María García.

El día 6 de febrero del año 2010, después de haber sido remodelado el inmueble, el C. Tito Maya de la Cruz, Presidente Municipal, realizó la inauguración de estas instalaciones, las cuales ofrecen a la población villaguerrense una posibilidad de participar en las actividades culturales y recreativas que ahí se llevan a cabo.



Clausura Curso de Verano Julio 2010, Villa Guerrero, Méx.

Así mismo, se puede apreciar el mural "Tecaloyan", del pintor tonatiquense Luis Sotelo Morales, en el cual se encuentra la figura emblemática del municipio: el jaguar o tecuani; y además, se plasman dos aspectos importantes de la historia municipal: la incursión realizada por el Huey Tlatoani Axayácatl, cuando conquistó esta región, y las Batallas que se llevaron a cabo en la Barranca de Tecualoyan, en donde los Insurgentes comandados por el general José María Oviedo y don Hermenegildo Galeana, quienes apoyados por los vecinos del pueblo y encabezados por don Pablo Guadarrama, derrotaron al realista Rosendo Porlier.



Fragmento del mural: "Tecaloyan" Casa de Cultura, Villa Guerrero, Méx.



Fragmentos del Mural: "Tecualoyan":
Casa de Cultura, Villa Guerrero, Méx.

Durante la Administración Municipal 2009-2012, uno de los objetivos fundamentales de la Casa de Cultura, es llevar talleres y eventos a las comunidades más alejadas. Por ello, se han implementado Talleres de Manualidades, Jornadas Culturales y Obras de Teatro, con las cuales se ha llegado a las comunidades de Porfirio Díaz, San Gaspar, Santa María Aranzazú, La Loma de la Concepción, Progreso Hidalgo, San José, y algunas más.



Presentación de Pastorela en la Población de Porfirio Díaz, Villa Guerrero, Méx. Diciembre 2009.



Presentación de Obra de Teatro con Títeres, en la comunidad de San Gaspar, Villa Guerrero, Méx. Diciembre 2009.

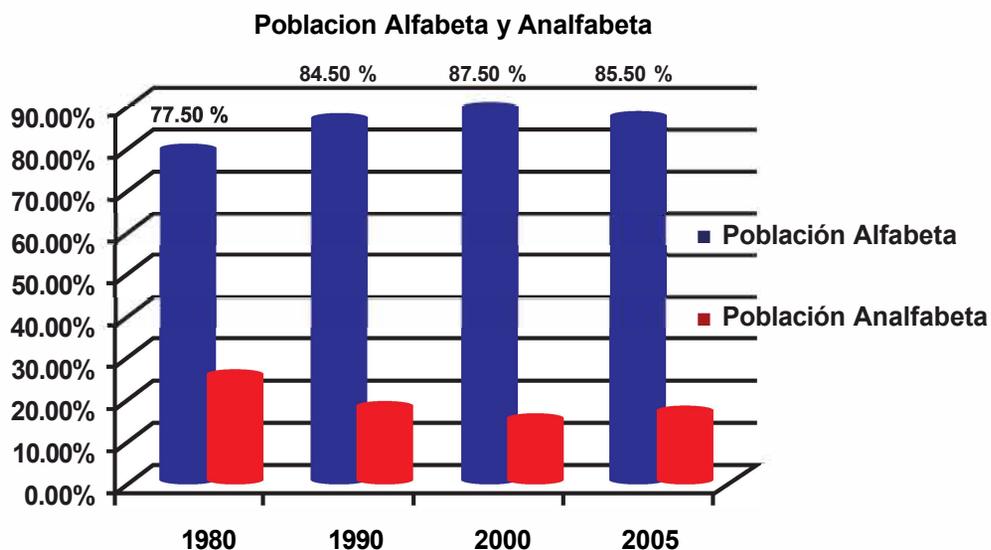
1 Actualmente, esta institución ofrece los cursos de: Artes Plásticas, Baile Moderno para niños y adultos, Danza, Teatro, Zumba, Teclados, Guitarra, Rondalla, Vocalización, Ajedrez y Aerobics.

POBLACIÓN ALFABETA Y POBLACIÓN ANALFABETA

En el municipio de Villa Guerrero, el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno ha propiciado que se registre un incremento en su índice de alfabetización, ya que haciendo un recuento estadístico, podemos verificar que en el año de 1980 se registraba una población alfabetada de 11,862 personas, lo que representaba el 77.5% de la población de 15 años y más. Para el año de 1990, este porcentaje aumentó a un 84.5%, teniendo una población analfabeta del 15.5%; ya para el año 2000, la población alfabetada correspondía al 87.2%, representando así tan sólo el 12.8% a la población analfabeta.

Sin embargo, en el año 2005, se puede apreciar que la población alfabetada disminuyó y la analfabeta creció en un 1.46%, por lo tanto, se debe tener especial cuidado en este aspecto y emprender acciones que proporcionen a este grupo poblacional la oportunidad de mejorar el aspecto educativo, lo cual se traducirá en mejoras, tanto para ellos como para sus familias.

Población Alfabetada y Analfabeta del Municipio de Villa Guerrero, Méx.



Fuente: Censo General de Población y Vivienda 2005, INEGI.

También, cabe resaltar que uno de los aspectos fundamentales a fortalecer, es la infraestructura educativa, por lo que se ha dedicado especial atención a las necesidades de todas y cada una de las instituciones de los distintos niveles que prestan dicho servicio, tanto para las escuelas dependientes de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México como para las que dependen de la Secretaría de Educación de la entidad, coadyuvando con ello, a prevenir el incremento de los niveles de analfabetismo en el municipio.



RELIGIÓN

En las épocas prehispánicas, el dios principal de los Matlatzincas fue Colotzin o Tolotzin, deidad agrícola considerada protector de los de Toluca y Culiacán: además, tenían como su dios a Mixcohuatl, a quien le cambiaron el nombre por el de Citecatl. Más adelante, y posterior a la conquista que realizó Axayácatl en estas tierras, y como símbolo de su triunfo se llevó, como era la costumbre entre los mexicas, a éstos dioses para simbolizar el sometimiento de los pueblos conquistados y tributarios del Imperio, dejando implantado el culto a Ehécatl, Dios del Viento, que según la mitología azteca, era el único capaz de vencer a Tezcatlipoca, esto queda confirmado con el monolito encontrado en la comunidad de los Ranchos de San José.

Durante la época de la conquista española, y como consecuencia de la llegada de los frailes Franciscanos, que fueron los primeros religiosos en pisar las tierras del nuevo continente, estos se dieron cuenta de la acendrada religiosidad de los nativos, factor que fue aprovechado para sustituir los aspectos fundamentales de su religión politeísta para adoptar la católica.

Fue con la llegada de la Orden de los Agustinos en 1543 a tierras de Malinalco, que se fortalece la religión católica en esta región. Ya que, después de la fundación de su convento, en dicho lugar, se comienzan las visitas a las poblaciones cercanas e imparten el catecismo en el antiguo Señorío de Tecualoyan.

Durante algún tiempo, el Señorío de Tecualoyan perteneció al clero secular de Tenancingo, según referentes encontrados en la Monografía de ese municipio: *"En 1561, Tenancingo contaba con una parroquia dirigida por don Alfonso Martínez de Sayas que había sido ordenado en Jalisco. En 1565 y 1567 se concedieron grandes dotaciones de tierra en esta comarca a los conquistadores españoles: Ángel Vil/ataña, Catalina de Albornoz, Francisco Bu/lon, Melchor Pérez Sima/, Melchor Legaspi, entre otros. A fines del siglo XVI la extensión del territorio de Tenancingo comprendía pequeñas poblaciones: Tenantzinco, Tepetzingo, Ixtlahualtzingo, Tlaquauiapan, Cualtepec, **Tecualoyan**, Icotlan, Chicalhuacan y Tlaxomulco..."*¹²

Se tienen datos de que, la separación y erección de la Parroquia de Tecualoyan, se da el día 9 de diciembre de 1697, ejerciendo el ministerio religioso en este lugar don José de Brito, siendo este el primer líder espiritual del que se tiene conocimiento. En 1704, el Bachiller Joaquín de Guadarrama inicia la construcción del templo que existe actualmente; y se concluyó la construcción a finales del siglo XIX, siendo el párroco don Cayetano Gutiérrez.

En el transcurso de la historia religiosa del municipio, se tienen datos de sectas que buscaron establecerse en estos lugares, entre ellos el Culto Mormón y Protestantes Bautistas; sin embargo, no hallaron eco entre los habitantes. Tan es así, que en un texto localizado por el Lic. Fernando de Jesús Segura, en el Archivo Parroquial de Santa Bárbara, se expresa lo siguiente: *"1885. Mes de junio. El Día 14 se posesionaron los protestantes de la casa que les vendió el C. Manuel Flores. Esta casa está junto al Curato. El día 15 se fue el señor Cura para Toluca a consultar con el C. Gobernador y volvió a Tecua/oyan el Miércoles 17; el Viernes 19 vino el General C. Nicolás Cañedo y ha suspendido a los protestantes que no hagan culto en la casa ya mencionada ni en ninguna otra casa de esta población".*¹³

¹² López Medina, Juan. Monografía Municipal de Tenancingo, Gobierno del Estado de México. 1999. Pág. 82

¹³ Segura Tapia, Fernando de Jesús. Monografía del Municipio de Villa Guerrero. H. Ayuntamiento 2003-2006. Pág. 52.

En la cabecera municipal, está ubicada la Parroquia de Santa Bárbara, la cual, según la tradición, lleva este nombre debido principalmente a las características climatológicas de la zona, la cual era azotada frecuentemente por tormentas que traían consigo rayos y centellas, y esta Santa Patrona, ofrece la protección contra estos fenómenos naturales según la oración: *"Santa Bárbara, doncella, libranos del rayo y la centella"*.

Esta parroquia, durante muchos años estuvo integrada por todas las comunidades que conforman el municipio, pero con el paso de los años, se fueron construyendo y formando nuevos centros religiosos, lo que facilitó el acceso a estos servicios espirituales a los habitantes de esas comunidades. Por lo tanto, en el municipio de Villa Guerrero se cuenta con las siguientes parroquias:



Parroquia de Santa Bárbara, Villa Guerrero, Méx.

1. La Parroquia de Santa Bárbara. Presbítero Antonio Rodríguez Martínez. Comprende también las Rectorías de:

- * San isidro Labrador.
- * El Ejido de la Finca.
- * Santuario del "Niño Mueve Corazones", en la localidad de la Joya.



Templo del Ejido de La Finca,
Villa Guerrero, Méx.



Santuario del Niño Mueve Corazones,
La Joya, Villa Guerrero, Méx.

2. La Parroquia de Santiago Oxtotitlán, que lleva por nombre "Apóstol Santiago". Se erigió el 1o de septiembre de 1979, y en ella se venera al Señor de la Misericordia.



3. La Parroquia de Totolmajac, lleva por nombre "Santísima Trinidad". Es erigida el 25 de junio de 1963.



Mural: "La Santísima Trinidad": Templo de Totolmajac, Villa Guerrero, Méx.

4. La Parroquia de Porfirio Díaz, llamada "Santa María de Guadalupe".



5. Parroquia de San José. Es erigida el 27 de julio de 1991.



Anteriormente, la Parroquia de Santa Bárbara pertenecía a la Diócesis de Toluca; sin embargo, a partir del día 25 de enero del año 2010, con la creación de la Diócesis de Tenancingo, quedó integrada a ésta, junto con los municipios de: Joquicingo, Ocuilán, Malinalco, Tenancingo, Zumpahuacán, Ixtapan de la Sal, Tonatico, Coatepec Harinas, Texcaltitlán, Almoloya de Alquisiras, Sultepec y Zacualpan. Siendo el primer Obispo Monseñor Raúl Gómez González.

La historia de la religión en el municipio de Villa Guerrero, tiene personajes que, por su labor y trabajo espiritual, dejaron huella entre los habitantes de este lugar, y entre ellos destacan:

- + Don José de Brito, primer sacerdote que ejerció el ministerio de la religión católica en el territorio de Tecualoyan.
- + Joaquín de Guadarrama, Bachiller que colocó la primera piedra para la construcción del actual Templo de Santa Bárbara.
- + Cayetano Gutiérrez, durante su ministerio se concluye la obra de construcción del Templo de Santa Bárbara.
- + Don Canuto Flores, Presbítero de la Parroquia de Santa Bárbara. Realizó importantes estudios sobre la filiación Matlatzinca y los Tecuanipas, antiguos pobladores de este lugar.
- + Presbítero Antonio Morales Manzo. Nació el 13 de junio de 1925. Llegó a esta parroquia de Santa Bárbara, el día 6 de junio de 1953 y cumplió cabalmente con su ministerio, hasta el 17 de junio de 2006. Durante los años que estuvo al frente de esta Parroquia, supo ganarse la simpatía de todos los habitantes del municipio. De la misma manera, trabajó incansablemente para lograr el desarrollo de la Fe Católica, fomentó el respeto e inculcó a los villaguerrerenses grandes valores éticos y morales. Fue un gran impulsor de la educación y la cultura en el municipio.

Fundó la Escuela Particular "Arturo Vélez Martínez", que en la actualidad ofrece los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria. Así mismo, construyó el "Aula Abierta", dentro de la misma Institución. Inició y concluyó la construcción del actual Templo del Calvario y de la Casa de Espiritualidad, la cual en su interior, cuenta con la preciosa capilla de "Agua Viva".

Además de su vocación espiritual y religiosa, fue una persona con gran capacidad para la creación de bellas composiciones musicales, así como de obras literarias.

Falleció siendo párroco de Villa Guerrero, el día 17 de junio del año 2006; fecha en que al conocerse la noticia, causó gran consternación entre los habitantes del lugar, los que en manifestaciones multitudinarias le dieron el último adiós.

Como una muestra del trabajo desarrollado por el Presbítero Antonio Morales Manzo, me permito transcribir, casi íntegro, un folleto editado el 4 de enero de 2002, en el que se describe el Rito de la Solemne Dedicación del Templo del Calvario a la Santísima Virgen de los Dolores, en el que también se encuentra la información referida a la historia del Templo del Calvario de Villa Guerrero, Méx., la cual habla, en primer término, de cómo llegó la Imagen de la Virgen de los Dolores a este lugar. *"Personas de mucha edad y que murieron hace varias décadas, nos transmitieron los conocimientos de sus antepasados en relación a la Imagen de la Santísima Virgen de los Dolores, a saber: que un caminante desconocido pasó por este pueblo de Tecualoya, hoy Villa Guerrero, Méx., trayendo enrollados dos imágenes, una la dejó encargada aquí y la otra en Tenancingo, nunca más regresó por ellos".*

"Hace pocos años estas imágenes fueron renovadas por técnicos competentes, cada una independientemente de la otra. En la de Tenancingo apareció, abajo a un lado, el busto de un español, posiblemente el que mandó pintar la imagen y en el fondo la fachada de un templo que podría tener un parecido con la Iglesia Parroquial de Zacualpan, Antigua y muy rico mineral de Tiempos de la Colonia".

"Al restaurarse la de Villa Gro., también apareció un caserío, los técnicos propusieron como fecha probable la 1a década del 1700, pero si esta imagen tiene algún paralelismo con la de Tenancingo, quizá tengamos que remontarnos a una fecha anterior, pues se sabe que el Calvario de Tenancingo se comenzó en el 1650".

"Dicha imagen manifiesta una belleza especial en el rostro y en las manos, es la figura de una madre dolorida a los pies de la Cruz de su Hijo Santísimo, pero con un dolor, que al mismo tiempo conmueve y consuela".

"El sentir común de esas personas mayores de nuestra Comunidad, que ya se murieron, fue que ella nos acompañó amorosamente en nuestra azarosa Historia Parroquial de más de trescientos años".

En un segundo término, se refieren algunos datos históricos sobre el Templo del Calvario: *"El vestigio escrito, de mayor antigüedad acerca de nuestro Calvario, lo tenemos en el Archivo Parroquial, cuando se habla de una Santa Misión hecha en este pueblo por Religiosos del Colegio Apostólico de San Fernando de la ciudad de México en la que "se colocaron dos estaciones, una en el interior de la Parroquia y la otra en la carretera que conduce a la CAPILLA DEL CALVARIO". Esto fue el 20 de marzo del año 1807, y firma el Presidente de la misión Fr. Miguel Antto. Lomas. Y el Párroco. Br. Dn. Juan Bautista Ladrón del Niño de Guevara"*

También nos refiere que: *"En el libro de Defunciones del año 1813, se habla de una epidemia horrorosa en Tecualoya, el 5 de diciembre fueron enterradas más de 16 personas en el "Cementerio del Calvario de este pueblo". Estos datos nos hacen pensar que ese Templo del Calvario, con su cementerio pudo ser construido en la década del 1790".*

En este folleto, se refiere además a la ubicación de ese templo: *"El lugar propio del Calvario fue siempre la parte más alta de la población en la calle que salía frente al Templo Parroquial".*

Las necesidades de urbanización y la carencia de recursos para dar mantenimiento al inmueble, son también referidas en ese documento: *"Para el año de 1867 la Capilla del Calvario estaba ARRUINADA, por lo que la autoridad civil municipal consultó al Gobierno del Edo., si se podían abrir dos calles, una sobre el camposanto viejo y la otra frente a la Capilla".*

Además, estas dificultades económicas provocaron que: *"Estando el Calvario en desuso, la imagen de la Sma. V. de los D. se tenía en uno de los altares del Templo Parroquial".*

Por ello: *"En el año de 1876, el Sr. Cura Fray Luis G. Centeno, tal vez por ser originario de Tenancingo y ser gran devoto de V. Ma., reavivó el culto a la V. de los Dolores. Pidió permiso a la mitra de México para construir una Capilla chica anexa al Templo Parroquial, tomando en cuenta los escasos recursos de la población y la dificultad de conseguir un terreno, en razón del proyecto de prolongar lo que es hoy la calle 5 de mayo".*

"Afortunadamente pronto cambió de opinión, pues instalada la Virgen en esa Capilla anexa ya nadie se hubiera preocupado de construirle un Calvario, pero en la Visita Pastoral de 1878, logró que el Arzobispo de Méx., Dn. Pe/agio de Labastida y Dávalos, concediera 80 días de indulgencia por cada credo que se rezara ante la bendita Imagen".

Valiosa información es la que se proporciona en este documento con referencia al Templo del Calvario, ya que: *"Un nuevo constructor del Calvario, del que se tiene claramente memoria, fue el Sr. Cura Dn. Cayetano Gutiérrez; comenzó la obra el 8 de enero de 1895, y se hizo la bendición el 1o de enero de 1899, en el terreno que ocupó el Templo antiguo".*

"Anteriormente la fiesta principal fue de tres días en torno al 15 de septiembre, a partir de este nuevo templo se hace del 1o al 7 de enero. En los años siguientes el Sr. Cura Dn. Canuto Flores cambió el frente del Templo haciéndolo de mampostería y cantera labrada, allí se hacía la misa de 8 a.m., los domingos y Fiestas de Guardar, principalmente para los niños".

Los episodios históricos de nuestro país y los desastres naturales que influyeron en esta historia, son descritos brevemente en el documento en mención: *"En el año 1912, comenzada la Revolución, se cerró el Calvario y la Sagrada Imagen vino nuevamente al Templo Parroquial. Un temblor afectó grandemente al Templo en el año 1916, amenazaba la ruina".*

Se menciona también que: *"El Párroco Rafael Gómez, desde su llegada en 1925, se preocupó por este Templo y en compañía de una sociedad de vecinos comenzó a gestionar una permuta con el terreno del Sr. Pedro Mancilla, pero la persecución religiosa dejó todo sin efecto. Todos los materiales nuevos y cuanto se demolió del Templo lo ocupó uno de los Ayuntamientos posteriores para drenaje, para una fuente en el jardín y para la ampliación del Panteón municipal y así fue como se prolongó la calle hasta dar vuelta a la gasolinera, el resto del terreno se vendió a varios vecinos".*

En tiempos más recientes, se refiere a que: *"En 1961, hubo una permuta del terreno de Dn. Manuel Morales Castañeda en el Islote, por el del Profr. Alfonso Flores Mancilla, heredero del Sr. Pedro Mancilla; que es donde se construyó el Calvario actual".*

Dando muestras de esa cualidad humana que es el saber agradecer, en este folleto el Padre Antonio Morales, hace público el reconocimiento a las personas que contribuyeron a la construcción de la obra: *"El Principal donativo para la compra de varilla de pulgada que se requería para cimientos y castillos, lo dio el Sr. Carmelo Montes de Oca P., "Doña Nachita", al morir, dejó para la obra su terreno de Pueblo Nuevo y Dña. Angelita Vázquez, igualmente al morir, dejó para que se vendiera la mitad de su casa en beneficio de dicha obra".*

"Cualquier dinero de entrada a la Parroquia fue con ese fin, nunca se promovió ninguna colecta especial".

"El piso y las bancas se repartieron entre los vecinos, el retablo y el altar del Presbiterio lo dio la Fam. Beltrán-García, la pequeña Capilla del Sagrario fue hecha por la Fam. Ramírez de Arellano R. El vestidor y los confesionarios por el Sr. J. Ángel Beltrán G., la sede por el Dr. Ernesto Gómez, muchos viajes de piedra roja los dio el Sr. J. Isabel Estrada y carros de arena y grava los dio el H. Ayuntamiento que presidió el C. Profr. Oíverio Ramírez de Arellano R.".

"En el encementado del atrio participaron los Sres. Diputados Dr. Ernesto Gómez G., y Ernesto García".

"El parque infantil a un lado de la gasolinería lo tomó por su cuenta el H. Ayuntamiento que presidió el C. Albino Torres Estrada".

"La Construcción de la torre fue una obra difícil y costosa que se integró con la Capilla abierta a Xto. Rey. La imagen de bronce fue obra del famoso escultor Humberto Peraza y donada por los hermanos Sote/o-Estrada la bendición solemne la hizo el Sr. O. Dn. Alfredo Torres R., el último Domingo de Oct. del año 1985".

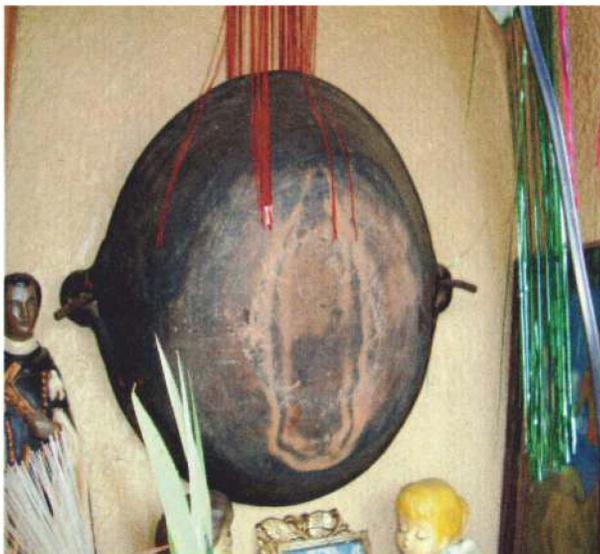
"Los hermanos Bernal-Guadarrama, herederos de su tío Dn. Antonio Bernal, dieron buena parte del costo de la campana mayor".

"El órgano "Yamaha" se adquirió para el 13 de junio de 1978 y en esa compra intervino activamente la Sra. Ma. Guadalupe Matsumoto Shimizu".

Grande en verdad, fue el legado que hizo el Presbítero Antonio Morales Manzo, a la comunidad villaguerrerense con respecto a la historia del Templo del Calvario.



Templo del Calvario, Cabecera Municipal, Villa Guerrero, Méx.



Virgen de la Cazuela, Zacango, Villa Guerrero, Méx.

Un acontecimiento singular, ocurrió en el pueblo de Zacango, el mes de junio del año 2006, cuando en una humilde casa se apareció en una cazuela la Imagen de la Virgen de Guadalupe.

Desde ese día esta familia y los vecinos, celebran el seis de junio de cada año este hecho y cada día reciben la visita de más personas que acuden a venerar a la Virgen de la Cazuela.

Por otra parte, y como consecuencia de la libertad de cultos, al interior del municipio existen otras agrupaciones religiosas que, con el paso del tiempo, han venido manifestando una mayor presencia entre los habitantes. Entre ellas se menciona la Primera Iglesia Bautista de Villa Guerrero, A.C. & A.R., cuyo centro de reunión se ubica en Galeana 29, local A, de esta cabecera municipal.

Según datos proporcionados por el Lic. Ricardo David González Gómez, apoderado legal de esta agrupación religiosa, la Primera Iglesia Bautista de Villa Guerrero, Méx., que lleva por nombre "Getsemani", está constituida según la escritura No. 38,970, Volumen 724. Y, es respaldada por la Iglesia Bautista Internacional con sede en Brownsville, Texas y son miembros de la Convención Bautista Nacional de México.

Durante la época revolucionaria, esta Iglesia se hace presente en el territorio de Villa Guerrero, Méx., siendo el líder espiritual el Reverendo Carlos Liprandi. Ya en el año 1982, se retoma la lectura de la palabra de Dios y son pioneros el Pastor Eliu Morales Aragón, Dr. Ricardo González López, MVZ Eric Morales Rojas, Sra. Jacoba Tapia y Sra. Aída Morales.

El Primer Pastor de esta Iglesia, en el municipio fue el Reverendo Eliu Morales Aragón, durante el periodo comprendido de 1982 a 2004; el segundo líder espiritual fue el Reverendo Dr. Ricardo González López, de 2005 a 2010. Actualmente, esta agrupación es dirigida por el Reverendo Ricardo David González Gómez, que fue constituido como pastor de la Iglesia el 6 de noviembre de 2010, por la Convención Internacional Bautista, teniendo registrados como miembros de este culto 380 personas, aproximadamente.

Otra institución religiosa que está establecida en el municipio es la Adventista del Séptimo Día. Su Templo se encuentra ubicado en la esquina que forman las calles de Oviedo y Libertad de esta cabecera municipal, el cual fue construido gracias al apoyo brindado por la Institución Filantrópica "Maranatha Church". Esta Constituida como Asociación Religiosa según la escritura No. 2922, Volumen 54, en la ciudad de Toluca, Méx., documento expedido ante el Lic. Alfredo Montiel Rojas, Notario Público No. 16 de ese lugar.

Esta agrupación religiosa inicia sus labores en 1993, en una casa particular ubicada en la comunidad de La Finca, aproximadamente con 22 miembros adultos, más niños y visitas. Para el año 1995, se trasladan al templo ubicado en Oviedo y Libertad. Actualmente el Pastor que dirige esta agrupación es Isaías Mora Tenorio.



Templo Adventista del Séptimo Día, Cabecera Municipal, Villa Guerrero, Méx.

FIESTAS Y REUNIONES

En todas las sociedades y culturas, se han mantenido vivas las tradiciones que enmarcan las características propias de los pueblos, lo que distingue a unos de otros. En el municipio de Villa Guerrero, algunos de estos festejos se conservan y son espacios temporales que las familias aprovechan para la convivencia con los familiares o los amigos. Son también los tiempos que traen de regreso a quienes teniendo la necesidad de emigrar, retornan al terruño.

Como un antecedente, se menciona que: *"... en el archivo municipal hacia 1945, en el que el presidente municipal convocaba a la gente importante de las comunidades a participar para la realización de los jaripeos; en esos días había ganado de gran fuerza que en ocasiones requería ser montado por dos jinetes a la vez, se seleccionaban los mejores toros de cada comunidad y durante los días que duraba la fiesta escogían los animales que mejor jugaban para la mojiganga del cierre de feria".¹⁴*

Esto dio origen al espectáculo que en la actualidad llama mucho la atención entre la población que gusta de presenciar la lucha del hombre y la bestia; uno con la finalidad de permanecer montado en los lomos del animal, y el otro, tratando de derribarlo. Hace algunos años, Villa Guerrero era conocido como "La Cuna del Jaripeo Ranchero".

Sin embargo, diferentes situaciones han venido a modificar lo que antaño era un espectáculo al que podía asistir toda la familia: el horario ha sido fundamental, ya que daba inicio a las cuatro y media o cinco de la tarde y terminaba a las ocho treinta o nueve de la noche; ahora comienza a las ocho o nueve de la noche y concluye en la madrugada.

Es cierto que no puede faltar el ambiente que provoca una banda de música, y anteriormente ya la había en el jaripeo; no obstante, en la actualidad tiene mayor importancia para muchos, el poder bailar que el admirar el espectáculo que ofrece la lucha del hombre o la mujer contra el animal.

Uno de los propósitos de la Administración Municipal actual, es la de fomentar el regreso de este espectáculo como un espacio donde las familias enteras puedan acudir; es decir, en un horario adecuado y con las características que anteriormente se daban.

Entre las fiestas de mayor relevancia en el territorio villaguerrerense, tenemos las siguientes:

- Del 1 al 7 de enero, se lleva a cabo la Tradicional Feria de la cabecera municipal. Esta festividad coincide con el Solemne Septenario que se realiza en Honor de la Virgen de los Dolores. Los festejos consisten en diversas representaciones culturales, organizadas por el H. Ayuntamiento, así como por los diferentes gremios y asociaciones. Se llevan a cabo eventos culturales, como: danza, música y teatro. No pueden faltar los juegos mecánicos que hacen las delicias de chicos y grandes. En el aspecto religioso, se lleva a cabo la impartición de los sacramentos de la Eucaristía (Primera comunión), Confirmaciones, Bautizos, etc. Misas concelebradas o pontificales, las cuales son para recibir a las Peregrinaciones de los diferentes gremios, que son acompañados por su banda de música y son los encargados de la quema de los fuegos pirotécnicos.

Durante la Administración 2009-2012, y con el propósito de incrementar el gusto por la cultura entre los habitantes de nuestro municipio, en los festejos del mes de enero 2010, se presentaron diversos espectáculos, como: obras de teatro, tanto, danza prehispánica y folklórica, zanqueros, grupos musicales, entre otros; lo que también dio gran vistosidad a esta feria municipal.



Espectáculos presentados durante la Feria Tradicional de Enero 2010.
Villa Guerrero, Méx.



- 6 de enero. Tradicional Día de Reyes. Fecha que todos los niños del municipio esperan con ansia. También es una tradición reunirse con los familiares y amigos para compartir la Rosca de Reyes, la cual lleva en su interior el o los muñecos que tienen como objetivo encontrar a quienes serán los encargados de organizar el festejo del día 2 de febrero.

En este municipio se lleva a cabo una Novillada de Aficionados, la cual es organizada por la Unión de Tablajeros y La Liga Municipal de Fútbol. En este espectáculo, que busca ofrecer a los niños un rato de alegría y diversión, también se les brinda un pequeño obsequio para festejar su día.



Tradicional Partida de la Rosca de Reyes, Jardín Morelos, Villa Guerrero, Méx. Enero 2010.

- El 6 de enero, se llevan a cabo las festividades en Honor a San Gaspar, en la comunidad del mismo nombre; de la misma manera, en la localidad de Los Reyes (San Lucas).
- 12 de enero. En la comunidad de Zacango La Baja, se lleva a cabo el festejo en honor de la Virgen de Guadalupe.
- Del 18 al 21 de enero, se verifica un festejo anual en la Comunidad de San Bartolomé.
- 1 de febrero. Desde hace muchos años, sale una peregrinación de villaguerrerenses hacia San Lucas Huetamo, en el Estado de Michoacán.
- 2 de febrero. "Día de la Virgen de la Candelaria". En la mayoría de los hogares del municipio, así como en las empresas e instituciones, se verifica el tradicional festejo, que deben organizar aquellos a quienes, al partir la Rosca de Reyes, les haya salido muñeco. Además, coincide con la ceremonia religiosa de la Bendición de las Semillas que serán utilizadas para el siguiente ciclo agrícola.
- 5 de febrero. En la comunidad de San Felipe, se realiza el tradicional festejo al Santo Patrono de ese lugar.
- El Martes de Carnaval, que se celebra un día antes del Miércoles de Ceniza, da lugar para que aquellos que quieran demostrar su creatividad e ingenio puedan participar en el Desfile. Durante varios años se convirtió casi en una costumbre, el que los ganadores del evento similar que se realiza en el vecino municipio de Tenancingo, se presentaran y participaran en este lugar, pero ya en los años recientes, esto no ocurre. Ese día, al término del Desfile de Carnaval, los jóvenes aprovechan para, en el Jardín Morelos, llevar a cabo un zafarrancho en el que se arrojan harina. y que, en muchas ocasiones provoca la molestia de las personas que ahí se encuentran.
- En fecha movable, se lleva a cabo la celebración del Miércoles de Ceniza, con lo cual da inicio la Cuaresma.

- También en fecha movable, en la comunidad de Santiago Oxtotitlán, se realiza la festividad religiosa en honor del Señor de la Misericordia. En este festejo se cuenta con bandas de viento que contagian a quienes gustan de este tipo de música; otra característica es la preparación de los alimentos que realizan los habitantes del lugar, para agasajar a las personas que los visitan. Cabe resaltar que, los espectaculares fuegos pirotécnicos que se queman por las noches, son elaborados en esa localidad.
- 4 de marzo. En Zacango La Alta, se lleva a cabo su tradicional fiesta.
- 19 de marzo. Las comunidades de San José y Los Ranchos de San José, llevan a cabo los festejos tradicionales en honor del Santo Patrono de esos lugares.
- El Tercer Viernes de Cuaresma, se ha convertido en una tradición que los pobladores de Villa Guerrero, acudan en peregrinación al Santuario de Chalma, realizando un recorrido de aproximadamente 30 kilómetros caminando. Ésta caminata, que tiene mucho arraigo entre la población, inicia el día Jueves y desde temprano se ve a niños, jóvenes y adultos, emprender la marcha con el entusiasmo que les infunde su fe católica.
- La Semana Santa. Da inicio el Domingo de Ramos y concluye el Domingo de Resurrección. Es una tradición que en este municipio se convierte en una manifestación de fe. El Domingo de Ramos, se acostumbra vestir a los niños con un atuendo de israelita; comprar el ramo de palma y acompañar a Jesucristo en su recorrido. El día Miércoles Santo, se verifica la Procesión del Silencio, en la que participa la Cofradía de la Pasión y se realiza un solemne recorrido por las distintas calles de la cabecera municipal; todos los participantes, ocultos tras un atuendo que incluye una capucha y portando candeleros.

Continúa el día Jueves, con la ceremonia del Lavatorio, La Última Cena, el Pasaje del Huerto de los Olivos con la Aprehensión de Jesucristo. El día Viernes Santo, con la magnífica actuación de quienes en el intervienen, se escenifica el Concilio o Juicio a Jesús de Nazareth; posteriormente, El Viacrucis, llamado también, La Procesión de las Tres Caídas y la Crucifixión y el Descendimiento. Por la tarde, la solemnidad del Santo Entierro, en donde participan las Cofradías.



Semana Santa en la Cabecera Municipal, Villa Guerrero, Méx.

- El 30 de abril "Día del Niño", se ha convertido en una tradición, acudir al Santuario del "Niño Mueve Corazones". Éste, se localiza en la comunidad de La Joya, y hasta allí llegan diferentes peregrinaciones que manifiestan de esta manera la fe que tienen a dicha imagen.

En este día, se festeja a todos los niños del municipio con diferentes eventos, como: juegos mecánicos e inflables, el regalo de algún juguete, etc.



"Santuario Santo Niño Mueve Corazones",
La Joya, Villa Guerrero, Méx.



Festejo del "Día del Niño": Abril de 2010, Villa Guerrero, Méx.

- El 3 de mayo, se verifica la celebración del Día de la Santa Cruz, la cual consiste en que, en todas las construcciones que se estén realizando o que hayan sido realizadas durante el año, se agasaje a los albañiles que trabajaron en ella.

Es además, la Fiesta Tradicional del Barrio La Cruz, que se ubica en esta cabecera Municipal.

- 10 de mayo. "Día de la Madre", festejo en donde se reúne toda la familia para halagar a la mujer que le dio la vida. Se acostumbra que el Ayuntamiento en turno, organice un festival y rifar entre ellas, la mayor cantidad de regalos.



Festejo del "Día de las Madres", Mayo de 2010, Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx.

- 15 de mayo, festividad en honor del Santo Patrono de San Isidro Labrador y en el Ejido de la Finca.
- El 22 de mayo, se viste de gala el Barrio de Santa Rita, en la cabecera municipal.
- 29 de mayo. Fiesta principal en la comunidad de Progreso Hidalgo.
- Jueves de Corpus. Tradición en la que se realiza una solemne procesión con el Santísimo Sacramento. En este día, también se acostumbra comprar y regalar las mulitas de hoja de maíz. Esta tradición, que se ha ido perdiendo, recordaba a los feligreses la costumbre de aportar el diezmo a la Iglesia.
- En el mes de junio, en fecha movable, se realiza en todas las poblaciones del municipio, la celebración dedicada al Sagrado Corazón de Jesús; así mismo, es la Feria Anual en la localidad de Potrero Nuevo.
- 29 de junio, corresponde a la comunidad de San Pedro Buenos Aires, realizar el festejo a su Santo Patrono.
- El 16 de julio, es la fiesta en Honor de la Virgen del Carmen, llevándose a cabo diferentes eventos, tanto en el Barrio que lleva ese nombre en la cabecera municipal, así como en la comunidad del mismo.
- El 15 de agosto, en la comunidad de Santa María Aranzazú, se verifica el festejo en honor de la Asunción de la Virgen María.
- La comunidad de San Bartolomé, lleva a cabo la realización de la Feria Anual en Honor del Santo Patrono del lugar.

- El segundo Sábado del mes de septiembre, la Asociación de Floricultores celebra un Aniversario más de su fundación, y para ello se realiza una misa en las instalaciones de la misma; posteriormente, se lleva a cabo una comida y un baile.
- El 10 de septiembre, en la comunidad de Buenavista, se festeja a San Nicolás Tolentino, Santo Patrón de ese lugar.
- El día 15 de septiembre de cada año, se elige de entre varias jovencitas, de las diferentes comunidades del municipio a la "Reina de las Fiestas Patrias", quien deberá representar al municipio de Villa Guerrero, en diferentes eventos, por ejemplo: en la Celebración y representación de la Guerra de Independencia que se realiza el 27 del mismo mes, en el vecino municipio de Tonicato.



Certamen "Reina de las Fiestas Patrias. Villa Guerrero, 2011". Septiembre de 2011.

- En San Mateo Coapexco, el 21 de septiembre se verifica la Fiesta Principal de ese pueblo; así como también, en el Ejido del mismo nombre.
- El 29 de septiembre, en el Barrio de San Miguel Arcángel, de esta cabecera municipal, se llevan a cabo diferentes espectáculos en honor de este Santo; de la misma manera, en la comunidad que lleva el mismo nombre.
- El 4 de octubre, en la comunidad de San Francisco, se llevan a efecto diferentes eventos religiosos y deportivos, para honrar al Santo Patrono de ese lugar. En estas fechas, se ha convertido en una tradición la Carrera Ciclista, en la que participan destacados deportistas a nivel regional. Así mismo, se está haciendo una costumbre la caminata que ofrece la oportunidad de participar a todas las personas, sin importar edad ni sexo.

- En fecha variable, y en los últimos años en diferentes lugares de la República Mexicana, pero en el mes de octubre, se realiza la Feria Nacional de la Flor, llamada en la actualidad Expoflor. Es organizada por la Asociación de Floricultores de Villa Guerrero y por el Consejo Mexicano de la Flor. Este escaparate, para el principal producto del municipio, anteriormente se realizaba en las instalaciones de la Asociación de Floricultores de este municipio, sin embargo, con el paso del tiempo se han buscado otros espacios que ayuden en la difusión de los productos. Para ello, se ha trasladado esta Expoflor a los Estados de Guadalajara y Monterrey.



XVIII Expoflor Villa Guerrero 2009. realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, Méx.

- El 12 de octubre se realiza la fiesta principal en la comunidad de El Moral.
- En honor del Santo Patrono de la comunidad de San Lucas, el 18 de octubre de cada año, se realiza una celebración. Anteriormente, en esta fecha, en varias partes del municipio se adornaban las cabezas del ganado vacuno, colocando en ellas collares y flores.
- El 28 de octubre, es la festividad en el Barrio de San Judas Tadeo, de esta cabecera municipal.
- Una tradición de nuestro país, es la que se celebra el día 2 de noviembre: "Día de Muertos", y nuestro municipio no es la excepción. Desde el día 31 de octubre, se da inicio al evento con la colocación de las Ofrendas a los Muertos Chiquitos; posteriormente, el día 1 de noviembre, se coloca para los adultos, para cerrar el día 2, con la celebración de Todos los Santos. Se acostumbra elaborar altares u ofrendas en cada uno de los hogares.

Es una costumbre que la administración municipal en turno, organice Concursos de Ofrendas, Concursos de Figuras de Pipián y de Pan de Muertos, con la finalidad de incrementar el comercio de estos productos en estas fechas; al mismo tiempo, que dar a conocer el trabajo de los villaguerrerenses.



Tradicionales Concursos de "Ofrendas de Día de Muertos": "Figuras de Pipián" y "Pan de Muertos": Plaza Cívica de Villa Guerrero, Méx., noviembre de 2010.



- El 4 de diciembre de cada año, se lleva a cabo la festividad de la Patrona del municipio: Santa Bárbara. En este día se verifica un multitudinario evento religioso en el que los niños y jóvenes que se han preparado en los Cursos de Catequesis, reciben los Sacramentos de la Primera Comunión y Confirmación.
- En el mes de diciembre, en fecha variable, la Administración municipal 2009-2012, en la búsqueda de una mayor proyección de las flores que se producen al interior del territorio municipal, ha realizado el evento "Reina de la Flor", en el que participan jovencitas de diferentes comunidades y que son patrocinadas por alguna empresa o por los productores de la misma comunidad. Este es un escaparate para que las personas que visitan el municipio, puedan apreciar, tanto la calidad de la flores como la creatividad y el ingenio de quienes realizan el diseño y adorno de los vehículos que se presentan.



"Reina de la Flor 2010": Villa Guerrero, Méx.

- Tradicionalmente, del 16 al 24 de diciembre, se llevan a cabo las Posadas, que nos recuerdan el peregrinar de José y María. Previamente, estas fechas han sido repartidas entre algunos de los Barrios de la Cabecera Municipal, cuyos vecinos se organizan para la escenificación de una pastorela, la elaboración de los aguinaldos o colaciones y el ponche, los cuales serán repartidos entre los asistentes. Cabe mencionar que, a diferencia de municipios vecinos, en que las posadas se organizan por calles o barrios, e incluso en casas particulares, en este lugar, casi de manera exclusiva, el festejo es en el barrio correspondiente. Esta celebración culmina el día 24 de diciembre, con la Arrullada del Niño Dios, que se desarrolla en el atrio de la Parroquia de Santa Bárbara.
- El día 25 de diciembre, se ha mantenido la tradición de acudir al Parque de los Maestros, ubicado en los Cerritos, para participar en una solemne misa y, posteriormente, convivir con toda la familia en un ambiente de cordialidad. Tomándose este festejo, como un previo de la Feria Anual que inicia el 1 de enero de cada año.



Celebración Religiosa realizada en el Parque de los Maestros (Los Cerritos), Diciembre 2009, Villa Guerrero, Méx.

FESTIVIDADES Y CEREMONIAS

Como una forma de mantener y fomentar la identidad nacional, estatal y municipal, en Villa Guerrero se realizan las ceremonias conmemorativas que resaltan las fechas históricas de nuestro país. Además, es una oportunidad para que los niños y jóvenes mantengan vivos los recuerdos de los personajes que, en cada uno de los episodios nacionales, lucharon por que el nuestro fuera un mejor país.

Cabe resaltar que, en la organización de estas ceremonias, se cuenta con la participación de las distintas Instituciones Educativas de la cabecera municipal, las cuales, conjuntamente con la Regiduría de Educación, son las responsables de que todo se lleve a cabo de la mejor manera.

- 1 de enero. En esta fecha se realiza una ceremonia cívica, para conmemorar el Aniversario de la Erección Municipal. En ella, se realiza la lectura de una parte de la historia del municipio y, se ofrece un reconocimiento a los villaguerrerenses que se han distinguido en alguno de los diversos ámbitos de la sociedad.
- 5 de febrero. Fecha de gran relevancia a nivel nacional, en la que se conmemora un Aniversario más de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; de la misma forma, se realiza una Sesión Solemne de Cabildo y se da a conocer a la población del municipio, el Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno, previa autorización de los integrantes de dicho Cabildo.



Promulgación del Bando Municipal de Policía y Buen Gobierno 2010.
Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx.

24 de febrero. Día de la Bandera. Celebración que lleva como finalidad principal, el inculcar entre los niños y jóvenes el amor a nuestra Enseña Nacional. También es una forma de mostrarles la evolución en el diseño que nuestra Bandera ha tenido durante las diferentes etapas históricas de nuestro país.



Ceremonia del Día de la Bandera, Plaza Cívica de la Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx.

- 2 de marzo. En esta fecha se conmemora un Aniversario más de la Erección del Estado de México.
- 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer. Esta celebración se realiza en todo el mundo, con ella se pretende inculcar entre los elementos que integran las diversas sociedades. una cultura de respeto, igualdad y equidad hacia la mujer.
- 18 de marzo. Se conmemora la Expropiación Petrolera realizada por el General Lázaro Cárdenas del Río.
- 21 de marzo. Celebramos el Natalicio de don Benito Juárez García "El Benemérito de las Américas"; así como el inicio de la Primavera.
- 20 de abril. Celebración de la fecha en que la cabecera municipal, obtuvo el cambio de Pueblo a Villa. En esta ceremonia se da lectura a una cronología que refiere los hechos que dieron fundamento para esta modificación.
- 1 de mayo. Ceremonia en que se reconoce la labor de todos y cada uno de los trabajadores, que son quienes generan el desarrollo de la economía de los pueblos del mundo. De la misma manera, se rinde un homenaje a los "Mártires de Chicago" y a los de Río Blanco, precursores de los derechos de los trabajadores.

- 5 de mayo. Con una ceremonia cívica se recuerda "La Batalla de Puebla", fecha en que las armas nacionales se cubrieron de gloria al derrotar al que se consideraba, en esas épocas, el mejor ejército a nivel mundial.
- 8 de mayo. Fecha en que se celebra el Natalicio de don Miguel Hidalgo y costilla, "El Padre de la Patria", quien dio inicio a la Lucha por la Independencia de nuestro país.
- 27 de mayo. Día del Desafío. Celebración que inicia con una ceremonia cívica para, posteriormente, realizar un recorrido por las principales calles de la cabecera municipal, realizando diversos tipos de ejercicios físicos, siendo esto una forma de manifestar la lucha contra la obesidad.
- 13 de septiembre. Conmemoración de un Aniversario más del sacrificio de los "Niños Héroes", en el Castillo de Chapultepec.



Ceremonia Día del Desafío 2010, Villa Guerrero, Méx.

- 15 de septiembre. Como preámbulo para la celebración del inicio de la Guerra de Independencia, los alumnos de las diferentes escuelas del nivel Preescolar, realizan en un vistoso desfile caracterizando a diversos personajes que participaron en la Lucha Independiente.
- 15 de septiembre. Una tradición que poco a poco tiende a desaparecer, y que consiste en que los vecinos de los diferentes barrios realizan la caracterización de los personajes que iniciaron la Lucha de Independencia de México, y hacen un recorrido por las calles de la cabecera municipal arrastrando latas, botes, tinas y demás elementos metálicos, emulando el llamado para unirse a la lucha. Es por ello, que la actual administración, en su lucha por que esta tradición no se pierda, se ha dado a la tarea de invitar a los vecinos de los barrios que, por diversas razones, han dejado de participar, para que se reintegren y se le de una mayor trascendencia a este evento; de igual manera, se ha realizado la invitación a los vecinos de las comunidades del municipio, para que se integren a ella, utilizando diferentes disfraces, como de: costeños, mulatos, gachupines, apaches, etc.
- 16 de septiembre. Aniversario del inicio de la Lucha de Independencia de México. Se realiza una ceremonia cívica y, posteriormente, un desfile, el cual encabezan los integrantes del Ayuntamiento en turno y el personal que labora en la Administración Municipal y a continuación un gran número de instituciones educativas, tanto de la cabecera como de algunas localidades vecinas.
- 27 de septiembre. Con una ceremonia cívica se conmemora un Aniversario más de la Consumación de la Independencia de nuestro país.
- 30 de septiembre. Se recuerda el Aniversario del Nacimiento del General don José María Morelos y Pavón "Siervo de la Nación".

- 25 de octubre. El Día de las Naciones Unidas. Ceremonia en la que se reconoce el trabajo que esta Organización Mundial, realiza en beneficio de todos los países.



Día de las Naciones Unidas. Octubre 2009,
Jardín Morelos, Villa Guerrero, Méx.

- 29 de octubre. Se recuerda con una ceremonia, la fecha del Natalicio de don Francisco I. Madero, que luchó contra el régimen establecido por don Porfirio Díaz.
- 19 de noviembre. Participación de los Jardines de Niños, para celebrar con un desfile, el inicio de la Revolución Mexicana. En éste, se presentan algunos cuadros revolucionarios y la caracterización de los personajes más destacados de esta lucha interna en nuestro país.
- 20 de noviembre. Se realiza una ceremonia cívica y un desfile deportivo para conmemorar el inicio de la Revolución Mexicana. Los alumnos y alumnas, de las diferentes escuelas que participan en él, presentan tablas rítmicas y cuadros revolucionarios.



Desfile deportivo 20 de Noviembre,
Cabecera Municipal, Villa Guerrero, Méx.

ORGANIZACIÓN POLÍTICA

Uno de los aspectos relevantes para el desarrollo de los pueblos y de sus habitantes, es el que se refiere al ejercicio de la autoridad. El gobierno en el territorio municipal ha tenido ciertas particularidades, fundamentalmente por las características políticas, sociales y económicas propias de cada una de las épocas.

Sin embargo, es preciso resaltar que en cada una de estas etapas, el liderazgo de algunas personas, por su actuación y participación en la vida política, fue de gran relevancia para construir el pujante municipio que en la actualidad representa Villa Guerrero.

Considerando que los Tecuanipas, eran descendientes de los Matlatzincas y éstos formaban parte de los Chichimecas, Xólotl debió ser uno de los primeros gobernantes que ejercieron la autoridad en estas tierras.

En la monografía del municipio de Zumpahuacán, aparece el registro de que en 1220, Tziuhtlacauhqui Yoapol, señor de Tzompahuacán parte de Chicomoztoc acaudillando a los Tecuanipas.

De la misma forma, encontramos el dato de que en 1319, muere Ocelotl Teuhctli, señor de Tecuanipan.

Considerando que, durante la época Anahuaca, y posterior a la conquista efectuada por Axayácatl, Tecualoyan pasó a formar parte de la Provincia Tributaria de Ocuilan, se puede considerar que este emperador fue uno de los primeros gobernantes de estos lugares.

Posterior a la conquista española, Tecualoyan quedó incluida dentro de la Alcaldía Mayor de Malinalco.

Debido a la Guerra de Independencia, y la consiguiente problemática referida al ejercicio de la autoridad, de esta época no se cuentan con datos fidedignos sobre los gobernantes de Tecualoyan. De la misma manera, un incendio ocurrido en el Archivo Municipal en el año de 1857, destruyó gran parte del acervo que allí se encontraba, lo que dificulta la obtención de documentos relevantes del tiempo referido.

Según la investigación realizada en los Libros de Cuentas de la Tesorería, que se encuentran en el Archivo Histórico Municipal, existe el dato de que el primer Alcalde designado en las Casas Consistoriales fue Francisco Hernández.

En el año de 1870, se instala el gobierno municipal presidido por don José María García Hernández, quien desempeñó su encargo contando con la participación, como Primer Regidor de Jesús Reza; Segundo Regidor, Jesús Mancilla; Tercero, Hilario Bernal; Cuarto, Félix Millán y Quinto, Juan Méndez. La Sindicatura estuvo a cargo del Sr. Ignacio Morales.

En 1871, asume al gobierno municipal el C. Pedro García, en este Ayuntamiento, figura la C. Victoria Acacia, quien ejerció el cargo de Tercer Regidor, y resalta precisamente, por el hecho de ser mujer y haber ocupado un cargo público cuando aún no se reconocían los derechos políticos de este género.

Durante la Época Liberal, la autoridad municipal fue ejercida por las siguientes personas:

| Año | Nombre | Cargo |
|-----------|--------------------|---|
| 1873 | Antonio Morales | Jefe Político |
| 1875 | Pedro García | No se localizaron datos |
| 1881 | Pedro García | Presidente electo |
| 1882 | Albino Torres | Presidente electo |
| 1883 | José Díaz | Presidente electo |
| 1883 | Jesús Mancilla | Presidente por Ministerio de Ley |
| 1884 | José Díaz | Presidente electo |
| 1884 | Bernardo Reza | Presidente por Ministerio de Ley |
| 1885 | Albino Torres | Presidente electo |
| 1885 | Jesús Mancilla | Presidente por Ministerio de Ley |
| 1886 | José Díaz | Presidente electo |
| 1886 | Felipe Gotero | Presidente por Ministerio de Ley |
| 1886 | Marciano Franco | Presidente suplente |
| 1887 | Marciano Franco | Reelecto |
| 1887 | Isidro Pérez | Presidente suplente |
| 1888 | Antonio Morales | Presidente electo |
| 1888 | Ignacio Morales | |
| 1889 | Vidal García | Renunció al primer día por no estar casado como lo exigía el artículo 22 de la Ley Orgánica Electoral |
| 1889 | Marciano Franco | Presidente Interino |
| 1889 | José Pérez | Presidente sustituto |
| 1890 | Teófilo Díaz Leal | Presidente electo |
| 1898 | Teófilo Díaz Leal | Presidente electo |
| 1898 | Pastor García | Presidente por Ministerio de Ley |
| 1899 | Teófilo García | Presidente electo |
| 1899 | Pastor García | Presidente interino |
| 1900 | Lino Pérez | Presidente electo |
| 1900 | Pastor García | Presidente que firma el registro de fierros para marcar el ganado |
| 1901 | Lino Pérez | Presidente electo |
| 1902 | Pastor García | |
| 1902 | Benjamín Morales | |
| 1903-1905 | | No se encontraron datos |
| 1906 | Pastor García | Presidente electo |
| 1907 | Pastor García | Reelecto |
| 1907 | Lucino Estrada | Presidente por Ministerio de Ley |
| 1907 | Lino Pérez | Presidente suplente |
| 1908 | Hermenegildo Gómez | Presidente electo |
| 1909 | Hermenegildo Gómez | Reelecto |
| 1910 | Hermenegildo Gómez | Reelecto por segunda ocasión |

Fuente: Archivo Histórico Municipal, Libro de Cabildos.

La difícil situación que se vivió al interior del territorio nacional, debido al conflicto llamado Revolución Mexicana, hizo mayormente complicado el que las autoridades se mantuvieran ejerciendo su cometido. Por ello, en el año de 1914, hubo en el municipio dos personajes que ocuparon el cargo de Alcaldes: Vidal García, durante los meses de enero a abril; el señor Crescenciano González, de abril a junio y, nuevamente, Vidal García, de junio al 7 de agosto.

Cuando el 18 de agosto de 1914, llega a Villa Guerrero el Ejército Constitucionalista, comandado por el Teniente Coronel Bruno Neira, jefe de la Fuerzas establecidas en el municipio de Tenancingo, instala como Presidente Interino al Dr. Juvencio Echeverría, quien a su vez, conformó una Junta Provisional de Gobierno, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

Lino Pérez
Presidente Municipal

Ángel Sánchez
Vicepresidente

Silvano Pérez
Primer Vocal

Luis B. Sánchez
Segundo Vocal

Heriberto Estrada
Tesorero

Antonio Pedroza
Secretario



Durante el periodo de este Ayuntamiento, se formó la Primer Junta de Catastro, el 5 de septiembre de 1914, quedando como responsables el Dr. Juvencio Echeverría y Miguel Villegas.

Posterior a 1917, y a partir de que se promulga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, estableciendo en su Artículo 115, las bases del Municipio Libre, han gobernado en Villa Guerrero, las siguientes personas:

| | Periodo | Nombre | Cargo |
|------------|------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Anual: | 1917 | Lino Pérez | Presidente Electo |
| | 1918 | Pastor García Millán | Presidente Electo |
| | 1919 | Crispiniano Gómez Montero | Presidente por Ministerio de Ley |
| | 1919 | Luis Bernal Sánchez | Presidente por Ministerio de Ley |
| | 1920 | Benjamín Morales | Presidente por Ministerio de Ley |
| | 1920 | Pastor García Millán | Presidente por Ministerio de Ley |
| | 1921 | Ernesto Gómez Montero | Presidente Electo |
| | 1921 | Justino García Millán | Presidente por Ministerio de Ley |
| | 1922 | Irineo Sánchez Nava | Presidente Electo |
| | 1922 | Pastor Nava García | Presidente por Ministerio de Ley |
| | 1923 | - Isabel Segura | Presidente Electo |
| | 1924 | Angel Sánchez Nava | Presidente Electo |
| | 1925 | J. Isabel Segura | Presidente Electo |
| | 1927 | Hiram García Gómez | Presidente Electo |
| | 1928 | Pastor García Millán | Presidente Electo |
| | 1929 | Pastor García Millán | Presidente Electo |
| | 1930-1931 | Alfredo Pérez Estrada | Presidente Electo |
| | 1932-1933 | Irineo Sánchez Nava | Presidente Electo |
| | 1934 | Pastor García González | Presidente Electo |
| 1935 | Lucrecio Rojas | Presidente Electo | |
| 1936 | José Estrada Gutiérrez | Presidente Electo | |
| 1937 | Vicente Perdomo Torres | Presidente Electo | |
| Bianual: | 1938-1939 | Carmelo Montes de Oca Pérez | Presidente Electo |
| | 1940-1941 | Alfredo Pérez Estrada | Presidente Electo |
| | 1942-1943 | Hiram García Gómez | Presidente Electo |
| | 1944-1945 | Rodolfo Tapia García | Presidente Electo |
| Triannual: | 1946-1948 | Carmelo Montes de Oca Pérez | Presidente Electo |
| | 1949-1951 | Crispiniano García González | Presidente Electo |
| | 1952-1954 | Aurelio Franco DíazLeal | Presidente Electo |
| | 1955-1957 | Eustolio Sotelo Basabe | Presidente Electo |
| | 1958-1960 | Arcadio Garnacha Rangel | Presidente Electo |
| | 1961-1963 | Manuel Martínez Vilchis | Presidente Electo |
| | 1964-1966 | David Mociño Salgado | Presidente Electo |
| | 1967-1969 | Próspero García Gómez | Presidente Electo |
| | 1970-1972 | Gerardo Sotelo Meza | Presidente Electo |
| | 1973-1975 | Albino Torres Estrada | Presidente Electo |
| | 1976-1978 | Oliverio Ramírez Arellano | Presidente Electo |
| | 1979-1981 | Germán Torres Estrada | Presidente electo |
| | 1982-1984 | Arturo Estrada Gutiérrez | Presidente Electo |
| | 1985-1987 | Jorge Villegas Vilchis | Presidente Electo |
| | 1988-1990 | Juvenal Gómez González | Presidente Electo |
| | 1990 | Marcelo Flores González | Presidente por Ministerio de Ley |
| | 1991-1993 | Bernabé García González | Presidente Electo |
| | 1994-1996 | Rodolfo Martínez García | Presidente Electo |
| | 1996 | Guillermo Martínez Lugo | Presidente por Ministerio de Ley |
| 1997-1999 | Juan Manuel Beltrán Estrada | Presidente Electo | |
| 2000-2003 | Rodolfo Martínez García | Presidente Electo | |
| 2003 | Hortencia Bravo Iniestra | Presidente por Ministerio de Ley | |
| 2004-2006 | Alicia Estrada Moreno | Presidente Electo | |
| 2006-2009 | Édgar Ignacio Beltrán García | Presidente Electo | |

Expresidentes de Periodo Anual



Lino Pérez
Presidente Municipal Constitucional
1917



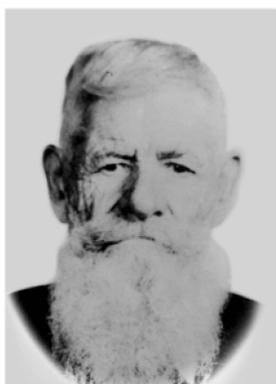
Pastor García Millán
Presidente Municipal Constitucional
1918



Crispiniano Gómez Montero
Presidente por Ministerio de Ley
1919



Luis Bernal Sánchez
Presidente por Ministerio de Ley
1919



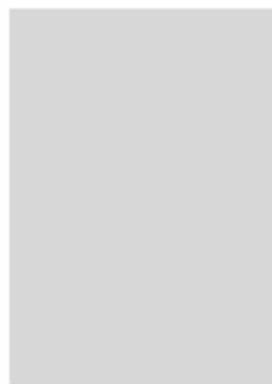
Benjamín Morales
Presidente por Ministerio de Ley
1920



Pastor García Millán
Presidente por Ministerio de Ley
1920



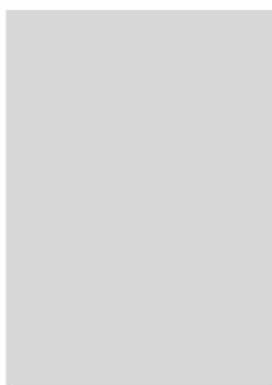
Ernesto Gómez Montero
Presidente Municipal Constitucional
1921



Justino García Millán
Presidente por Ministerio de Ley
1921



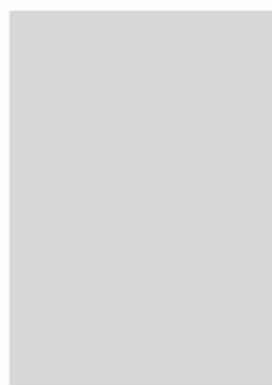
Irineo Sánchez Nava
Presidente Municipal Constitucional
1922



Pastor Nava García
Presidente por Ministerio de Ley
1922



J. Isabel Segura
Presidente Municipal Constitucional
1923



Ángel Sánchez Nava
Presidente Municipal Constitucional
1924



J. Isabel Segura
Presidente Municipal Constitucional
1925



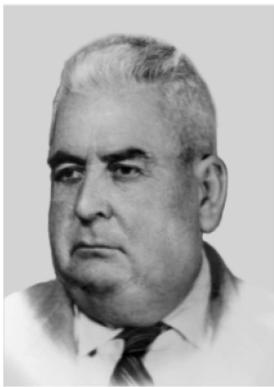
Hiram García Gómez
Presidente Municipal Constitucional
1927



Pastor García Millán
Presidente Municipal Constitucional
1928



Pastor García Millán
Presidente Municipal Constitucional
1929



Alfredo Pérez Estrada
Presidente Municipal Constitucional
1930-1931



Irineo Sánchez Nava
Presidente Municipal Constitucional
1932-1933



Pastor García González
Presidente Municipal Constitucional
1934



Lucrecio Rojas
Presidente Municipal Constitucional
1935



José Estrada Gutiérrez
Presidente Municipal Constitucional
1936



Vicente Perdomo Torres
Presidente Municipal Constitucional
1937

Expresidentes de Periodo Bianual



Carmelo Montes de Oca Pérez
Presidente Municipal Constitucional
1938-1939



Alfredo Pérez Estrada
Presidente Municipal Constitucional
1940-1941



Hiram García Gómez
Presidente Municipal Constitucional
1942-1943



Rodolfo Tapia García
Presidente Municipal Constitucional
1944-1945

Expresidentes de Periodo Trianual



Carmelo Montes de Oca Pérez
Presidente Municipal Constitucional
1946-1948



Crispiniano García González
Presidente Municipal Constitucional
1949-1951



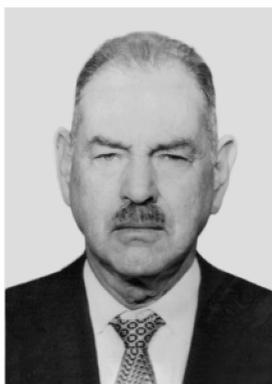
Aurelio Franco Díazleal
Presidente Municipal Constitucional
1952-1954



Eustolio Sotelo Basabe
Presidente Municipal Constitucional
1955-1957



Arcadio Camacho Rangel
Presidente Municipal Constitucional
1958-1960



Manuel Martínez Vilchis
Presidente Municipal Constitucional
1961-1963



David Mociño Salgado
Presidente Municipal Constitucional
1964-1966



Próspero García Gómez
Presidente Municipal Constitucional
1967-1969



Gerardo Sotelo Meza
 Presidente Municipal Constitucional
 1970-1972



Albino Torres Estrada
 Presidente Municipal Constitucional
 1973-1975



Oliverio Ramírez Arellano
 Presidente Municipal Constitucional
 1976-1978



Germán Torres Estrada
 Presidente Municipal Constitucional
 1979-1981



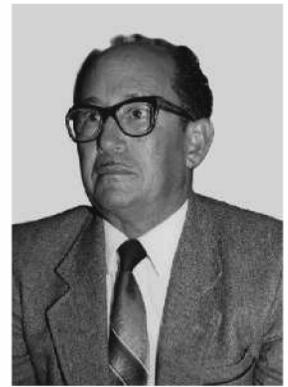
Arturo Estrada Gutiérrez
 Presidente Municipal Constitucional
 1982-1984



Jorge Villegas Vilchis
 Presidente Municipal Constitucional
 1985-1987



Juvenal Gómez González
 Presidente Municipal Constitucional
 1988-1990



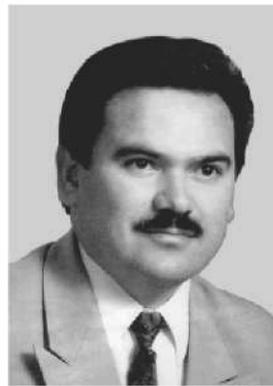
Bernabé García González
 Presidente Municipal Constitucional
 1991-1993



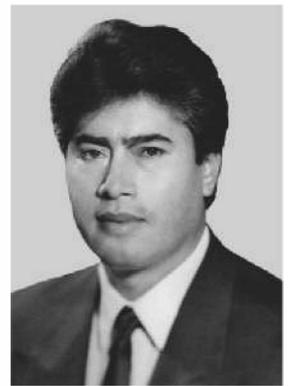
Rodolfo Martínez García
 Presidente Municipal Constitucional
 1994-1996



Guillermo Martínez Lugo
 Presidente por Ministerio de Ley
 1996



Juan Manuel Beltrán Estrada
 Presidente Municipal Constitucional
 1997-1999



Rodolfo Martínez García
 Presidente Municipal Constitucional
 2000-2003



Hortencia Bravo Iniestra
Presidente por Ministerio de Ley
2003



Alicia Estrada Moreno
Presidente Municipal Constitucional
2004-2006



Édgar Ignacio Beltrán García
Presidente Municipal Constitucional
2006-2009

Presidente Actual



Tito Maya de la Cruz
Presidente Municipal Constitucional
2009-2012

La actual Administración Municipal 2009-2012, fue elegida democráticamente el día 5 de julio del año 2009, y está integrada de la siguiente manera:

| Cargo | Nombre |
|-----------------------------|--------------------------------|
| Presidente Municipal | C. Tito Maya de la Cruz |
| Síndico Municipal | C. Manuel Gómez Popoca |
| Primer Regidor | C. Andrés Estrada Guadarrama |
| Segundo Regidor | C.F. Leticia Bernal González |
| Tercer Regidor | C. Gertrudis García Díaz Leal |
| Cuarto Regidor | C. René Guadarrama Piña |
| Quinto Regidor | Profa. Sandra Estrada Malina |
| Sexto Regidor | C. Beatriz Mendoza Mociño |
| Séptimo Regidor | Profa. Alicia García Velásquez |
| Octavo Regidor | Ing. Serafín González Vara |
| Noveno Regidor | C. Mario Sánchez Castañeda |
| Décimo Regidor | C. Juan Vásquez Islas |
| Secretario del Ayuntamiento | Lic. Enrique Bernal Perdomo |



GOBIERNO MUNICIPAL

El ejercicio de la democracia, en el municipio de Villa Guerrero, se ha manifestado desde hace algunos años. Después de una hegemonía política ejercida durante mucho tiempo por el Partido Revolucionario Institucional, los ciudadanos manifestaron la necesidad de un cambio que genere más y mejores expectativas para el desarrollo económico, cultural y social en el municipio.

La Unión Nacional Sinarquista, que a nivel nacional fue fundada en el año de 1937, surge del Movimiento cristero que lucha contra el gobierno del entonces Presidente de la República Plutarco Elías Calles. Este movimiento se extiende por el país y llega a Villa Guerrero propiciando el cambio de ideología en algunos de sus habitantes. En las comunidades de San Mateo Coapexco, Zacango, Totolmajac, San Gaspar y en la misma cabecera municipal se inició la lucha en contra de los gobiernos municipales a través de mítines y manifestaciones propiciados por la administración de los recursos y en las obras, así como los supuestos abusos de la autoridad en contra de los ciudadanos del pueblo.

Con la creación del Partido Demócrata Mexicano (PDM), este movimiento social inicia su participación en la vida política del municipio. Para ello, en el año de 1985, se conforma una planilla que participa en las elecciones y se obtiene como resultado que la C. Ángela Jiménez Salas participe como Regidora; para el periodo 1988-1990, y como representante de este partido político asume una Regiduría el Sr. Ángel Vázquez Jiménez y por último, el señor Etelberto Guadarrama Hernández ocupa un puesto en la administración municipal 1991-1993. Cabe hacer mención, que el C. Ángel Vázquez Jiménez participó como Candidato por el Partido Demócrata Mexicano a la Senaduría de nuestro país.

En las últimas Administraciones Municipales, se ha manifestado una alternancia gubernamental, principalmente entre dos corrientes ideológicas y políticas (PRI-PRD), con ello se deduce que, la ciudadanía pretende brindar la oportunidad para el ejercicio de la autoridad, no al partido político, sino a la persona que lo está representando y que encabeza al grupo.

Como ya se ha mencionado, la Administración Municipal para el ejercicio 2009-2012, la encabeza el C. Tito Maya de la Cruz, del Partido de la Revolución Democrática. El carisma que esta persona transmite a la ciudadanía, fue un factor determinante para que el día 5 de julio de 2009, alcanzara la mayoría de votos y se convirtiera en el Presidente Municipal Electo.

Durante los casi dos años de trabajo, las labores emprendidas por esta Administración, han tenido como objetivo principal el mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos que habitan en el municipio mediante la gestión y aplicación de programas, tanto del gobierno Federal como del Estatal, así como con recursos municipales.

En los pueblos y comunidades, que pertenecen al municipio se cuenta con la presencia de las autoridades auxiliares, que están representadas por los Delegados Municipales, que regularmente se eligen a dos o tres en cada una de ellas, así como por los Jefes de Seguridad.



Delegación Municipal, San Mateo Coapexco,
Villa Guerrero, Méx.

Se ha puesto especial atención, en uno de los problemas que afectan al municipio y que se refiere al destino final de la basura. Por ello, se adquirió un terreno y se realizaron los trámites correspondientes para el funcionamiento de un relleno sanitario que cumpla con todos los requisitos que marca la Ley, siendo en esta región sur de la entidad, el único municipio que cuenta con este servicio.



Relleno Sanitario, Buenavista, Villa Guerrero, Méx.

ORGANISMOS DE APOYO

El buen desarrollo de las labores municipales requiere del trabajo conjunto y coordinado de las diferentes instancias que conforman los tres niveles de gobierno; es por ello, que al interior del territorio municipal se cuenta con las oficinas de la Coordinación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); también se ubican oficinas de las diferentes Supervisiones Escolares, tanto del Sistema Federalizado como del Subsistema Estatal así como el Centro de Justicia.

Al interior del Ayuntamiento, son designados también, un Secretario y un Tesorero; de la misma manera, los diferentes servidores públicos que deberán cumplir con su comisión o encargo de acuerdo al puesto que desempeñen, los cuales están plasmados tanto en la Constitución del Estado de México y en la Ley Orgánica Municipal.

Para los fines electorales, el municipio de Villa Guerrero se encuentra integrado al Distrito Electoral No. XXXIV, con sede en Ixtapan de la Sal; mientras que en el ámbito federal, lo está en el Distrito XXXVI, con cabecera en el municipio de Tejupilco.



H. Cabildo 2009-2012 y Delegados Municipales, Villa Guerrero, Mex.

El Sistema de Desarrollo integral de la Familia (DIF) a nivel municipal, es una Institución que coadyuva para mejorar las condiciones de vida de los villaguerrerenses, principalmente de aquellos que menos tienen. Para el periodo de la Administración Municipal 2009-2012, la Presidenta de esta Institución es la C. Delia Nava Nava, quien es la responsable de gestionar y aplicar los recursos de los diferentes programas federales y estatales ya establecidos y que competen a esa instancia; de la misma manera, realizar las gestiones necesarias para brindar el apoyo necesario a los ciudadanos que así lo requieran.



DIF Municipal, Villa Guerrero, Méx.

En el DIF municipal, se atienden los siguientes programas:

1. Fomento a la Integración de la Familia.
2. Atención a Víctimas por Maltrato y Abuso,
3. Servicios Jurídico-Asistenciales a la Familia.
4. Prevención de Alcoholismo y Farmacodependencia.
5. Orientación y Atención Psicológica a la Familia.
6. Servicios para el Desarrollo Comunitario.
7. Apoyo a la Salud.
8. Detección y Prevención de Niños de la Calle.
9. Desayunos Escolares.
10. Atención a Personas con Discapacidad.
11. Apoyo a Adultos Mayores.
12. Atención a la Mujer y Perspectiva de Género.
13. Atención a la Juventud.
14. Orientación y Apoyo para la Nutrición y la Alimentación.
15. Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Integral de la Familia y Asistencia Social.
16. Apoyo a Indigentes y Damnificados.
17. Centros Educativos Asistenciales.

ORGANIZACIÓN ECONÓMICA

COMUNICACIONES

Toda comunidad, para alcanzar el desarrollo económico y cultural, requiere, principalmente, contar con los suficientes y adecuados medios de comunicación, para de esa forma estar a la vanguardia ante la exigencia socioeconómica de un mundo global.

En el municipio de Villa Guerrero, la historia de las comunicaciones presenta una constante transformación propiciada por las necesidades comerciales, sociales y de actualización con referencia a los avances tecnológicos propios de cada una de sus etapas.

Desde la época prehispánica, Tecualoyan debió establecer lazos de comunicación con las poblaciones o centros económicos a los que estaba sujeta para el pago de los tributos, así como políticamente: Tenancingo, Ocuilan y Malinalco, fueron unas de las principales, sin pasar por alto, la relación tan estrecha que se mantuvo durante mucho tiempo con los habitantes de Tzompahuacan.

También, en esos tiempos, Tecualoyan mantuvo una relación cultural, económica y religiosa con la población de Teotenanco, destacando de manera particular, el aspecto religioso por la filiación étnica entre ambas poblaciones.

Otro aspecto que motivó la relación entre ambos pueblos lo fue la vía que comunicaba a la gran Capital Azteca: Tenochtitlán y la llamada Tierra Caliente, que pasaba por tierras de Tecualoyan y seguía hacia el antiguo Tzumpahuacan (Quilocan), ahora conocido como Pueblo Viejo, cercano a la actual comunidad de Progreso Hidalgo y que continuaba hacia el territorio que en estos días ocupa el municipio de Tonatico, a la altura de la comunidad de El Terrero.



Camino Viejo Tenancingo-Villa Guerrero.



Serpiente tallada en piedra, localizada en Pueblo Viejo, Zumpahuacán, cerca de la comunidad de Progreso Hidalgo, Villa Guerrero, Méx.

Ya en la época de la Colonia, inferimos que había dos vías de acceso principales a estas tierras: la primera, siguiendo el trazo prehispánico provenía de Teotenango, pasaba por Atlatlahuca, Agua Bendita, Cruz Vidriada y Santa María, hasta llegar a Tecualoyan. La segunda, presentando las mismas características de la época prehispánica, provenía de Malinalco, pasando por Tenancingo, Santa Ana Ixtlahualtzinco y Cuzcacuahco, para llegar, finalmente a Tecualoyan.

Siendo las tierras del municipio, paso obligado de las conducciones mineras provenientes de Sultepec y Zacualpan, esta vía de comunicación que cruzaba Almoloya de Alquisiras, Pachuquilla y Coatepec Harinas, muy probablemente por tierras de Tecualoyan, de manera particular por los actuales poblados de Totolmajac, El Peñón y Potrero de la Sierra. Y es precisamente en esta vía, y debido a los constantes atracos que sufrían quienes por ella transitaban, llevando los productos de la zona minera, que surge la leyenda del Tesoro del Nevado de Toluca.



Vista actual del Antiguo Camino Real a Coatepec Harinas, la altura del pueblo de Totolmajac, Villa Guerrero, Méx.

Un dato muy importante, relacionado con las vías de comunicación de este municipio, es el documento que se tiene en el Archivo Histórico del Estado de México, y que se refiere a que: ***"En el año de 1870, don José María García se quejaba ante el superior gobierno del Estado de México, que el jefe político de Tenancingo, don Emeterio Rosales, había determinado abrir un camino de herradura entre Tlapizalco y los llanos del sur de Tecualoyan (Potrero Nuevo), para continuarlo hacia los Molinos de hernández (Pedro Hernández de la Candela) y Calderón (Catarina Calderón), rumbo a Ixtapan de la Sal; pasando por Totolmajac",***¹⁵



Puente que comunica a la comunidad de Tepetzingo, Tenancingo, con Villa Guerrero, Méx.

¹⁵ Archivo Histórico del Estado de México, Expediente de la Sección de Fomento, legajo 1-53-894.

Aún cuando solamente se menciona la protesta elevada por don José María García, ante las autoridades estatales, es de resaltar la preocupación y el interés de este personaje por proteger, fundamentalmente, la economía y el desarrollo de los habitantes del municipio. Sin embargo, y tomando en cuenta el informe sobre este tema, rendido por Francisco Simón al Superior de gobierno, en el cual daba prioridad al comercio de Tenancingo y se negaba este derecho al comercio de Tecualoyan, argumentando que en este lugar se desarrollaba una actividad de carácter eminentemente agrícola, dicho camino se construyó, como lo demuestra la existencia de un puente que comunicaba el pueblo de Tepetzingo, perteneciente al municipio de Tenancingo con los llanos que se encuentran al sur de la cabecera municipal de Villa Guerrero, y que según inscripción en el mismo, fue construido en 1870.

También podemos apreciar, la visión mostrada por José María García, puesto que no elevaba, solamente una protesta, sino que proponía la restauración del camino que comunicaba los pueblos de Tenango y Tecualoyan. Y, cuanta razón tenía, si consideramos que en los días actuales con la creación de la autopista de peaje que une a estos dos municipios, se brindaría un poderoso impulso a la economía municipal.

Durante el Gobierno estatal de Wenceslao Labra, el municipio recibió el apoyo necesario para la construcción de tres puentes que serían de gran importancia: el del antiguo camino a Tenancingo; el que comunicaba a la cabecera municipal con la localidad de Santa María Aranzazú y el del Molino de Hernández, que hacía más fácil el acceso a la comunidad de Totolmajac.



Puente del Camino Viejo Tenancingo.
Villa Guerrero, Méx.



Puente de Hernández, en el antiguo camino a Totolmajac
Villa Guerrero, Méx.

Existe también, un puente que fue construido por la familia Graff, antiguos propietarios del Molino "La Esperanza", que se ubica en la comunidad de San Francisco. Dicho puente era utilizado para transportar en carretas los materiales y las materias primas que intercambiaban entre este molino y el de Santa María Aranzazú, así como facilitar el acceso de los pobladores de dichas comunidades y los de la cabecera municipal.



Puente construido por la familia Graff
para comunicar los molinos de Santa María Aranzazú y San Francisco
Villa Guerrero, Méx.

En el año de 1932, se inició la construcción del Puente de Santiago, con lo que se facilitó la comunicación entre la cabecera municipal y los pueblos de: Santiago Oxtotitlán, San Mateo Coapexco, Zacango, La Loma de la Concepción, San Gaspar, San Pedro Buenos Aires y el Rancho del Carmen.

En esta obra participaron el Gobierno del Estado, la empresa Líneas Unidas del Sur y la Junta de Mejoramiento de las comunidades antes mencionadas.

Se concluyó en el año de 1954 y fue inaugurada por el entonces Gobernador de la Entidad, el Ing. Salvador Sánchez Colín, el día 25 de diciembre de ese año.



Puente "Plutarco Elías Calles" carretera Villa Guerrero-Santiago Oxtotitlán.

En los tiempos actuales, el municipio de Villa Guerrero cuenta con importantes vías de acceso: la Carretera Federal No. 55, que procede de Palmillas, Toluca y Tenancingo, y que al llegar a la cabecera municipal, cuenta con un libramiento que ayuda a desahogar el tráfico y continúa hacia los municipios de Ixtapan de la Sal y Tonalá.

Se cuenta también, con la autopista de cuota Tenango-Ixtapan de la Sal, que para llegar al municipio de Villa Guerrero, presenta dos accesos: el primero en Los Reyes, a la altura del kilómetro 19; el segundo, en el kilómetro 23. Cabe resaltar que, en este punto, también se facilita el acceso hacia Zacango, Totolmájac, Porfirio Díaz y con el vecino municipio de Coatepec Harinas.

Esta vía de comunicación, presenta la particularidad de contar, en su recorrido hacia Ixtapan de la Sal, con dos puentes volados de más de 100 metros de longitud, con una altura superior a los 70 metros, los cuales reciben los nombres de los ya existentes en la carretera federal: Puente de Calderón, dentro del territorio villaguerrerense y el Puente de Nenetzingo, que ya se ubica en el municipio de Ixtapan de la Sal.



Puente Calderón, Autopista Tenango-Ixtapan de la Sal, en territorio del municipio de Villa Guerrero, Méx.

Al interior del municipio, existen vías secundaria asfaltadas que facilitan la comunicación entre las localidades y la cabecera municipal; entre ellas mencionamos: la carretera que lleva a las localidades de San Miguel, San José, El Moral y San Bartolomé, contando con una ramificación que conduce a Los Ranchos de San José.

También está, la que comunica a la cabecera con las localidades de La Joya, San Lucas y San Miguel, que se une más adelante con la que se mencionó anteriormente, formando un circuito. Se resalta la carretera que llega a Santiago Oxtotitlán, San Mateo Coapexco y Zacango, la que al llegar a esta población, se ramifica y permite el acceso a Totolmájac, Matlazinca, Porfirio Díaz, San Pedro Buenos Aires y El Carmen y que conduce hacia el Municipio de Coatepec Harinas.

Otra vía secundaria, es la que facilita a los habitantes de La Finca, Progreso Hidalgo y Potrero Nuevo, el acceder a la cabecera municipal. Igualmente, la que llega a las comunidades de Mexicapa, Jesús Carranza y la de Coxacoaco.

Es cierto que no todas las localidades del municipio cuentan con vías de comunicación asfaltadas o encementadas, sin embargo, el gobierno municipal se ha preocupado, y lo que es mejor, ocupado en brindar mantenimiento y mejorar los caminos y carreteras, para que los ciudadanos villaguerrenses y los visitantes cuenten con mejores accesos.

TRANSPORTES

La importancia que tienen los medios de transporte para alcanzar un adecuado nivel de desarrollo, es muy grande. En el municipio de Villa Guerrero, este servicio ha tenido una evolución acorde a las necesidades básicas de sus pobladores, así como a la evolución de la industria automotriz.

Durante mucho tiempo, el transporte de las mercancías que salían y que llegaban al territorio de nuestro municipio, se realizó utilizando las bestias de carga. Con el paso del tiempo y con la llegada de los primeros vehículos automotores se fue sustituyendo esta práctica.

Se tiene noticia de que la primera empresa que prestó este servicio fue "El Río Lerma", que realizaba viajes hacia San Antonio Agua Bendita y Atlatlahuca, con lo cual se acercaban las mercancías a la estación ferroviaria de esta última.



Vehículo de la empresa "El Río Lerma":
Villa Guerrero, Méx.

Durante algún tiempo, prestó sus servicios la Línea de Autotransportes "Corona Roja, con sus vehículos conocidos como "Las Chinchas" y "Las Pericas"; posteriormente se conforma la Sociedad Cooperativa de Transportes Corona Roja y ofrecen el servicio haciendo recorridos entre Villa Guerrero y Toluca.

En épocas actuales, es la empresa "Tres Estrellas del Centro", la encargada de prestar el servicio, favoreciendo la comunicación entre la cabecera municipal y las ciudades de México y Toluca, de la misma manera, ofrece corridas que llevan a los municipios de Ixtapan de la Sal, Coatepec Harinas, Tenancingo y Tonalico.

Para la comunicación hacia las comunidades que integran el municipio, existen diferentes Bases de Taxis. Otra variante de este servicio, son las camionetas que llevan hacia las comunidades de San Francisco, Coxacoaco, Rancho de Jesús, etc.

Para cuando se requiere un servicio más personalizado, han surgido los llamados Radiotaxis, que ofrecen el servicio dentro de la cabecera municipal, hacia las comunidades e incluso a otros municipios o entidades del país.

PRENSA

PERIÓDICOS Y REVISTAS

Aún cuando los avances tecnológicos en materia de información, a través del Internet, han facilitado el acceso a las noticias internacionales, nacionales, estatales y locales, en Villa Guerrero podemos encontrar dos expendios de periódicos y revistas, uno colocado en una esquina del Jardín Morelos de la cabecera municipal y el otro, al interior del Mercado.

En estos locales se pueden adquirir los diarios de mayor circulación a nivel nacional, como son: Excélsior, Novedades, Esto, La Prensa, Ovaciones, Reforma, El Sol de México, etc.; así como algunos que son editados en la capital del Estado de México, entre los cuales se mencionan; El Sol de Toluca, Diario de Toluca, etc.

En cuanto a las revistas, se pueden encontrar de todo tipo: espectáculos, infantiles, historietas, de aventuras, de política, culturales, científicas y educativas, así como las de recreación y entretenimiento.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Durante algún tiempo, los servicios que ofrecen las oficinas de Correos y Telégrafos, se encontraban ubicadas en una parte de lo que es el antiguo Palacio de Gobierno; sin embargo, con la remodelación y acondicionamiento de la Casa de Cultura "Tecualoyan", que también ocupa este espacio, estos servicios tuvieron que ser reubicados. La oficina de Correos se trasladó hacia el pueblo de Santiago Oxtotitlán, particularmente en la Delegación Municipal; y la oficina de Telégrafos, en la esquina que forman las calles de Aldama y Oviedo de esta cabecera.

TELÉFONOS

Los adelantos tecnológicos referidos a la comunicación, brindan a todas las personas mejores alternativas para estar debidamente comunicados con los demás.

La mayor cobertura en telefonía fija, en nuestro municipio, la realiza la empresa Teléfonos de México, S. A.; en cuanto al uso de las nuevas tecnologías en esta materia, muchos de los habitantes hacen uso del servicio que ofrecen las diferentes compañías de telefonía celular: Nextel, Unefón, lusacel, Telcel, etc., lo cual ha permitido y facilitado el crecimiento comercial agilizando la comunicación de todo tipo.

Tanto en la cabecera municipal, como en algunas comunidades del municipio, aún se cuenta con el servicio de Casetas Telefónicas, principalmente para llamadas de Larga Distancia, sin embargo, este servicio ha venido a la baja, derivado principalmente, del servicio y ventajas que ofrecen los teléfonos celulares y el servicio de Internet.

RADIO TELEVISIÓN

Los medios masivos de comunicación, como lo son la radio y la televisión, son también adelantos tecnológicos que permiten una mejor y más rápida visión de lo que acontece en el resto del mundo.

En Villa Guerrero, existe un sistema local de televisión que se encarga de difundir eventos locales o regionales. El servicio que ofrecen empresas como Televisa, Televisión Azteca, Televisión Mexiquense, llegan a este municipio a través de una repetidora que existe en el vecino municipio de Tenancingo.

Sin embargo, para una mayor claridad y nitidez en los programas, así como poder disfrutar de un mayor número de canales televisivos, se pueden contratar los servicios de la empresa SKY, que ofrece diferentes paquetes que van acordes a las necesidades y posibilidades de cada una de las familias que lo solicitan.

Se cuenta también con el servicio de Televisión por Cable, el cual ofrece una cierta cantidad de canales a un precio accesible; quizá el problema mayor que presenta este servicio es que su red no cubre la totalidad de la cabecera municipal y, mucho menos, las comunidades que integran al municipio, lo que provoca que muchas familias contraten el servicio de SKY.

En lo que respecta al servicio radiofónico, es bastante aceptable la señal que llega de las diferentes radiodifusoras, tanto regionales, como la XEXI La I de Ixtapan y Sonido Cristal, así como estatales, nacionales y en algunos casos internacionales.

AGRICULTURA

Tradicionalmente, en esta zona sur del Estado de México, la actividad económica que predomina es la primaria, es decir, aquella actividad que genera el crecimiento económico a través de la cultura y el aprovechamiento de los recursos naturales.

Considerando que, los Matlatzincas, eran conocidos como "Los Hombres de la Red", gran parte del sustento económico de esta etnia, se sustentaba en la pesca y recolección de las especies acuáticas; al establecerse en esta zona, debieron dar un giro para obtener sus alimentos. De esta forma, Tecualoyan inició su contacto con la agricultura mediante el cultivo del maíz, de la calabaza, del chile y el frijol.

A través del tiempo y tomando en consideración que, por las características fértiles y la gran abundancia de agua en las tierras del municipio, estos grupos prehispánicos debieron obtener grandes cosechas.

En el periodo de La Colonia, y con el surgimiento de las grandes haciendas, la mayoría de las tierras del municipio se dedicaron al cultivo del trigo, cebada y avena. Según la tradición oral, en la Hacienda de la Merced, se producía arroz y caña de azúcar. También nos dice que, en la comunidad de Porfirio Díaz, se sembró durante mucho tiempo la Linaza.

Por ello, como lo manifiesta José Alejandro Vargas Castro, en su libro "Tres Casos de Estudio en el Estado de México: San Mateo Ateneo, Valle de Bravo y Villa Guerrero": *"Las actividades económicas de Villa Guerrero, han estado vinculadas tradicionalmente al cultivo de la tierra.*

*En la época de las grandes haciendas, la región destacaba por el cultivo del trigo y en menor escala, del arroz y la caña de azúcar. A inicios del siglo XX y hasta la década de los años cuarenta, la producción de aguacate y durazno fueron las principales actividades generadoras de recursos para los habitantes del municipio, sin embargo, como se detallará posteriormente, a partir de esta década, comienza la introducción del cultivo de la flor, hecho que da lugar a un cambio radical en la orientación de los trabajadores del campo."*¹⁶



Antiguo Casco de la Exhacienda de La Merced, Ejido de Santa Ana Xochuca, en territorio de la comunidad de Progreso Hidalgo, Villa Guerrero, Méx..

¹⁶ Vargas Castro, José Alejandro. El Desarrollo Local en el Contexto de la Globalización. Tres Casos de Estudio en el Estado de México: San Mateo Ateneo, Valle de Bravo y Villa Guerrero. Biblioteca del Bicentenario. G.E.M. pág. 272.

Esta breve reseña nos muestra la disposición de los habitantes del municipio para trabajar la tierra y de esta manera obtener los recursos económicos necesarios para el sustento de ellos y de sus familias, así como para propiciar el crecimiento municipal. Además, como bien se menciona, la floricultura es un rasgo distintivo de los villaguerrereses, ya que cuando se habla de flores de ornato, necesariamente se remite a las labores y actividades que ellos realizan, tanto para su producción como para obtener más y mejores variedades.



Interior de la Exhacienda de La Merced, Ejido de Santa Ana Xochuca, en territorio de la comunidad de Progreso Hidalgo, Villa Guerrero, Méx.



Interior de la Exhacienda de La Merced, Ejido de Santa Ana Xochuca, en territorio de la comunidad de Progreso Hidalgo, Villa Guerrero, Méx.

No obstante la característica anterior, es preciso resaltar que, en la parte sur del territorio municipal, otra actividad relacionada con el trabajo de la tierra se ha convertido en la fuente principal de ingresos para los habitantes de las localidades que ahí se ubican, entre ellas se mencionan: La Finca, El Ejido de la Finca, Potrero Nuevo y Progreso Hidalgo; y nos referimos específicamente, al cultivo de la fresa.

Esta actividad productiva, que inició hace aproximadamente unos cuarenta años, con la llegada de una persona que venía de Irapuato, Guanajuato, y que trajo a tierras de la localidad del Progreso Hidalgo las primeras plantas de fresa, ya que se dio cuenta de que el clima y las condiciones del suelo eran propicias para este cultivo.

Con el paso del tiempo, los lugareños se percataron de las ventajas que esta producción les ofrecía y le solicitaron que les facilitara algunas plantas para iniciar, ellos, con esta actividad. A pesar de haber encontrado, durante algún tiempo, ciertas dificultades para conseguir la planta en otras entidades, con el paso del tiempo el cultivo de la fresa se ha consolidado como la principal fuente de riqueza para los habitantes de las localidades mencionadas.



Cosecha de la Fresa, en tierras de la localidad de Progreso Hidalgo, Villa Guerrero, Méx.

Es importante mencionar, que este cultivo se está realizando en algunas otras comunidades del municipio, como en San Gaspar, Zacango, etc. Y, algo más, se están buscando las estrategias adecuadas para poder tener cosecha, no únicamente en periodos determinados, sino que sea permanente.



Cultivo de la fresa en túnel. San Gaspar, Villa Guerrero, Méx.



Fruto de Fresa producida en la localidad de Progreso Hidalgo
Villa Guerrero, Méx.

En algunas comunidades, se están buscando cultivos que ayuden a conservar el medio ambiente y que puedan ser una alternativa que sustente su economía. El cultivo, del chile manzano y de jitomate, en invernadero, son una muestra de ello.



Fruto de jitomate cultivado en la localidad de San Gaspar, Villa Guerrero, Méx.

FLORICULTURA

Al realizar la consulta e investigación en diferentes textos, particularmente en los tomos que conforman la Biblioteca del Bicentenario, en el libro "La Diversidad Biológica en el Estado de México", encontramos que: *"Desde la época precolombina las flores han tenido una influencia importante en la vida cotidiana, religiosa y familiar. Influencia que se mantuvo posterior a la conquista, estando presente hoy en día en celebraciones religiosas y paganas, como: el día de muertos, el día de las madres, San Valentín, o la Virgen de Guadalupe, entre otras. Las flores contribuyen a transmitir los sentimientos de alegría, de dolor, reconocimiento, respeto, o simplemente armonía y vida".*¹⁷

Además, con un enfoque particular hacia el Estado de México, en ese mismo texto se menciona lo siguiente: *"La actividad florícola en el Estado de México tiene sus antecedentes en 1955 cuando un grupo de japoneses inició con una producción de claveles en el municipio de Villa Guerrero (Fenner y Gebauer, 1992), al ver el éxito obtenido esta actividad se difundió rápidamente en la década de 1950 y 1960. Éste y otros municipios como Tenancingo y Coatepec Harinas, conformaban una pujante franja de producción de aguacate, posteriormente las restricciones para este producto favorecieron el desarrollo de la floricultura como principal actividad para esta zona, principalmente con cultivos a cielo abierto. En 1981 inició sus actividades la empresa VisaFlor, la cual se convirtió en poco tiempo en la primera empresa en producción a nivel nacional... la influencia que tuvo esta y otras empresas sobre la comunidad fue de gran importancia para que un número creciente de pequeños productores se dedicaran al cultivo de la flor en condiciones más precarias y con menor tecnología..."*¹⁸

Un personaje importante para el desarrollo de la floricultura dentro del municipio de Villa Guerrero, lo fue el Sr. Tomás Matzumoto, quien llegó a éste en el año de 1940. Por ello, reproducimos la entrevista que realizó Victor Ceja Reyes, y que plasma en sus "Crónicas de mi pueblo", Coatepec Harinas, a Ernesto Matzumoto, nieto de este japonés que se convirtió en el artífice e iniciador de esta actividad tan representativa del Municipio: La Floricultura.

"Tomás Matzumoto llegó a México en 1890; duró dos años haciendo el jardín japonés de la Hacienda de San Juan Hueyapan, en el Estado de Hidalgo, propiedad del minero veracruzano José Landeros y Cos, quien fuera gerente de la Compañía Minera de Real del Monte, cuyas minas fueron descubiertas en 1551, y posteriormente Secretario de Hacienda en el Gobierno de Porfirio Díaz.

La Hacienda de San Juan Hueyapan comprendía además San Miguel Regla.

Fue Matzumoto quien plantó árboles en torno al lago, atrás de San Miguel Regla.

Es curioso señalar que el Jardín Japonés construido por el Sr. Matzumoto, aún existe frente al comedor de la finca de San Juan Hueyapan; dicho jardín se hizo utilizando principalmente la piedra y tiene incluso una cascada y las paredes del comedor están cubiertas de plafones provenientes de Europa y del Japón, que regaló, en el segundo caso, el Sr. Matzumoto.

Respecto a lo que ocurría en la Hacienda de San Juan Hueyapan, cabe citar: "a los invitados se les proporcionaban no sólo cinco comidas al día, sino también se les obsequiaba con música de orquesta, baño japonés, e incluso perfumes para las damas..."

¹⁷ "La Diversidad Biológica del Estado de México, Estudio de Estado, Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Gobierno del Estado de México. Pág. 291.
¹⁸ Ibidem. Pág. 291.

Por supuesto que el baño japonés era también obra del Sr. Matsumoto.

Terminada su labor en la Hacienda de San Juan hueyapan, Tomás Matsumoto regresó a Japón y se casó.

En 1894, vendió todas sus propiedades y se vino a México, pero al pasar por San Francisco, "no lo soltaron, pidiéndole que se encargara de hacer el Jardín Japonés del Golden Gate Park, es decir, el Tea Garden y allí hizo el Jardín también, incluyendo como material piedras y rocas". Acabando en 1896 el trabajo en San Francisco, a mediados del año llegó a Ciudad Juárez, por allí entró al país en tren, hasta la Ciudad de México y fue a vivir a las calles de Colima, donde estableció su despacho, era su centro de operaciones y mi padre Zanshiro Matsumoto se convirtió en su ayudante...

Antes de entrar a Villa Guerrero, estuvo mi abuelo en Cantarranas, More/os, estuvo en Orizaba, sembró flores en Coatepec, Veracruz, e introdujo a Guachinango, Puebla, la azálea y la camelia; también trabajó en Fortín, Ver.; Cuautla, More/os, etc.

Pero al referirse a estas cosas, don Ernesto Matsumoto revela algo curioso que muchos ignoran: "la floricultura, en Villa Guerrero, se inició en esta forma: En tiempos del coronel Labra, Coronel Wenceslao Labra, el Coronel y gobernador era de Zumpango, le dijo que allí tenía unos terrenos y otros en Villa Guerrero, que haber qué hacía con ellos y mi abuelo sembró frutales en Zumpango; en los terrenos del Coronel Labra en Villa Guerrero, se inició la cosa con gladio/a y clavel; este terreno pasó a Zanshiro Matsumoto, mi padre y el terreno es conocido como el Rancho Colorado y el Rancho Verde a los que separa una barranca. Hoy es de mi hermana Guadalupe Matsumoto, su actual poseedora. Es curioso, los trabajadores subrepticamente se llevaban los esquejes; mi abuelo se daba cuenta de eso, pero nunca intentó evitarlo, por el contrario decía: "déjenlos, ellos van a comer de eso".

Esto significa que Tomás Matsumoto jamás fue egoísta y su desprendimiento y su sentido humanista bien preciso, bien claro.

Los trabajadores se llevaron esquejes, primero a su jardincito, luego a la huerta y así se fue propagando".¹⁹

El llamado "Corredor Florícola del Estado de México", está integrado por los municipios de: Tenancingo, Coatepec Harinas, Ixtapan de la Sal, Tonatico, Zumpahuacán, Texcoco y Villa Guerrero. Y es este último municipio, el que genera el 56% de la producción total estatal.

En el libro "La Diversidad Biológica del Estado de México", encontramos una clasificación muy importante sobre los productores de flor, y que al interior de nuestro municipio se percibe muy claramente, ya que de acuerdo a la tecnología y tamaño de sus cultivos son clasificados de la siguiente manera:

- Los pequeños productores o productores a cielo abierto (Sagarpa/FAO, 2002), que cultivan en superficies reducidas, algunas menores de 200 m², muchas veces con mano de obra familiar. Las áreas de cultivo prácticamente colindan con el traspatio de sus hogares, con bajos niveles tecnológicos, deficiente material vegetativo, poca diversificación de la producción y reducida o nula asistencia técnica; siembra a cielo abierto o bajo cubiertas plásticas rústicas, conocidas



Cultivo de flor a cielo abierto, Villa Guerrero, Méx.

como invernaderos de túnel, su bajo mercado es fundamentalmente nacional y cuentan con deficientes canales de comercialización. Este grupo constituye el más numeroso y son los que tienen mayor vulnerabilidad económica.



Cultivo de Flor en Túnel, Villa Guerrero, Méx.

- El segundo tipo, se refiere a productores individuales con un mejor nivel tecnológico que manejan grandes volúmenes para el mercado nacional... y en menor medida, para el mercado internacional. En este sector se encuentran los que acopian y comercializan al exterior parte de la producción con calidad de los pequeños floricultores... Su problemática se refiere básicamente a la utilización de material vegetativo de dudosa calidad, la falta de infraestructura técnica como laboratorios para realizar análisis de suelo y agua, la carencia de información de mercados y la falta de asesores técnicos especializados en materia florícola (Sagarpa/FAO, 2002).

- Finalmente, un tercer grupo lo constituyen los grandes floricultores, que son básicamente empresas sustentadas por grupos de inversionistas que registran una alta tecnología en su producción (Sistemas de Invernaderos). Éstos generan los mayores volúmenes de producción de flor cultivados bajo invernaderos altamente tecnificados, con sistemas manuales o automatizados de control de temperatura, humedad y riego, que se destina a la exportación. Su principal problemática para algunos de ellos, se encuentra muchas veces en el desconocimiento de las normas que se requieren para exportar sus productos y en la diversidad de los trámites que se deben cubrir para la importación de insumos y material vegetativo (Sagarpa/FAO, 2002).²⁰

²⁰ La Diversidad Biológica del Estado de México, Estudio de Estado. Biblioteca Mexiquense del Bicentenario, Gobierno del Estado de México, Pp. 292-293.



Cultivo de Rosa en Invernadero, San Mateo Coapexco,
Villa Guerrero, Méx.

Los principales centros de comercialización de los productos florícolas en el país, son: La Central de Abastos y El Mercado de Jamaica, en la ciudad de México y el Mercado de la Flor, que se ubica en el municipio de Tenancingo, Estado de México.

Ahora bien, la comercialización de la flor, de acuerdo al mismo texto, enfrenta varias restricciones que limitan el beneficio económico para los productores, y de entre ellas mencionamos las siguientes:

- *La infraestructura con que se cuenta, es insuficiente, muy centralizada e inadecuada.*
- *El manejo post-cosecha y su transportación son inadecuados, lo que reduce el tiempo de anaquel y su calidad.*
- *Hace falta indicadores de calidad del producto.*
- *Poco conocimiento y exigencia del consumidor.*
- *Por último, y quizá una de las más importantes, es la prevención de prácticas elevadas del intermediarismo. Debido a lo cual, el productor recibe únicamente entre el 30 y 40% de las ganancias que debía recibir.*

La historia de la floricultura en Villa Guerrero, se puede relatar de la siguiente manera: La llegada de los japoneses a estas tierras inicia en el año de 1928, con la llegada del señor Tabayashi; años después, don Manuel Moriyama y su esposa Lucía Marizada, hacen su arribo.

Para el año 1935, la Secretaría de Gobernación otorgó permiso al Sr. Gonsuke Imuta, para permanecer por 60 días en la Hacienda de la Merced, con la finalidad de realizar exploraciones e investigaciones sobre las características de la tierra y comprobar si eran útiles para la floricultura.

Hacia 1940, llega también invitado por el Gobernador Wenceslao Labra, don Tomás Matsumoto, que se establece en el Rancho El Colorado de la localidad de San Francisco y se dedica con empeño y tesón a desarrollar la Floricultura.

Ya para el año 1957, llegan a Villa Guerrero, los señores Nagamini, Kudo, Kinto, Sato, Kawabata, Kano, Ushio, Yamaguchi, Sirai, Horiuchi (llamado Don Gori). Iniciando el desarrollo del cultivo del clavel y la gladiola en las comunidades de San Miguel, San José, San Lucas, Santa María Aranzazú y San Francisco.

Como sucede en todas las empresas, el inicio fue un camino cuesta arriba; labrar la tierra para hacerla producir requería mucha mano de obra; no se contaba con los recursos económicos para adquirir los insumos necesario y obtener una excelente producción; tampoco con asistencia técnica especializada; se carecía de canales de agua que permitieran aprovechar este abundante recurso, de manera adecuada.

Por otro lado, no se podía acceder a los programas del gobierno para conseguir créditos y, finalmente, la problemática que se presentaba para realizar la comercialización de las flores fueron factores determinantes para que los productores del municipio buscaran la forma de organizarse.

Para ello, el 5 de enero de 1967, se funda la "Asociación Agrícola Local de Productores de Flores y Plantas de Ornato del Municipio de Villa Guerrero, Estado de México". El 13 de noviembre, esta Asociación sufre una reestructuración quedando al frente, como Presidente de ella, el Prof. Rodolfo López Iturbe; el C. José Luis Salazar Flores, como Secretario y, el C. Ángel Beltrán García, como Tesorero, y la nueva denominación es: "Asociación Agrícola Local de Floricultores y Viveristas de Villa Guerrero, Estado de México", la cual estaba integrada por 252 socios que hacían producir, en una superficie de 252 hectáreas: claveles, pompones, margaritas y gladiolas.

Uno de los primeros logros de esta agrupación fue que los productores contaran con el apoyo de los insumos mediante la concesión de la subdistribución de fertilizantes a través de FEDOMEX; además, de contar con un espacio para oficinas propias. Entre sus metas estaba contar con la integración de todos los floricultores del municipio y vecinos de éste.

Más adelante, el 21 de agosto de 1991, queda registrada ante Notario Público y ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Asociación de Floricultores de Villa Guerrero, A. C. (ASFLOORVI, A.C.), que cuenta actualmente con 707 socios permanentes; los cuales corresponden a 25 comunidades del municipio, además de los provenientes de la Comunidad de Santa Ana Ixtlahuatzinco, del Municipio de Tenancingo.

Se agrupan en esta Asociación, los productores que comercializan en el Mercado de Jamaica y en la Central de Abastos de la Ciudad de México.

Con la finalidad de abrir mercado a los productos, además de promover la exportación de los mismos, desde hace 20 años se realiza el evento denominado "EXPOFLOR", el cual, en el año 2009 se trasladó a la ciudad de Guadalajara, en el Estado de Jalisco; y en el año 2010, dicho evento se realizó en la Ciudad de Monterrey, ya que de acuerdo a los dirigentes de la Asociación, son dos puntos claves para lograr estos objetivos.

Es cierto que la actividad económica primaria que se desarrolla de manera preponderante en el municipio de Villa Guerrero, es la floricultura, la cual representa la mayor fuente de ingresos económicos a los habitantes; por ello, es preciso hacer mención de que dicha actividad debe realizarse con el debido cuidado ya que, de no hacerlo así, sus consecuencias, en un futuro, tendrán un alto impacto sobre la salud de la población y el medio ambiente.

GANADERÍA

Aún cuando esta actividad no ha sido de gran relevancia en el municipio, es preciso reconocer que sí han existido personas que se dedicaban a ella, entre ellos se puede mencionar a doña Ladislao Bernal de Sotelo, quien recibía ganado para su engorda y, posteriormente lo regresaba a sus dueños; el señor Marcelino Díaz Leal, de la comunidad de San Bartolomé y el señor Marcos Bravo, fueron otros que se dedicaron a esta actividad.

Se tienen referencias de algunas granjas que fueron instaladas en tierras villaguerrerenses, como la granja de cerdos y caballos de carrera que se estableció durante algún tiempo en el rumbo de la Severa y que era propiedad de Gerardo López Guadarrama. En los años cincuenta, en el Rancho de "La Frambuayana", se tenía una granja porcícola; así como una granja avícola que existió en el Rancho de la Vega.

Entre los ganaderos más recientes lo fueron: Eleuterio Ramírez, Jonás Estrada, Baldemar Estrada, Hermenegildo Bernal, Leovigildo Rosas y Juan Villegas. Algunos de ellos, conocidos en el mundo del jaripeo por la calidad de sus animales para este espectáculo.

Actualmente, en lo que se refiere a la ganadería, se realiza de traspatio y principalmente en las comunidades del municipio, ya que en la cabecera municipal las restricciones sanitarias lo limitan.

En la historia municipal se tienen noticias de que anteriormente existían siete potreros repartidos en el territorio municipal, principalmente en la zona sur.

LA INDUSTRIA EN EL MUNICIPIO

En cuanto a la generación del ingreso económico de sus habitantes, la historia del municipio ha mostrado cambios sustanciales a través de las diferentes manifestaciones de sus actividades, destacando primordialmente la agricultura.

En épocas antiguas, la elaboración de productos textiles, obtenidos principalmente de la fibra del maguey fue una de sus actividades económicas y por ello, llegaron a formar parte del tributo que debían entregar los tecuanis al Emperador Azteca.

Con la llegada de los españoles, llega también la incipiente industrialización mediante los molinos de trigo, ubicándose éstos, principalmente en las comunidades de Santa María Aranzazú y San Francisco.



Aparatos generadores de electricidad y espacio físico en el que se encontraba molino de trigo en el Rancho La Esperanza, San Francisco Villa Guerrero, Méx.

De la misma manera, a la Hacienda de La Merced, llegaron los molinos para la caña de azúcar, de lo que se deduce que la industria azucarera y alcoholera formaron parte de las actividades económicas de esos tiempos; además, en la cabecera municipal, aún se pueden ver las bardas de lo que fue la fábrica de alcohol denominada "La Flama", en el barrio de La Ladrillera.



Casco de la Ex hacienda de La Merced, en tierras de Progreso Hidalgo, Villa Gro. Méx.



Vestigios de la fábrica de alcohol "La Flama", Barrio La Ladrillera, Villa Guerrero, Méx.

En otro rubro, se encuentra la presencia en el territorio, de cuatro embotelladoras: “La Reina”, la de don Rutilo Ramírez, que además producía licores de frutas; “Las Grosellas”, de los hermanos Arizmendi y la que era propiedad de don Celestino Mendiola, en Porfirio Díaz, aunque todas ellas dejaron de funcionar en los años sesentas del siglo próximo pasado.

Hasta hace pocos años, funcionó en terrenos de la comunidad de La Finca, una Fábrica de Frenos de Aire, la cual, actualmente, ya no lo hace.

La industria de la construcción es otra de las actividades que se pueden encontrar al interior del municipio; las fábricas que producen tabicón, block y tubos de concreto, han crecido en cantidad considerable.

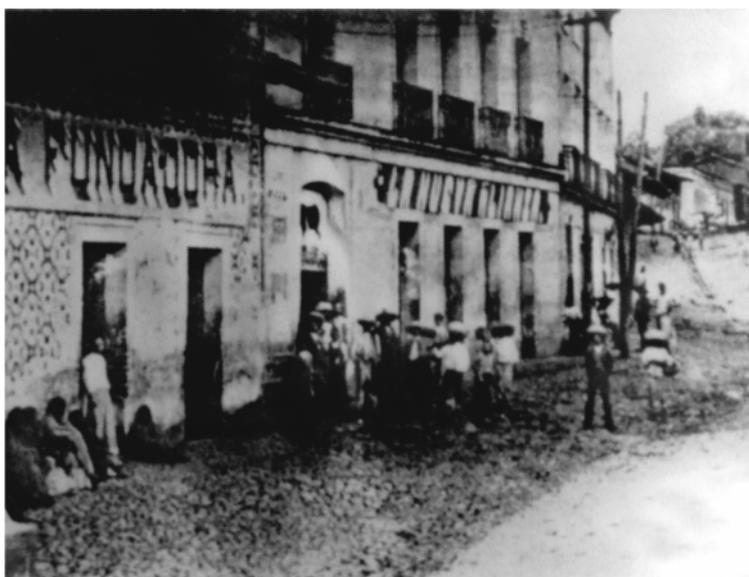
La elaboración de dulce de pipián o bien de algunas otras frutas, así como conservas de frutos y alimentos son producidas en baja escala.

En el pueblo de Santiago Oxtotitlán, la industria de la pirotecnia tiene presencia de manera discreta.

COMERCIO

Una de las actividades primordiales que fomentan el desarrollo económico de todos los pueblos y de las naciones, es el comercio. Durante las épocas pasadas, primeramente en Tecualoyan y, posteriormente en Villa Guerrero, debieron realizar esta práctica de manera activa, como hasta la fecha se viene realizando.

Como antecedentes de la actividad comercial, se pueden mencionar algunas de las primeras tiendas que se establecieron en el municipio: “La Nueva Alianza”, “La Fundadora” y “El fénix”. Además de la costumbre que se tiene de realizar el tianguis, tanto los días Jueves como los domingos de cada semana.



Tienda “La Fundadora”, Villa Gro. Méx.

Durante las administraciones municipales de los señores Carmelo Montes de Oca y Rodolfo Tapia García se construyó el mercado que estuvo ubicado en el espacio que ahora ocupa el Palacio Municipal.

Actualmente, se cuenta con un Mercado Municipal, ubicado en la cabecera, y en él se tienen locales divididos por zonas de los diferentes giros que ahí se ofertan. Se pueden encontrar frutas y legumbres de temporada; carnicerías y diversos tipos de carne preparada como barbacoa, carnitas, pollos al horno, el tradicional obispo o tripa de sesos, chicharrón, tortillas elaboradas a mano, gorditas, sopes, quesadillas; ropa y zapatos; alimentos preparados en las fondas o cocinas económicas; abarrotes, cremerías, expendios de pan, jugos, licuados y muchas cosas más.



Antiguo Mercado Municipal, Villa Gro. Méx.



Lic. Alfredo del Mazo en la inauguración de la ampliación del antiguo Mercado Municipal (4 de octubre 1947), Villa Guerrero, Méx.



Fachada del actual Mercado Municipal, Cabecera Municipal, Villa Gro. Méx.

Si bien es cierto que, durante mucho tiempo la dependencia comercial se estableció con el vecino municipio de Tenancingo, también lo es que en años recientes esta actividad ha venido manifestando transformaciones que benefician a los villaguerrerenses. Al mismo tiempo, el contar con más y mejores vías de comunicación, ayuda a que las operaciones comerciales se lleven a cabo sin el intermediarismo característico de aquellas épocas y que, recaía principalmente en un mayorista regional.

En la actualidad, el flujo de mercancías en el municipio de Villa Guerrero presenta una mayor movilización. Encontramos comercios de casi todos los giros, principalmente los relacionados con la actividad agrícola, y de manera particular, la florícola, debido primordialmente a la gran cantidad de personas que se dedican al cultivo de la flor.

Se encuentran en el territorio municipal, tiendas de ropa, de regalos, farmacias, mueblerías, papelerías, de abarrotes y sin faltar, aquellos que se dedican a la venta de telefonía celular y demás accesorios, así como todo lo relacionado con la computación,.

En algunas de las comunidades del municipio, también se lleva a cabo y de manera habitual los días de tianguis: en San Mateo Coapexco, los Lunes; en Santiago Oxtotitlán, los Martes; en el Ejido de la Finca, lo realizan los días Miércoles; Totolmajac, los Martes y sábados; en la comunidad de Progreso Hidalgo, se verifica los días Domingo.

ACTIVIDADES ECONÓMICAS DIVERSAS

- Explotación de Recursos Minerales.

Yacimientos de arena y grava, están localizados en las comunidades de Santa María Aranzazú, San Diego y San Gaspar. Éstos son explotados por particulares y son utilizados en la construcción de viviendas, para el encementado de vías de comunicación, y los de menor calidad, se usan para revestir caminos. Además, en las tierras de la comunidad de La Finca, desde hace algunos años se realiza la explotación de un banco de Tezontle rojo.

Se tienen datos de que los primeros bancos de arena que fueron explorados en el territorio del municipio, fueron los de San Bartolomé, San Miguel y Santa María Aranzazú.

- Explotación Forestal.

Las actividades cíclicas requieren que cada una de sus etapas se lleven a cabo en el tiempo adecuado y de manera puntual; cuando una de estas etapas no se realiza así, el proceso se interrumpe y esto tiene serias consecuencias.

Esto es precisamente lo que pasa con los recursos forestales. Desde épocas muy remotas el ser humano ha venido aprovechando los productos que ofrecen los bosques, tanto para la preparación de sus alimentos, como para la construcción de sus casas y muebles; sin embargo, al no cumplir en tiempo y forma con el proceso de reforestación, los recursos se han ido agotando y, en consecuencia, el gobierno y la sociedad, han tenido que reglamentar el uso que se hace de los bosques.

Una de las comunidades del municipio: *Cuaximalpa*, que significa "en las Astillas", recibió precisamente, ese nombre por la labranza de la madera que hacían sus habitantes para obtener el sustento económico a través de la manufactura de bateas, artesas, cucharas, palas de panadero, etc.

En el territorio de la comunidad de Zacango, y de manera particular en el Monte de los Estrada, hace años funcionó un aserradero que provocó una gran deforestación, lo que trajo como consecuencia grandes perjuicios entre la flora y la fauna existente en esos montes. En años recientes, y con el trabajo comunitario de los habitantes de dicho lugar se ha logrado la reforestación con más de 200,000 árboles.

TENENCIA DE LA TIERRA

La propiedad de la tierra en el municipio, está dividida en tres sectores: la pequeña propiedad, la propiedad ejidal y la propiedad comunal. De ellos, la pequeña propiedad es el sector que tiene una mayor amplitud en el municipio; la propiedad comunal la encontramos en las comunidades de El Moral, San Bartolomé, San Diego, San José, San Miguel, Santiago Oxtotitlán, San Mateo Coapexco y Zacango.

En lo relacionado con la propiedad ejidal, ésta se divide en:

| Nombre | Ubicación |
|-----------------------------|--------------------------------|
| Ejido de la Finca | Ejido de la Finca |
| Ejido de San Gaspar | San Gaspar |
| Ejido de San Mateo Coapexco | San Francisco y Jesús Carranza |
| Ejido de Villa Guerrero | Jesús Carranza y Coxcoaco |
| Ejido de Santa Ana Xochuca | Progreso Hidalgo |

TRABAJO

La principal fuente de trabajo es la que se relaciona con la actividad agrícola, particularmente con la floricultura, así como de los servicios complementarios de ésta, como son la asesoría profesional, construcción y mantenimiento de invernaderos, venta de insumos agrícolas, transportación de los productos, etc. Esto ha propiciado que el municipio de Villa Guerrero, sea una fuente de trabajo no solamente para los nativos de este lugar, sino que llegan personas de otros municipios, entidades e, incluso de otros países.

Sin embargo, un pueblo no puede dedicarse de manera exclusiva a una actividad; por eso, el trabajo al interior del municipio se complementa con: carpinterías y ebanisterías, herrerías, tabiqueros; hay quienes se dedican a la elaboración de fuegos artificiales; serigrafía, sastrería, corte y confección de prendas de vestir, a la construcción de viviendas; talleres eléctricos y mecánicos; laboratorios de análisis clínicos; también hay quienes elaboran alimentos y dulces y manualidades; existen plomeros, electricistas, cerrajeros, pintores, etc. Es decir, se cuenta con diferentes fuentes de trabajo que facilitan la vida en todos los aspectos.

No pueden faltar también, los profesionistas que ofrecen sus servicios como: ingenieros, arquitectos, contadores, médicos, enfermeras, químicos laboratoristas, abogados, etc.

VIVIENDA

En las 13,852 viviendas que existen en el municipio, según el Censo de Población y Vivienda 2010, habitan en promedio 4.33 personas. Específicamente, en el Prontuario de Información Geográfica Municipal de los Estados Unidos Mexicanos, de éstas, 11,077 cuentan con el servicio de agua potable; 13,439, con servicio de energía eléctrica y 11,307, con drenaje.

Anteriormente, las viviendas de una planta, de adobe, con techo de teja a una o dos aguas, eran las que predominaban en el paisaje urbano; sin embargo, éste ha venido sufriendo una transformación derivada básicamente de la necesidad de una vivienda con mayor confort y que ofrezca una seguridad para las familias; por ello, el uso de materiales como el block, tabique rojo, y los techos de concreto son los de mayor frecuencia, así como las casas-habitación de dos o tres niveles.

GASTRONOMÍA

La alimentación de los habitantes del municipio, presenta las características de las del resto del país. Aquellos que cuentan con los recursos económicos suficientes para llevar a cabo una adecuada alimentación pueden hacerlo, ya que en esta región se encuentran los elementos necesarios para una dieta balanceada.

Ahora bien, en cuanto a platillos tradicionales de este lugar, podemos mencionar "El Pepeto", que es una especie de sopa que se basa en la combinación de chilacayote en trozos, habas secas o verdes, granos de elote, cebolla, ajo, chiles manzanos y trozos de carne de cerdo, de preferencia hueso, para darle sabor.

La historia de este platillo y que se ha transmitido de manera oral entre los vecinos del municipio, es que existe una cierta controversia, amistosa desde luego, entre este municipio y Coatepec Harinas. Esto a raíz de que, a finales del siglo XIX, en la Hacienda de La Gavia se realizaban unas reuniones de manera ocasional. A ellas acudía la esposa del Sr. Horacio Graff, que era el dueño del molino de harina "La Esperanza", de este municipio, así como la señora Rafaela Gómez Muñoz, que era originaria de Coatepec Harinas.

En dichas reuniones, se contaba con la presencia de la señora Carmen Romero Rubio, quien era la esposa de don Porfirio Díaz, y a ella le preparaban "El Pepeto", sin definir claramente quien lo realizaba.

Con relación a esto, en el municipio de Tenancingo se prepara este platillo, con la diferencia de que allá se hierven los ingredientes con pulque o cerveza, lo que le da un sabor muy especial y diferente; además, se utiliza, de manera exclusiva, habas verdes; hay también quien lo condimenta con longaniza de cerdo, adquiriendo con ello un color rojizo.

Este platillo tradicional, en el municipio de Villa Guerrero se tiene la costumbre de elaborarlo, principalmente el 15 de septiembre de cada año, en la mayoría de los hogares, y consumirlo acompañado de antojitos mexicanos, elotes y habas hervidas. De la misma manera, en otras fechas se puede preparar y sirve como pretexto para degustarlo mientras se convive con los amigos o familiares.

El "obispo" o "tripa de sesos", es otro de los alimentos que se preparan en el municipio, consiste en carne de cerdo molida y mezclada con los sesos del animal, dentro de una tripa. Como una variante en la manera de preparar la cabeza de res al horno, es colocando tortillas adheridas a su superficie, con lo que adquiere un sabor único y delicioso.

En el municipio, se elabora un pan que tiene la particularidad de prepararse con pulque, en lugar de levadura. El sabor que este ingrediente le da a las famosas "Semitas de pulque", hacen que sea un producto muy cotizado y que muchos visitantes vengan, casi de manera exclusiva, a saborearlas. De manera tradicional, se elaboran semitas, pelucas, mestizas, regañadas, roscas, borregas, coloradas, finos, trenzas, empanadas de chilacayote en dulce, etc., cocidas en hornos de leña y utilizando las técnicas de antaño; sin embargo, cada vez son más las panaderías que se establecen en el municipio y que utilizan la tecnología, y con ello se va desplazando a la panadería tradicional.

Como una reminiscencia de aquellas épocas en que el durazno del municipio era muy famoso, todavía se prepara el famoso "pico de gallo", que es una combinación de durazno picado en trozos con cebolla, epazote, chile manzano y vinagre, además de jugo de limón.

El dulce de pipián o "de pepita", tiene referencias históricas que dicen que, a fines del siglo XIX, el general Juan Villegas, que era originario de este municipio, cuando fue Director del Colegio Militar, le dio trabajo a una persona de este lugar como Jefe de Cocineros. Esta persona se fue relacionando con los cocineros franceses que elaboraban un dulce a partir de almendras. Como este producto era muy caro, buscó otro elemento para prepararlo, hasta que utilizó la semilla de calabaza, descubriendo un sabor muy especial y agradable, y surgió de esta manera, el dulce de pipián.

Este producto, en la actualidad, es elaborado habitualmente por algunos habitantes del municipio, incrementándose la producción en el mes de noviembre, durante los festejos del "Día de Muertos".



También se preparan duraznos e higos secos, tejocotes en dulce, tamales de capulín y dulce de leche de diversos sabores, como: coco, pistache, guayaba, mamey, canela, piñón, vainilla, rompope y cajeta.

En cuanto a bebidas, en la comunidad de San Francisco, se preparan licores de frutas, entre ellas: zarzamora, capulín, tejocote, anís, nanche, guayaba, ciruela, etc.

VESTIDOS, ADORNOS Y ATAVIOS

La forma de vestir, entre la gente del municipio, es la común entre los habitantes de la región y del Estado. La tendencia de la moda, así como la influencia que los medios de comunicación ejercen entre los niños y jóvenes, para que adopten algún estilo que usa el actor o la actriz de moda, es la constante.

En el municipio no se tienen antecedentes de algún traje típico exclusivo. Sin embargo, si es prudente recordar el detalle que hace Julián Rivera López, cronista municipal de Ayapango, al describir la vestimenta de los Tecuanipas que llegaron a esas tierras: "... usaban vestidos de cuero de venado, faldillas de caracolillos, collares y bezotes de concha, muñequeras, narigueras y tocados de pluma..."²¹

Si consideramos la influencia de los aztecas, después de la conquista de estas tierras realizada por Axayácatl, "...las prendas de vestido, de uso común para el varón eran el pañete y, encima, el maxtlatl, ceñidor o faja, ancho y de un largo suficiente para rodear la cintura de dos vueltas, anudar los extremos al frente y dejar caer las puntas anchas y ricamente labradas a colores; sobre los hombros se echaban el manto o capa, consistente en un rectángulo de tela, que se anudaba por sus dos extremos (de la misma orilla), sobre el pecho o sobre uno de los hombros, el manto caía abierto, hasta cubrir la cadera el más corto, y cada vez más largo a medida que la jerarquía del portador era mayor..."²²

A diferencia de los municipios vecinos, en donde se observan jóvenes que al regresar de los Estados Unidos, visten con pantalones y camisas muy holgadas, al estilo "cholo", en Villa Guerrero, este fenómeno no se presenta puesto que adoptan nuevamente la forma de vestir de este.

²¹ Rivera López, Julián. Monografía Municipal, de Ayapango. Gobierno del Estado de México. 1999. Pág. 52.

²² "Esplendor del México Antiguo": Centro de Investigaciones Antropológicas de México, Tomo III. Pp. 969-973.

HISTÓRIA MUNICIPAL

EL MUNICIPIO A TRAVÉS DEL TIEMPO

ÉPOCA PREHISPÁNICA

El universo es espacio material y temporal. Es decir, todo lo que existe, todo lo que está alrededor del hombre da forma al universo y ocupa un lugar en él. Además, todo ocurre en una dimensión, muchas veces difícil de ubicar, como es el caso de los acontecimientos históricos referentes a los orígenes de los pueblos.

Por ese motivo, el historiador debe procurar acercarse a todas las fuentes de la historia, tanto formales como informales, que le permitan adentrarse en ese maravilloso mundo de los hechos ocurridos con anterioridad.

En este sentido, para iniciar con la historia de un pueblo, es necesario conocer los orígenes del espacio geográfico que ocupa. Por eso, se hace obligatorio dar inicio a la crónica del municipio, a través de la historia del continente americano, ya que en ésta se conjugan los antecedentes de los diferentes pueblos que lo conforman.

El continente americano, tiene ricas y variadas facetas en su relieve, se pueden observar valles extensos y elevadas montañas; la espesura de la selva, el deslavado y caluroso desierto, así como grandes y caudalosos ríos. Actualmente, y como resultado de la necesidad de urbanización, encontramos grandes y populosas urbes y, en contraparte, modestas comunidades donde la globalización actual manifiesta sus estragos y desigualdades. Sin embargo, este paisaje de tan marcados contrastes no siempre fue así; éste ha sufrido cambios muy marcados en su configuración.

En la Era Azoica, ocurrió un gran levantamiento continental de rocas metamórficas en el escudo canadiense; también afloraron rocas ígneas y metamórficas en el sur de México, en Venezuela y Brasil.

Hace aproximadamente 600 millones de años, en la Era Paleozoica, el territorio continental fue cubierto en su mayor parte por las aguas oceánicas, de ahí que existan actualmente sobre su superficie rocas sedimentarias de origen marino, acompañadas de diversas especies fosilizadas, como los *tribolites*, que son parientes lejanos de las langostas y los cangrejos.

En la Era Mesozoica, se crearon las Montañas Rocallosas, la Sierra Madre Oriental, en México y los Andes, en América del Sur.

En cuanto a la presencia del hombre en las tierras americanas, está datado que llegaron hace 20 o 30 mil años. Se presume que gente asiática pasó a América por el Estrecho de Bering, un canal que conecta al Océano Pacífico con el Océano Glacial Ártico, y que tiene una amplitud de 64 kilómetros entre Alaska y Siberia. Se piensa que durante las glaciaciones, el Estrecho de Bering se congeló y, con esto, se permitió el paso de humanos, así como de animales. Considerando la validez de esta hipótesis, es un hecho que los pueblos nómadas avanzaron lentamente hacia el sur del continente, siempre buscando mejores condiciones de subsistencia.

En la historia de nuestro país, son varios los grupos que, de acuerdo a diversos estudios, se ha podido constatar que se asentaron en diferentes espacios territoriales, entre ellos, los Toltecas, Olmecas, Zapotecas y Chichimecas.

En el actual territorio del Estado de México, así como de Michoacán, Morelos y Guerrero, fue la tribu de los Matlatzincas, quienes lo habitaron. No se cuenta con datos fidedignos sobre la fecha en que esta tribu se asentó en el Valle de Toluca, pero si se tienen informes de que cuando ellos llegaron ya había otros grupos poblando dicho lugar. Esto lo corrobora Horacio Zúñiga, en su libro: "El Estado de México, desde su prehistoria hasta la conquista", en el que dice: *"...no podemos menos que concluir que cuando se establecieron en el Valle de Toluca los Matlatzincas (en 1120), hacía muchos siglos que en el mismo lugar habían vivido otros pueblos..."* ²³

Por otro lado, María Teresa Herrejón y Carlos Castrejón Pereda, en su "Breve Historia del Estado de México", manifiestan que *"...La Tira del Museo muestra que los Aztecas, poco antes de salir de Aztlán se encontraron al sur de Sinaloa con otras tribus, que pretendieron unírseles; éstas eran las Tepanecas, Chichimecas, Malinalcas, Cho/u/tecas, Xochimilcas, Huexotzincas y Matlatzincas, pero el presagio de un árbol partido a la mitad por un rayo los indujo a continuar solos"*.

"Así los Matlatzincas llegaron al Valle de Toluca junto con los Mazahuas y otros grupos de similar patrón racial, encontrando tierras fértiles y un clima propicio para su desarrollo cultural." ²⁴

El arqueólogo José García Payón, en su obra "La Zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los Matlatzincas", hace referencia e interpretación de la palabra Matlatzinca, y dice que: *"...significa "los de las Redes", (Matlat-red), término náhuatl que califica la actividad principal, es decir, la fabricación de la red. Esta era también utilizada para desgranar las mazorcas de maíz y como instrumento de suplicio"*. ²⁵

Los Tarascos llamaron "Pirindas", a los Matlatzincas que habitaron en la región Centro-Oriental del actual Estado de Michoacán, esta palabra significa "los de enmedio". Las actividades principales de estos pueblos era la agricultura y la pesca. Así mismo, se decían "Nentambi", que significa "Los del Centro del Valle"; o, "Nepintahihui", "Los de la tierra del maíz".

El promotor cultural Arturo Arreola, manifiesta: *"El nombre Matlatzinca, tiene su origen en el Náhuatl. El Nombre Matlatzinca, tomase del Matlatl, que es la red con la cual desgranaban el maíz y hacían otras cosas los que se llamaban matlatzincas... por otra interpretación quiere decir honderos o fondibularios porque usaban mucho de traer las hondas..."*

²³ Zúñiga, Horacio. El Estado de México desde la Prehistoria hasta la conquista. Toluca, Méx. Pág. 215.

²⁴ Jarquín Herrejón, María Teresa, Herrejón Pereda Carlos. Breve Historia del Estado de México. Fondo de Cultura Económica/El Colegio México.Pp. 81-82.

²⁵ García Payón, José. La Zona Arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los Matlatzincas. Facsímil de la de 1936, preparada por Mario Colín. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. México, 1974. Pág. 85.

Los principales Centros Ceremoniales de los Matlatzincas fueron: Calixtlahuaca, Tecaxic, Toluca, Teotenango, Tenancingo, Malinalco, Ocuilan y Zumpahuacán, pueblos autónomos entre sí, por lo que se puede afirmar que no hubo un imperio Matlatzinca. De entre ellos, Calixtlahuaca representó, dentro del Valle de Toluca y hasta antes de la conquista de Axayácatl, era el lugar de mayor importancia para este grupo y sus templos fueron custodiados permanentemente por jóvenes y sacerdotes.

Para los Matlatzincas, las redes fueron de gran importancia, tanto para proveerse de los alimentos diarios por medio de la recolección y pesca, en los diferentes ríos y lagos que abundaban en el Valle de Toluca; así como también, se considera uno de los elementos de tortura que utilizaban, porque cuando a su Dios le sacrificaban alguna persona, la echaban a una red, y allí la retorcían y estrujaban hasta que le hacían arrojar los intestinos y derramaban la sangre delante su ídolo.



Lámina que muestra el uso de la red, como instrumento de tormento entre los Matlatzincas.

Con relación a la presencia de los Matlatzincas en territorio del actual municipio de Villa Guerrero, la tradición oral nos dice que una parte de este grupo prehispánico, llegó y se instaló en las tierras de *Quauhpehco*, lo que en días actuales es el pueblo de San Mateo Coapexco. Y, que haciendo alusión a la crueldad característica de esta etnia, los sacerdotes de aquellos tiempos, cometieron actos bárbaros y sangrientos, los cuales aterrorizaron a las gentes y, provocaron que algunos huyeran de este territorio.

Dicho grupo llegó y se asentó en una loma; lugar que les ofrecía arroyos y barrancas, así como la seguridad necesaria puesto que, por su ubicación, podían vislumbrar cualquier peligro. Además, contaban con excelentes tierras para la agricultura, ya que contaba con agua en abundancia. Este lugar se llamó, por algún tiempo, "Potrero de Burras", en los tiempos actuales, es conocido como "Potrero de Santa María".

Con el paso del tiempo, y como consecuencia natural del crecimiento demográfico, poco a poco fueron trasladándose hacia el territorio que actualmente ocupa la cabecera municipal, estableciéndose así el pueblo de Tecualoyan.

Con respecto a la fundación de Tecualoyan, no ha sido posible precisar la fecha; no obstante, considerando los estudios efectuados por el Dr. Román Piña Chan, que al realizar un estudio sobre las ruinas de Teotenango, data su fundación alrededor del año 800 D. de C., por ello se puede deducir que simultáneamente se fueron fundando otros asentamientos de esta tribu y, posiblemente Tecualoyan esté entre ellos.

Nos dice la historia municipal que, después de haber perdido, los Tecuanipas, una batalla con los de Calimaya, en la que pereció su señor, un grupo de ellos abandonaron la región y se trasladaron hacia las faldas de los volcanes Popocatepetl e Iztláccihuatl.

Indagando en las monografías de los municipios de Zumpahuacán, Amecameca y Ayapango, encontramos las siguientes versiones, las cuales confirman estos hechos.

En la monografía del municipio de Zumpahuacán, cuando se habla de la fundación y de los primeros pobladores de ese lugar, se hace mención a los antecedentes encontrados en las Relaciones Originales Chalco-Amequemecan: *"...el tercer grupo de Chichimecas es el de los Tecuanipas (la gente del tigre), aparece en 1220 en el Centro Ceremonial Chicomoztoc, de donde parten en plan de conquista, pero aún han de transcurrir 75 años antes de que puedan apoderarse de algún lugar firme, en 1295 llegan a Amequemecan y ahí los dejan establecerse los otros chichimecas. Los Tecuanipas Huixtocas debieron haber entrado a Amequemecan siguiendo las vías del Valle de Toluca por Calimaya, Tecualoyan y Tzompahuacán. El Nombre de Tzompahuaca Teuhctli llevaron a título de honra los nobles Tecuanipas"*²⁶

En este mismo documento, se menciona la relación existente entre Tzompahuaca-Tecualoyan-Amequemecan y sus personajes, como *"...Tziutlacauhqui, caudillo de los Tecuanipas. Cuya mujer mancebo con el capitán militar chichimeca Tlitecatzin, del cual resultó Tziutecatzin, caballero de linaje Tzompahuaca y Señor de Zumpahuacán quien casó con Cilcuetzin Matlatzin, dama noble de Tenanco y que dio origen a la generación que allí se asentó con Matlaltzin en Tecuanipan... está dicho como se mezcló el linaje señorial, la sangre de los Tlahtoque (234), el color de los Tlatoque, aquí en los cinco Tlayacatl, en los cinco lugares donde antiguamente estaban los señoríos que eran los Itzacoauhacan, Totolimpa Amequemecan, Tecuanipan, Panohuayan, Tlailotlacan, Tehuacan y Tzacualtitlan. Y muchos de ellos fueron Tlatoque, aquí donde se nombra Tzompahuacán-Tecuanipan."*

De la misma forma, en la Monografía del Municipio de Amecameca, se hace referencia a que: *"En 1295, los Tecuanipas llegan a Amaquemecan";* además, que *"... Chalchihuitzin, caudillo Tecuanipa, subió al volcán para hacer penitencia, llegó hasta la mera cabeza. Allí arriba, se flageló, porque entonces, Sol y Sequía habían cobrado fuerza"*.^{2a}

Ese mismo texto menciona que: *"...más tarde, en 1295, los tecuanipas poblaron las áreas llamadas pochtlán y Huixtoco Amequemecan, que actualmente pertenecen al Municipio de Ayapango"*, y otro referente más: *"...los Tecuanipas adoraban una deidad asociada con la cultura Chichimeca: Citécatl Mixcóatl, la deidad de los cazadores"*.²⁹

²⁶ Casanova García, Leobardo. Monografía del Municipio de Zumpahuacán, Estado de México.G.E.M. 1999. Pp. 67-70.

²⁷ San Antón Muñón Chimalpin Cuauhtlehuantzin, Francisco. Relaciones Originales Chalco-Amequemecan, Octava relación. P. 83, citado por Casanova, García Leobardo, en la Monografía del Municipio de Zumpahuacán.

²⁸ López López, Horacio Alejandro. Monografía del Municipio de Amecameca. G.E.M. 1999. Pág. 67.

²⁹ Rivera López, Julián. Monografía del Municipio de Ayapango. G.E.M. 1999. Pp. 51.

Ese mismo texto menciona que: "...*más* tarde, en 1295, los tecuanipas poblaron las áreas llamadas *pochtlán* y *Huixtoco Amequemecan*, que actualmente pertenecen al Municipio de Ayapango", y otro referente más: "... los Tecuanipas adoraban una deidad asociada con la cultura Chichimeca: *Citécatl Mixcóatl*, la deidad de los cazadores".²⁹

El interés por encontrar más detalles de la historia de Villa Guerrero, nos lleva a indagar en la Monografía de Ayapango, y es el cronista municipal Julián Rivera López, quien en ese documento manifiesta: "*La fundación de Ayapango data de la época prehispánica, siglo XIII, por los Chichimecas Totolimpanecas, los Chichimecas Teotenancas y los Tecuanipas, aunque a su llegada ya estaban en la región los Mihuaques, los Axotecas y los Tlatecaguaques*". Refiere "...En 1267, los Tecuanipas llegaron y poblaron hacia el rumbo de Amecameca".³⁰

Otro dato muy importante que encontramos en ese texto, es el que nos habla sobre la vestimenta de aquel grupo de Tecuanipas que se estableció en esa región: "... los grupos que vivieron en la región Chalco-Amecamecan, tenían distintos modos de vida, los totolimpecas eran nómadas y cazadores con arco y flecha, los nonohua/cas eran sedentarios y cultivaban el maíz, frijol, chile, calabaza, bledo, chíca, etc., y los tecuanipas usaban vestidos de cuero de venado, faldillas de caracolillos, collares y bezotes de concha, muñequeras, narigueras y tocados de pluma. En esta región convivían los tecuanipas y los panohuayas del Pánuco que habían recibido tierras por mandato de Atonaltzin junto con los Chalcas".³¹

Considerando las aportaciones del Doctor Román Piña Chan, "*el fundador de Tecuanipan Améquemecan fue Yaópol Tziutlacauhqui Tzompahuaca Teuhctli, en 1295*".³²

La historia municipal de Villa Guerrero, aporta grandes acontecimientos: durante la época Anahuaca, cuando en el año 1472, Tecualoyan es conquistada por el Sexto Señor de Tenochtitlán: Axayácatl, quien diciéndose ofendido por la ayuda que los Matlatzincas dieron a Tlaltelolco, que era su acérrimo rival, exigió a Tenancingo y a Tenango, un tributo para la construcción de su piedra de sacrificio gladiatorio; los Matlatzincas se negaron a ello y el Emperador les hizo la guerra, conquistando primeramente la región de Xalatlalhuco, Atlapulco, Ocoyoacac y Capulhuac.

Para esas batallas en los márgenes del Río Lerma, Axayácatl se unió con el señor de Toluca Chimaltecutli. Posteriormente hicieron la guerra y conquistaron a los pueblos de Teotenango, Calimaya, Tepemaxalco, Metepec, Tzinacantepec, Tlacotepec, Toluca y Tecaxic; mientras tanto, otra parte del ejército Azteca ocupaba Tecualoya, Zoquitzinco y Tenancingo, muriendo en la contienda Tezozomocli y Chalchiquiauh, señores de Tenancingo y Teotenango, respectivamente.

Precisamente, de estos hechos históricos, es de donde se rescata uno de los primeros escritos en los que aparece el nombre de Tecualoyan. Y es un poema Náhuatl, que habla de las victorias guerreras de Axayácatl en la región del Valle del Matlatzinco. Fue escrito por Macuilxochitzin (cuyo significado es Cinco Flores), que era hija de Tlacaélel, poderoso consejero militar de los reyes aztecas. Este canto es un claro ejemplo del proceso didáctico-religioso seguido en la nobleza mexicana. El poema dice así:

²⁹Rivera López, Julián. Monografía del Municipio de Ayapango. G.E.M. 1999. Pp. 51-52.

³⁰Rivera López, Julián. monografía del Municipio de Ayapango. G.E.M. 1999. Pág. 52.

³¹Segundo Informe de las Exploraciones Arqueológicas de Teotenanco. Piña Chan, Román. Gobierno del Estado de México. Dirección General de Turismo. 1973. Pág. 555.

CANTO DE MACUILXOCHITZIN

*Elevo mis cantos
yo, Macuilxochitl,
con ellos alegre al Dador de la vida
¡Comience la danza!*

*¿A dónde de algún modo se existe,
a la casa de él, Se llevan los Cantos?
¿O sólo aquí están vuestras flores?
¡Comience la danza!*

*El matlatzinca
Es tu merecimiento de gentes, señor Itzcoatl:
¡Axayácatzin, tu conquistaste La Ciudad de Tlacotepec!*

*Allá fueron a hacer giros tus flores
tus mariposas
con ello has causado alegría.*

*El matlatzinca
está en Toluca, en Tlacotepec.
lentamente hace ofrenda
de flores y plumas al Dador de la vida.*

*Pone los escudos de las águilas,
en los brazos de los hombres.
Allá donde arde la guerra,
en el interior de la llanura.*

*Como nuestros cantos,
como nuestras flores.
Así tú, el guerrero de cabeza rapada.*

*Das alegría al Dador de la vida,
las flores del águila,
quedan en tus manos
Señor Axayácatl.*

*Con flores divinas,
con flores de guerra queda cubierto.
Con ellas se embriaga,
el que está de nuestro lado.*

*Sobre nosotros se abren,
las flores de guerra.
En Ecatepec, en México,
con ellas se embriaga,
el que está de nuestro lado.*

*Se han mostrado atrevidos,
los príncipes.
Los de Acolhuacan,
vosotros los Tepanecas.*

Por todas partes Axayácatl
hizo conquistas.
En Matlatzinco, en Malinalco,
en Ocuilán, **en Tecualoya**, en Xohcotitlán.

Por aquí vino a salir,
allá en Xiquipilco a Axayácatl.
Lo hirió en la pierna un otomí,
su nombre era Tlilatl.

Se fue ésta a buscar a sus mujeres,
les dijo:
“preparadle un braguero, una capa,
se los daréis, vosotras que sois valientes”.

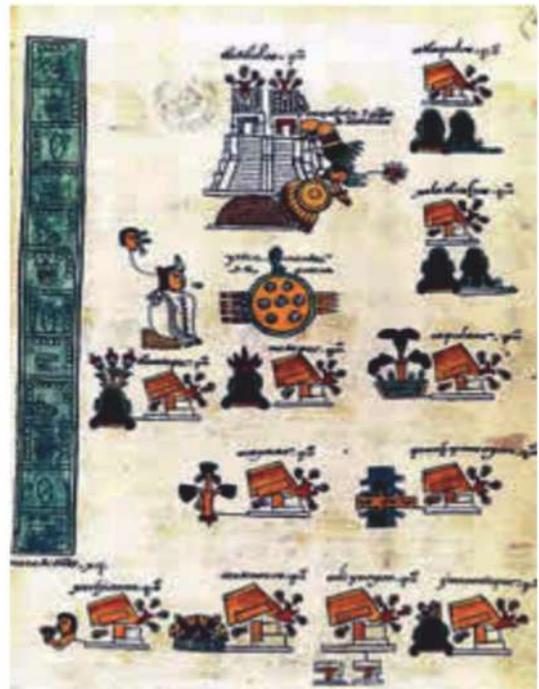
Axayácatl exclamó:
“que venga el otomí,
que me ha herido en la pierna”.

El otomí tuvo miedo, dijo:
“¡en verdad me matarán!”
Trajo entonces un grueso madero
y la piel de un venado.

Con esto hizo reverencia a Axayácatl.
Estaba lleno de miedo el otomí.
Pero entonces sus mujeres
por él hicieron súplica a Axayácatl.³³



Imagen del Manuscrito Tovar, Axayácatl sostiene un cetro, lleva una corona con ornamentos de oro. A la izquierda una cabeza de la que fluye agua.



Conquistas de Axayácatl.
Detallado en el Códice Mendoza.

³³ www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.cfm?id=788.

En 1476, Axayácatl, pasando por Cuernavaca conquistó Ocuilan, en la Provincia Matlatzinca, apoderándose de Malinalco y Malacatepec; y pasando por Tenantzinco y Tecualoyan, se dirige hacia Coatepec, para conquistarlo y nombrar a Citlacoaci, Señor de Malinalco.

Posterior a la conquista de Axayácatl, Tecualoyan pasó a formar parte de la Provincia Tributaria de Ocuilan, conjuntamente con los señoríos de Tenancingo, Tonatico, Coatepec y Zincozac; y aportaban, en conjunto, al Imperio Azteca el tributo correspondiente, el cual consistía en:

- 1,200 cargas de mantas de henequén.
- 400 cargas de mantas de algodón.
- 2,000 panes de sal blanca refinada.

Esto se pagaba cada seis meses, pero además:

- Un traje de guerrero y escudo de plumas exóticas.
- 20 trajes de guerrero y sus respectivos escudos de plumas comunes.
- Cuatro trojes de granos (una de maíz, una de frijol, una de chíá y otra de amaranto).

Todo esto se debía pagar una vez al año.

En cuanto a la religión de los Matlatzincas, eran adoradores de Colotzin o Tolotzin, dios tutelar de los de Toluca y Culiacán y se representaba por un cerro retorcido o encorvado. Sin embargo, después de la conquista de Axayácatl, la herencia cultural de los aztecas dejó sembrado el culto a Ehécatl (dios del viento), uno de los cuatro dioses creadores y era considerado el único que podía vencer a Tezcatlipoca. Esta influencia queda de manifiesto con el hallazgo de una escultura con esta figura, encontrado en un paraje de Los Ranchos de San José.

En Tecualoyan, anterior a la conquista española se realizaba el culto a Opochtli, considerado el Señor de las Secreciones Vivas (sangre), cuyos festejos coincidían con la Celebración de la Semana Santa. Esta celebración fue aprovechada por los españoles y lo sustituyeron por el Cristo Negro y conmemorar el sacrificio de Jesús, cuya tradición se conserva y se lleva a cabo cada año.

La localidad de *Coxcacoaco*, representó en las épocas prehispánicas, un punto de gran importancia para la población Tecuanipa. Como ya se ha mencionado, la definición de este vocablo es. *"Donde hay águilas de collar"*. Y, también es preciso recordar, que una de las órdenes guerreras más importantes entre los Matlatzincas, era el Caballero águila.

Ahora bien, quizá por la ubicación tan estratégica que tenía y tiene este lugar, como uno de los principales accesos para llegar a la cabecera municipal, éste pudo ser un puesto clave donde a los guerreros *Cozacacuauhtli*, se les encomendara la seguridad del mismo.

El sacerdote Canuto Flores, quien fuera párroco de la Iglesia de Santa Bárbara, realizó una gran cantidad de estudios sobre los Matlatzincas, en los que corrobora la presencia de este grupo en tierras de Tecualoyan, además, realizó la edición de un Diccionario Español- Matlatzinca.

ÉPOCA DE LA COLONIA

Para hablar de la Época de la Colonia, en nuestro municipio, es necesario realizar una remembranza de los acontecimientos que fueron factor determinante y propiciaron esta época de la Historia Nacional.

Desde los años en que Cristóbal Colón llega a tierras desconocidas para él, y darse cuenta de la gran riqueza que el “nuevo continente” posee, al regresar a España, da referencia a los Reyes Fernando e Isabel, que eran quienes patrocinaban sus viajes, de los fabulosos tesoros que pueden obtener con los resultados de sus travesías.

Este fue el punto de partida para que, con la idea de la creación del Imperio Español y la difusión de la fe católica, se organizaran nuevas expediciones que eran simples avanzadas en un proceso de invasión que no tenía, en esos tiempos, un rumbo bien definido.

Para ello, había que encontrar aventureros ávidos de fortuna y oro, de esclavos y demás delicias de los botines que se pudieran obtener mediante una guerra, que sería fácil debido a las diferencias de elementos bélicos entre unos y otros; o bien, mediante la argucia del trueque de metales preciosos por cuentas de vidrio que impresionaban a los nativos.

Para nada importó el despoblar las tierras descubiertas, ya fuera por los virus y enfermedades traídas por ellos, o bien por la depredación y muerte provocada por sus armas, desconocidas para los pobladores de estos lugares, y que disminuían la población autóctona.

En abril de 1519, llegó a tierras del actual Estado de Veracruz Hernán Cortés, acompañado de más de 600 hombres. Los intereses de Cortés, no quedaban solamente en la dominación de los pequeños pueblos costeros, sino que tenía conocimiento de la existencia de pueblos de mayor grandeza y con muchos bienes y riquezas; la conquista de ellos se convirtió para él, en un reto, y para lograrlo habría de hacer uso de un nuevo elementos de conquista: la política.

El plato fuerte de los conquistadores fue, precisamente, la gran México-Tenochtitlán, que era la capital del Imperio Azteca; era también la joya del mosaico político mesoamericano y su centro económico y cultural, cuyo gobierno, en esos días, estaba a cargo del emperador Moctezuma.

La derrota y conquista del Imperio Azteca estuvo sustentada en varios factores, uno de ellos fue la antipatía que los demás pueblos que habitaban la zona, sentían por los aztecas, como lo manifiesta Alfonso Sánchez García, en su Historia Elemental del Estado de México, donde dice que: *“Durante los primeros días del sitio a la capital azteca, se presentaron ante los españoles algunos otomíes para servir como zapadores y en otras especialidades. Por supuesto acudieron a Cortés empujados por el mismo odio y rivalidad que la mayoría de los habitantes del resto de Mesoamérica sentían contra los aztecas, arguyendo que Tenochtitlán los había sometido y los tenía como tributarios junto con los Matlatzincas y los Ocluitecas, y que por esa razón estaban preparando un contingente para atacar por la retaguardia”*.³⁴

³⁴ Sánchez García, Alfonso. Historia Elemental del Estado de México. Gobierno del Estado de México. Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Dirección de Patrimonio Cultural. 1983. Pág. 119.

De la misma forma, en la Gran Historia de México Ilustrada, Tomo III, Nueva España de 1521 a 1750, encontramos que: *“En algunos señoríos del Valle de Toluca, por ejemplo, Cortés expulsó a los nobles mexicas que ocupaban los gobiernos locales y entregó a estos nobles nativos matlatzincas, en los que supuestamente recaía la sucesión legítima”*.³⁵

Posterior al 13 de agosto de 1521, fecha en que se da la rendición de México-Tenochtitlán, los conquistadores adoptan el sistema que empleaba anteriormente la Triple Alianza, formada por Tenochtitlán-Texcoco-Tlacopan, para los aspectos administrativos y nombra encomenderos para cada señorío, en su mayor parte, eran soldados fanáticos, ambiciosos e inmaduros, y a ellos les correspondería llevar a la práctica la realidad de la dominación española.

Tecualoyan, antiguo señorío, también pasó a formar parte de estas encomiendas, y en su territorio se comenzaron a formar numerosas haciendas; en esos tiempos, inició la dependencia religiosa y civil de la Alcaldía Mayor de Malinalco.

Es así, como se tiene noticia de que las mercedes de tierra otorgadas a don Ventura de Guadarrama, Nicolasa de Guadarrama y Pedro de Guadarrama, dan lugar al nacimiento de las primeras haciendas en el territorio municipal; éstas estuvieron ubicadas en lo que hoy se conoce como San José, San Miguel, San Bartolomé y Buenavista.

En la Monografía de Villa Guerrero (1999), hallamos que: *“Con base en los documentos que los habitantes de San Miguel y San Bartolomé presentaron en un juicio para determinar la legalidad de la posesión de los montes comunales de esas comunidades, podemos saber lo siguiente:*

Los primeros españoles que pisaron tierra Tecuanipa, debieron ser Nicolasa de Guadarrama Vazco, Pedro de Guadarrama y Ventura de Guadarrama, quien compareció ante el capitán don Francisco de Araujo y Sotomayor, alcalde de Malinalco, diciendo ser español y dueño del rancho San Bartolomé, cuyos linderos dentro de los cuales se incluían los Porcioneros, y las tierras de doña Nicolasa de Guadarrama y Vazco estaban entonces limitadas por el río Tintojo en la toma de agua de San José...” Esto sirvió para que el autor de dicho documento dedujera que: *“...tanto la hacienda de San Bartolomé como la de San José, existían ya antes de la mitad del siglo XVI”*. De la misma manera infiere que: *“...al agregar que el río Tintojo servía de límite entre San Bartolomé y San Miguel, también esta última hacienda existía ya”*. Agrega además: *“La hacienda de San Miguel era propiedad de don Pedro Guadarrama, quien cedió cinco de las nueve caballerías que la componían a favor de los naturales del lugar, por lo que se le denominaba Porcioneros; murió intestado, y las tierras pasaron al Juzgado de Difuntos de la ciudad de México”*.³⁶

En San Miguel, tienen también, documentos que hablan sobre los Orígenes y Evolución de la Propiedad, Inmueble de la Ranchería de San Miguel, del Municipio de Villa Guerrero (antes Tecoloya o Tecualoya) del Estado de México, de ellos se pueden extraer datos importantes que tienen relación con la historia de San Miguel, San José, Cuajimalpa, San Lucas y San Bartolomé.

Con respecto a la comunidad de San Miguel encontramos que: *“El nueve de octubre del año de mil quinientos setenta y seis el señor don Diego de Inostrosa (Hinostrosa), obtuvo una merced de dos caballerías de tierra que le hizo el virrey don Martín Enríquez de Almanza, en el cerro de **San Miguel**, de la comprensión de Tecualoya. Los únicos linderos que se*

³⁵ Gran Historia de México Ilustrada. Tomo III. Nueva España de 1521 a 1750. Conaculta-INAH. Editorial Planeta Mexicana. México, D.F. Pág. 14.

³⁶ Guadarrama González, Rodolfo. Monografía del Municipio de Villa Guerrero, Gobierno del Estado de México, 1999. pág. 110.

dan de esta merced, son los siguientes: la falda de la Sierra Nevada y de la estancia llamada "Las Estacas", se supone que este lindero debe corresponder al norte; por el poniente, con la loma denominada "Loma Corta" y el puerto que se llamaba "Tonantitla". La merced fue titulada a favor de don Diego de Hinostrosa, por el virrey Enríquez de Almanza, el día diecisiete de junio de mil quinientos ochenta".

Además, encontramos referencias a lo que, en aquellas épocas, se denominaba Cuajimalpa: "Don Diego de Hinostrosa vendió su merced al señor don Diego de Solís, quien fue puesto en posesión de la merced, recorriendo los siguientes linderos: partiendo de la falda de la Sierra Nevada en una línea de noreste a suroeste hasta encontrar la cima del Cerro Cuate; de este punto, siguiendo hacia abajo hasta llegar a las Dos Piedras Agujeradas, de las cuales salía agua; y de allí, siempre hacia abajo, sobre la loma de los Carrizos Delgados, para terminar en terrenos labrados de Cuajimalpa (se entiende lo que en aquella época era Cuajimalpa). Probablemente se haya dado la vuelta a la loma de los Carrizos Delgados y se haya cerrado en lo que más tarde se conoció con el nombre de Cuajimalpa".

Con referencia a la comunidad de San José, estos mismos documentos nos brindan información muy valiosa, puesto que se refieren a esta comunidad con su nombre original: "En el año de 1580, Pedro de la Palma y Hernán García del Risco compraron a varios vecinos de Tenancingo una caballería de tierra, en el año de mil quinientos ochenta, situada en **la isla de San Miguel**, que lindaba con terrenos y cementeras de **San Miguel**, por arriba, y por abajo, con terrenos de **San Lucas**. No se sabe si los linderos de la parte de arriba se refieren a **San Miguel de los Montes**, que así se llamaba lo que ahora es **San José**; pero es probable que a este San Miguel se refiera el lindero, porque después se verá que esta fracción quedó en lo que es el poblado de San Miguel o lo que se llama propiamente San Miguel".

Después, en el año de 1595, "Don Diego García de Almaraz adquirió una merced de dos caballerías, que probablemente fue hecha por el virrey don Lorenzo Suárez de Mendoza, quizá durante su virreinato, del año de mil quinientos ochenta hasta que terminó (tres o cuatro años) pues se habla de esta merced hecha por el conde de la Cortina, en vez de Coruña, en una operación de compraventa celebrada con el señor Alonso de Nava, quien adquirió estas caballerías y una más, que era de don Diego Rodríguez de Solís, sobrino de Almaraz, habiendo manifestado Solís que aludida caballería la compró en remate en Tenancingo y que estaba junto a la de su tío. La operación de compraventa se verificó el día seis de marzo de mil quinientos noventa y seis, Las dichas caballerías se localizaban muy cerca si no es que colindantes con las dos de Hinostrosa, salvo que haya habido tierras no concedidas entre un y otra merced. Se presume esta situación, porque se dice que lindaban con la merced de Alonso de Nava, cuyo lugar no era otro que el llamado **San Bartolomé**".

Cabe hacer mención que los datos y las deducciones e inferencias que se realizan en el documento referido anteriormente, se realizaron en marzo de 1942; y es una relación que tiene sus fuentes de las constancias que obran en la copia certificada que expidió el Juez de Letras de Tenancingo, en el mes de septiembre del año 1833, de los Documentos que componían un cuaderno de los Títulos de San Miguel y de la copia certificada de constancias que obran en el Archivo General de la Nación, expedida en enero del año 1891.

Retomando la historia, otro de los factores que fueron utilizados por los conquistadores, fue la labor de evangelización confiada por el Papa Adriano VI, en 1522 a frailes de las órdenes mendicantes. Los primeros en establecerse formalmente en la Nueva España fueron los Franciscanos en 1524; posteriormente, lo hicieron los Dominicos y los Agustinos.

De la Monografía Municipal de Villa Guerrero (2003-2006), retomamos un párrafo que habla sobre la presencia de la Orden de los Agustinos en estos lugares: *“...por la carta que fray Juan de Zumárraga recibió de Fray Juan de Stella, en 1543, se sabe que los Agustinos oficiaban en la Iglesia de Tecualoyan”*.³⁷



Parroquia de Santa Bárbara. Villa Guerrero, Méx.

Otros españoles que llegaron a tierras tecuanipas, en la época de la Colonia fueron: Pedro Salazar, Pedro López de Buitrago, Alonso de Nava, Juan Olaeta, Francisca del Toral, Juan Nieto, Diego Márquez y Juan de Orduña, quien fungía como Mayordomo del Hospital de los Indios, y que en 1594 estableció un molino en terrenos de lo que hoy es San Francisco y, precisamente, es conocido como Rancho “El Molino”.

En el año de 1614, Juan de Probes Boar, tuvo la posesión de una hacienda en el centro de Tecualoyan, la que llevó ese mismo nombre y que, posteriormente, constituyó una tienda de raya. A fines del siglo XIX y principios del XX, ese inmueble fue conocido como “El Fénix”, y actualmente, como “Los Portales”. También este personaje tuvo posesiones en lo que ahora es la comunidad de La Loma de la Concepción.

La hacienda de Mexicapa, que se ubica en la comunidad de Jesús Carranza, fue propiedad del Abogado de la Real Audiencia, Lic. Jerónimo Serrano.

³⁷ Segura Tapia, Fernando de Jesús. Monografía del Municipio de Villa Guerrero. H. Ayuntamiento 2003-2006. Pág. 102.

*poder del vencedor, quien los hizo fusilar puestos en fila en la calle principal de Toluca, no dejando con vida más que a uno sólo, para que fuese a contar esta terrible matanza a sus compañeros”.*³⁸

Con actos como el anteriormente mencionado, podemos deducir que el realista Rosendo Porlier, manifestaba una crueldad terrible hacia todo lo que tuviera relación con la Lucha Independiente.

Nuevamente, Oviedo y los insurgentes ocuparon y se refugiaron en el cerro de Tenango. Sabedor de esto, Porlier intentó dar un nuevo golpe contra los independientes, pero al llegar a ese lugar lo encontró vacío, por lo que al día siguiente entró a Tenancingo, hallando el pueblo casi vacío. No obstante: *“El 13 de enero de 1812, Porlier avanzó hasta la Barranca de Tecualoya, sabedor que los independientes que antes ocupaban Tenango se habían fortificado en ese punto áspero y revuelto, donde situaron su artillería de modo que pudiesen enfilar el único camino que debían seguir los realistas. Un vivo cañoneo recibió a éstos apenas se presentaron en el borde opuesto del barranco, que fue sostenido por los fuegos de una batería que Porlier mandó situar enfrente. Después de un largo rato y cuando el coronel realista hubo notado algún desconcierto en las filas contrarias, desprendió una fuerte columna al mando del capitán Calderón y del teniente de navío Michelena, quienes bajando con presteza al fondo del barranco y subiendo luego al lado opuesto, protegidos por la batería, arrollaron a los independientes y se apoderaron de tres cañones y de una gran cantidad de víveres y municiones. Porlier no creyó prudente, a pesar de esa victoria, avanzar más allá de las posiciones conquistadas y retrocedió hasta Tenancingo”.*³⁹

Mientras tanto, don José María Morelos, Nicolás Bravo y Hermenegildo Galeana, efectuaban un movimiento convergente hacia las posiciones que Porlier ocupaba, en Tenango y en Tenancingo.

José María Oviedo y su gente, nuevamente se habían posesionado de la Barranca de Tecualoyan combatiendo día a día y, ahora contando con un mayor número de elementos, ya que para esos momentos, había llegado una gruesa división viniendo al mando de ella don Hermenegildo Galeana; mientras tanto, el resto del ejército de Morelos, con éste al frente, avanzaba rápidamente para unirse a sus compañeros.

“Quiso Porlier anticiparse a esta formidable reunión, y el día 17 de enero salió de Tenancingo, y encontrando al enemigo en la misma posición que en el ataque anterior, adoptó igual plan para desalojarlos. Apenas se rompió el fuego de cañón, gruesas columnas realistas al mando de los capitanes Calderón y Cos y del teniente de navío Pedro del Toro, treparon al lado opuesto del barranco; pero en ese atrevido asalto hallaron una resistencia furiosa, no obstante la muerte del jefe independiente Oviedo, que cayó en tierra a poco de haber comenzado la refriega. La ventaja quedó al fin por los soldados del rey, que se hicieron dueños de dos piezas de artillería y persiguieron a sus contrarios hasta el pueblo de Tecualoya”.

³⁸ Riva Palacio, Vicente. México a través de los siglos. Tomo Quinto. Vigésima Primera Edición. Editorial Cumbre, S.A., México, D.F. 1984. Pág. 263.

³⁹ Riva Palacio, Vicente. México a través de los siglos. Tomo Quinto. Vigésima Primera Edición. Editorial Cumbre, S.A., México, D.F. 1984. Pág. 276.

ÉPOCA INDEPENDIENTE

El trabajo es riqueza, también es una manifestación de la creatividad de las personas; es una actividad que enaltece al ser humano que la practica, pero también es o puede ser un castigo. Más aún si se trata de un trabajo desagradable o peligroso, desempeñado por la fuerza o sin paga alguna. Estas eran las condiciones de vida de los pobladores del país después de la conquista española, es decir, durante la época conocida como La Colonia.

Por ese motivo, y como consecuencia del descontento que sentían los criollos al no poder acceder a los puestos de gobierno que estaban en manos de los españoles peninsulares, fue que, al llamado del Cura Hidalgo, la madrugada del 16 de septiembre de 1810, muchos mexicanos se unieron a éste y desarrollaron la Lucha por la Independencia de nuestro país.

Es cierto que la figura de don Miguel Hidalgo y Costilla, como el iniciador de esta lucha libertaria es innegable; también lo es, que un elemento fundamental para la continuidad de este sueño de libertad, lo fue don José María Morelos y Pavón.

Y es este héroe nacional, quien durante su segunda expedición militar, en compañía de don Hermenegildo Galeana, José María Oviedo y muchos patriotas más, dieron al municipio de Villa Guerrero una honrosa distinción al participar en las Batallas de Tecualoyan, que fueron el preámbulo para obtener, posteriormente, en el territorio del vecino municipio de Tenancingo, la victoria sobre las fuerzas realistas comandadas por el sanguinario Rosendo Porlier.

Como un antecedente que acrecenta el triunfo de los insurgentes en las Batallas de Tecualoyan, citamos como referencia, el momento en que el Virrey Venegas se apoya en Rosendo Porlier para defender la ciudad de Toluca: *“...los jefes independientes Oviedo y Canseco ocuparon el cerro de Tenango llegando en sus correrías hasta las inmediaciones de Toluca. En vista de este nuevo peligro, el virrey hizo venir desde Guadalajara al coronel don Rosendo Porlier, a quien confió las reliquias de la antigua división de Emparán, con órdenes terminantes de conservar a Toluca a todo trance y de procurar la destrucción de las partidas de insurgentes que se desbordan por los desfiladeros de Zitácuaro hacia las llanuras de la intendencia de México.”*

“Porlier, a quien hemos visto desplegar una ferocidad insaciable en Nueva Galicia, emulando al odioso Cruz y al tristemente célebre Trujillo, dio nuevas pruebas de su ingénita crueldad en el terreno que acababa de confiarle la autoridad superior del virreinato. Lejos de reducirse a defender la plaza de Toluca, tomó desde luego la ofensiva, y en los postreros días de septiembre emprendió el ataque del cerro de Tenango defendido por numerosa gente y obstruido por hondas cortaduras y gruesos peñascos que los independientes hacían rodar sobre los asaltantes. En vano Porlier hizo avanzar por la izquierda de la oposición al regimiento de Marina y por la derecha al batallón de la Corona, que ni uno ni otro pudieron llegar a la cima y tuvieron que retroceder hasta Toluca...”

Esta victoria parcial dio ánimos a los insurgentes que se dieron el lujo de mantener encerrado en Toluca al coronel Rosendo Porlier, hasta que recibió refuerzos enviados por el Virrey Venegas: *“Con este refuerzo, posible fue a Porlier organizar una columna de ataque, la que en la madrugada del 21 de octubre logró desalojar de la fuerte posición del Calvario a los insurgentes Oviedo, Albarrán, Rosales y Montes de Oca... Quedaron 100 prisioneros en*

*“Galeana, que había salido violentamente en auxilio de Oviedo, se vio forzado a encerrarse en el pueblo que acabamos de nombrar, fortificándose en él a toda prisa y decidido a sostenerse para dar tiempo al avance del grueso del ejército. Siguió combatiendo con bravura, y en medio de la pelea podía vérselo acudir a todos los puntos y afrontar la muerte con calma en los sitios de mayor peligro. De repente, saltó los parapetos seguido de algunos de los suyos y se abalanzó sobre las piezas que estaban más próximas, dio muerte a los soldados que las servían y volvió con ellas al perímetro fortificado del pueblo. Este atrevido golpe de mano desconcertó de tal suerte a Porlier que ordenó desde luego la retirada, y como fue vivamente perseguido por los independientes abandonó a su paso por la barranca los cañones que acababa de arrebatárles, y no dudando que Morelos marcharía en breve a atacarle, se ocupó activamente de fortificar Tenancingo”.*⁴⁰

En estos hechos es digno de destacarse la importante actuación de los habitantes del pueblo de Tecualoyan, quienes siguiendo el liderazgo de don Pablo Guadarrama, que hasta la fecha no ha recibido el justo reconocimiento a su actuación, se fortificaron evitando alguna posible intervención de las fuerzas realistas en la población.

Las batallas desarrolladas, entre los días 3 y 20 de enero del año 1812, en la Barranca de Tecualoyan, de las cuales el coronel Rosendo Porlier salió huyendo, alcanzan una mayor relevancia, dada la trascendencia que tuvo la posterior y definitiva derrota de los realistas, en la Batalla de Tenancingo.

Se hace necesario, también, dejar preciso que la muerte de don José María Oviedo, sucedió el 17 de enero de 1812, en el segundo combate ocurrido en la Barranca de Tecualoyan.



Calle Oviedo, Cabecera Municipal de Villa Guerrero, Méx.

Para que las generaciones posteriores recuerden este pasaje histórico, en que los habitantes de Tecualoyan ofrecieron su apoyo a la lucha por la independencia de nuestro país, en el muro de la esquina oriente del edificio conocido como “Los Portales”, se adosó una placa que dice: “PLAZA MORELOS. DEFENDIDA POR ESTE HÉROE EL 21 DE ENERO DE 1812”. Recordando que es la fecha en que Hermenegildo Galeana derrota a Rosendo Porlier, con la ayuda de los habitantes de Tecualoyan.

⁴⁰ Riva Palacio, Vicente. México a través de los siglos. Tomo Quinto. Vigésima Primera Edición. Editorial Cumbre, S.A., México, D.F. 1984. Pp. 276-277.

FUNDACIÓN DEL MUNICIPIO

Fueron años los que transcurrieron desde el día en que el Cura Hidalgo, inició el camino hacia la Independencia de nuestro país. Durante más de diez años, se luchó afanosamente por liberar a México del yugo español; con la aceptación de la Constitución de Cádiz y la participación de diputados novohispanos en la misma, se crearon los basamentos para la formación de la República Mexicana.

“El 24 de septiembre de 1810, en España, comenzaron las sesiones de las Cortes de Cádiz. Se sentaron 104 diputados. En estos primeros momentos, la diputación americana estaba compuesta por 29 representantes, entre los cuales había siete novohispanos...”⁴¹

Con esta cita nos damos cuenta de que aún cuando, en México, había dado inicio la Lucha de Independencia, en el viejo continente, ya había algunos intelectuales americanos que, buscaban mejorar las condiciones de vida y la participación novohispana en los distintos aspectos sociales y políticos de este territorio. Entre ellos se menciona la importancia del pensamiento ideológico que aportó José Miguel Ramos Arizpe.

También, como antecedente, podemos mencionar que en esta Constitución, específicamente en el artículo 310, se decretaba la creación de municipios en todas las poblaciones con mil habitantes. Dichos Ayuntamientos se crearían mediante un sistema electoral de sufragio universal indirecto.

Sin embargo, fue en 1824, cuando en la Ley Orgánica Provisional para el Arreglo del Gobierno del Estado Libre, Independiente y Soberano de México, se dictaron las bases en las que se estableció un nuevo régimen independiente de la Corona Española. Particularmente, en el Decreto No. 36 de la Legislatura del 9 de febrero de 1825, quedaron asentados los lineamientos para la organización de los ayuntamientos del naciente Estado de México.

En ese mismo documento, quedó asentado que el tercer Domingo de diciembre del año 1825, se llevarían a efecto las elecciones en las que se habría de determinar quiénes iban a realizar el ejercicio de la autoridad municipal. De tal forma, que esas personas tomarían posesión de sus cargos, el día 1 de enero de 1826. Y, como en el pueblo de Tecualoyan se cumplía con el requisito de contar con más de mil habitantes, se dio cabal cumplimiento a la disposición anterior.

Para ratificar la certeza de ese acontecimiento, el día 7 de diciembre de 1825, y siendo Presidente Municipal el Dr. Juvenal González, se emitió un Bando Municipal que a la letra dice:

⁴¹Gran Historia de México Ilustrada. Tomo III. El Nacimiento de México, 1750-1856. CONACULTA-INAH. Ed. Planeta, México, 2001. Pág. 102.

BANDO MUNICIPAL

Para dar a conocer y conmemorar la fecha de Erección del Municipio de Villa Guerrero, el Honorable Ayuntamiento de Villa Guerrero, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

CONSIDERANDO

Que habiendo dudas de cuándo se constituyó por primera vez la Institución del Ayuntamiento en el ahora municipio de Villa Guerrero, fue necesario promover las investigaciones necesarias para demostrar indubitablemente nuestro origen; que las dichas investigaciones bajo autenticidad documental consignan los hechos históricos siguientes:

Decreto No. 36 de fecha 9 de febrero de 1825, expedido por el Congreso Constituyente para la Organización de Ayuntamientos en el Estado de México.

El Capítulo I de este decreto, contiene las bases para la formación de Ayuntamientos, estableciéndose en el artículo 6o. que en la Cabecera de Partido debería haber Ayuntamientos y en el Artículo 33, dispuso que... "el tercer Domingo del mismo mes de Diciembre se haría la elección, en tanto que el Artículo 41, ordenó que las personas electas para los oficios de Ayuntamiento, entrarían a ejercer su encargo el 1o. del próximo Enero".

En cumplimiento de este Decreto, los habitantes de Tecualoyan eligieron a las personas que integrarían el Ayuntamiento el tercer Domingo del mes de Diciembre de 1825, que tomaron posesión el 1o. de Enero de 1826, quedando así establecido el Primer Ayuntamiento de la Municipalidad de Tecualoyan. de la Cabecera del Partido de Tenancingo, Prefectura de Toluca.

En vista de lo anterior, el H. ayuntamiento de Villa Guerrero:

ACUERDA

Artículo Primero.- Se incribe la fecha Histórica del 1o. de Enero de 1826 como el día en que real y verdaderamente se constituyó el Primer Ayuntamiento de Tecualoya, hoy Municipio de Villa Guerrero.

Artículo Segundo.- Se declara el 1o. de Enero de cada año como fecha Cívica Conmemorativa para celebrar la Erección del Municipio de Villa Guerrero.

Artículo Tercero.- Se ordena que el 1o. de Enero de 1990, en Ceremonia Solemne se conmemore el CLXIV Aniversario de la Erección del Municipio de Villa Guerrero.

Dado en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, a los siete días del mes de Diciembre de 1989.

C. Dr. Juvenal Gómez González
Presidente Municipal

C. Lic. Fernando de Jesús Segura Tapia.
C. Dr. Leopoldo Fuentes Anievas.
C. Profr. Marcelo Flores González.
C. Nazario Guadarrama Iturbe .
C. Cenobio Pedroza Serrano.
C. Yolanda Cotero Lugo.
C. Humberto J. Rosales Arenas.
C. Ángel Vásquez Jiménez.

Secretario del H. Ayuntamiento
Síndico Procurador
Primer Regidor
Segundo Regidor
Tercer Regidor
Cuarto Regidor
Quinto Regidor
Regidor de Representación Proporcional



Bando Municipal

Para dar a conocer y conmemorar la fecha de erección del Municipio de Villa Guerrero. El Honorable Ayuntamiento de Villa Guerrero, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Considerando:

Que habiendo dudas de cuándo se constituyó por primera vez la institución del Ayuntamiento en el ahora Municipio de Villa Guerrero, fue necesario promover las investigaciones necesarias para demostrar indubitablemente nuestro origen; que las dichas investigaciones bajo autenticidad documental consignan los

hechos históricos siguientes:

Decreto N.º 36 de fecha 9 de febrero de 1825, expedido por el Congreso Constituyente para la organización de Ayuntamientos en el Estado de México.

El capítulo I de este decreto, contiene las bases para la formación de Ayuntamientos, estableciéndose en el artículo 6.º que en las Cabececeras de Partido debían haber Ayuntamiento y el artículo 33, dispuso que... "El Tercer domingo del mes de Diciembre se hará la elección, en tanto el artículo 41, ordena que las personas electas para los oficios de Ayuntamiento, entrarian a ejercer su encargo, el 1.º del próximo enero."

En cumplimiento de este Decreto, los Habitantes de Tecualoya, eligieron a las personas que integrarian el Ayuntamiento, el Tercer Domingo del mes de Diciembre de 1825, que tomaron posesión el 1.º de enero de 1826, quedando establecida así el Primer Ayuntamiento de la Municipalidad de Tecualoya, de la Cabeceza del Partido de Tenancingo, Prefectura de Toluca.

En vista de lo anterior, el H. Ayuntamiento de Villa Guerrero

Acuerda

Artículo Primero.— Se inscribe la fecha histórica del 1.º de Enero de 1826 como el día en que real y verdaderamente se constituyó el Primer Ayuntamiento de Tecualoya, hoy Municipio de Villa Guerrero.

Artículo Segundo.— Se declara el 1.º de Enero de cada año como fecha Cívica Comemorativa para celebrar la Erección del Municipio de Villa Guerrero.

Artículo Tercero.— Se ordena que el 1.º de Enero de 1989, en Ceremonia Solemne se conmemore el CLXIV Aniversario de la erección del Municipio de Villa Guerrero.

Dado en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero a los siete días del mes de Diciembre de 1989.

C. Dr. Juvenal Gómez González
Presidente Municipal

| | |
|--|-------------------------------------|
| C. Lic. Fernando de Jesús Segura Tapia | - Secretario del H. Ayuntamiento |
| C. Dr. Leopoldo Prietas Siveras | - Síndico Procurador |
| C. Profr. Marcelo Flores González | - Primer Regidor |
| C. Ricardo Guadalupe Uribe | - Segundo Regidor |
| C. Eusebio Pedroza Serrano | - Tercer Regidor |
| C. Johanna Estero López | - Cuarto Regidor |
| C. Humberto J. Rosales Armas | - Quinto Regidor |
| C. Angel Velázquez Jiménez | - Regidor de Representación Popular |

Acuerdo donde se ratifica la fecha de la Erección Municipal de Villa Guerrero, México.

LA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

El 13 de mayo de 1846, el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, declaró formalmente la guerra a México. El espíritu ambicioso de los norteamericanos buscaba a toda costa hacerse de gran parte del territorio nacional. Diversas batallas se desarrollaron en el suelo mexicano con resultados que favorecían a los invasores.

Además de esto, las diferencias ideológicas entre quienes ostentaban los encargos públicos, facilitarían mayormente la intromisión extranjera en tierras mexicanas.

El 7 de agosto de 1847, el general Winfield Scott *“... ordenó el avance hacia la ciudad de México; una semana después llegaba a sus inmediaciones. Después de reconocer el terreno, decidió concentrar el ataque en la parte sur de la ciudad, lo que desconcertó a los mexicanos que lo esperaban por el oriente... el 20 de agosto Scott avanzó a la garita de San Antonio Abad y simultáneamente atacó el Convento de Churubusco, en donde encontró una denodada resistencia por parte de los generales Pedro María Anaya y Manuel Rincón, así como de los irlandeses del Batallón de San Patricio; no obstante, los norteamericanos salieron victoriosos”*.⁴²

En este texto encontramos referencia sobre el Batallón de San Patricio, del cual algunos elementos, en su huida después de la derrota, llegaron hasta el territorio municipal y se asentaron en algunas de sus comunidades, heredando los rasgos físicos a sus descendientes.

“El 6 de septiembre, después de intercambiar notas de acusación mutua por haber violado las bases del armisticio, los contendientes reanudaron las hostilidades. Dos días más tarde tuvo lugar la Batalla del Molino del Rey, en que de nueva cuenta los norteamericanos triunfaron”.⁴³

En esta batalla, aún con la derrota de las tropas mexicanas, los habitantes de Tecualoyan adquieren el reconocimiento por su participación con el célebre Batallón del Estado de México. Se ha hecho referencia a que los Matlatzincas eran reconocidos por su habilidad en el uso de la “honda”; en esta ocasión, fue la destreza mostrada con el uso de la lanza, lo que hizo trascender la participación de los Lanceros de Tecualoyan y los de Tonicato.

En esta etapa histórica nacional, destaca la participación de un personaje originario de este municipio: Don José María García. El cual inicia su carrera militar en la División de Tenango; posteriormente, en 1812, pasa a formar parte de la División de Zacatlán, donde ante la valentía y destreza mostrada, es ascendido al rango de Capitán, por don Mariano Matamoros y, después, adquiere el grado de Teniente Coronel. Un poco más adelante, veremos que, como justo homenaje a la destacada participación de este personaje y de los habitantes de Tecualoyan, se origina el cambio de categoría de pueblo a Villa, de la cabecera municipal.

⁴² Gran Historia de México Ilustrada. Tomo III. El Nacimiento de México. CONACULTA-INAH. Ed. Planeta, México, 2001. Pág. 276.



Calle José María García, Cabecera Municipal,
Villa Guerrero, Méx.

ÉPOCA LIBERAL Y LA REFORMA

El Plan de Ayutla, promulgado en 1855, propició el enfrentamiento de las dos corrientes ideológicas que existían en México: por una parte, los Conservadores y, por el otro los Liberales. Las diferencias entre estos grupos, trajo como consecuencia que los habitantes de las diversas regiones de nuestro país, tomaran postura a favor de unos o de otros.

En esas épocas, algunos personajes de este municipio, dieron muestra de la ideología reformadora que adoptó la mayoría de la población de nuestro país. Los acontecimientos bélicos, desarrollados durante los años 1855 y 1856, en los que participaron activamente don José María García y su hermano Manuel, apoyando a don Valentín Gómez Farias, dan fe de ello.

Estos personajes, utilizando como estrategia la lucha de guerrillas, tanto en el territorio de Tecualoyan como en Morelia y Zitácuaro, con su actuación dieron gran trascendencia y lustre al nombre de su municipio. Algunos textos, como la Enciclopedia de México, destacan que: *“...entre los jefes guerrilleros cabe recordar a Joaquín Rea, en Puebla; a Juan Climaco Rebolledo y Mariano Cenobio, en Veracruz; a los clérigos españoles Celedonio Domeco de Jarauta y José Antonio Martínez; a Juan Aburto Escoto, Leonardo Licono, Vicente Quirasco; Manuel y José María García, Vicente Salcedo...”*⁴⁴

Uno de los acontecimientos de mayor importancia para el municipio de Villa Guerrero, y que se recuerda mediante la asignación de ese nombre a una de las principales calles de la cabecera municipal y a la Escuela Secundaria Oficial No. 057, es el de los “Héroes del 14 de septiembre de 1857”. Durante esos años, las guerrillas eran una constante en ambas corrientes; por los Conservadores, había una que destacaba por su crueldad y era la que dirigía José María Cobos. Personaje que había robado y aterrado a la población del actual territorio de Valle de Bravo y Amanalco; lo mismo hizo en Capulhuac y Santiago Tianguistenco. De este personaje se dice, que: *“lo que no podía robar, lo quemaba”*.

⁴⁴ Enciclopedia de México, Guerrilla. Pág. 283.

Citamos a continuación, un fragmento del texto que se encuentra en la Enciclopedia México a través de los siglos, y que muestra parte de las correrías del general José María Cobos: *“Súpose a principios de setiembre (sic) que cobos había estado en Villa del Valle, saqueando en seguida el pueblo de Amanalco, y siendo después batido en los suburbios de Santiago Tianguistenco por el general Tapia. Referíase que para vengar su derrota, había fusilado a varios miembros del Ayuntamiento de Capulhuac que llevaba como prisioneros. Poco antes se le había unido don Amado Guadarrama, Jefe de la policía de Toluca, que aprovechándose del puesto que desempeñaba, arrastró en su defección a muchos de sus subordinados, y recogió en varios pueblos del Estado de México, armas y demás pertrechos de guerra. En la campaña de guerrillas, las derrotas se reducían a menudo a simples dispersiones, que no daban ningún resultado definitivo; así es que Cobos entró el 15 en Tecualoya, después de vencer la resistencia que le opusieron don José María García y el P. don Jesús Díaz Leal, que fue hecho prisionero. Dirigióse después a Sultepec, de allí a Tescaltitlán, imponiendo préstamos y cometiendo las violencias de que eran víctimas las poblaciones que recibían tales visitas...”*⁴⁵

Esa es la referencia histórica, en la que se manifiesta que el día que Cobos entra en el municipio de Tecualoyan, fue el 15 de septiembre, quizá después de haber combatido el día 14. Ahora bien, la tradición oral de los pobladores del municipio nos dice que: *“La llegada de Cobos a Tecualoyan fue el 14 de septiembre de 1857, y que sus habitantes estaban ya enterados de la cercanía y prepararon la defensa. Se considera también que, en esas épocas, los únicos accesos a la cabecera eran por el camino que llega de Tenancingo y el que procedía de Tenango y Atlatlahuca, pasando por San Antonio Agua Bendita y Santa María Aranzazú.*

Los lugareños cubrían ambos accesos y recibían la información a través de un centinela que permanecía apostado en el campanario de la Parroquia. Quienes los dirigían y organizaban eran don José María García y el presbítero Jesús Díaz Leal. Cuando Cobos ingresa al pueblo, 27 valientes vecinos de Tecualoyan, logran causarle grandes bajas y mantener a raya a un ejército de 800 hombres.

Sin embargo, cuando Cobos y sus hombre se retiraban con la derrota a cuestras, un infortunado suceso cambió el rumbo de la lucha, el centinela al ser alcanzado por las balas cayó abatido y sus ropas de color blanco quedaron expuestas al sol, lo que confundió a los defensores al creer que era la bandera de rendición, lo cual provocó que se entregara la plaza, sin haber perdido la batalla.

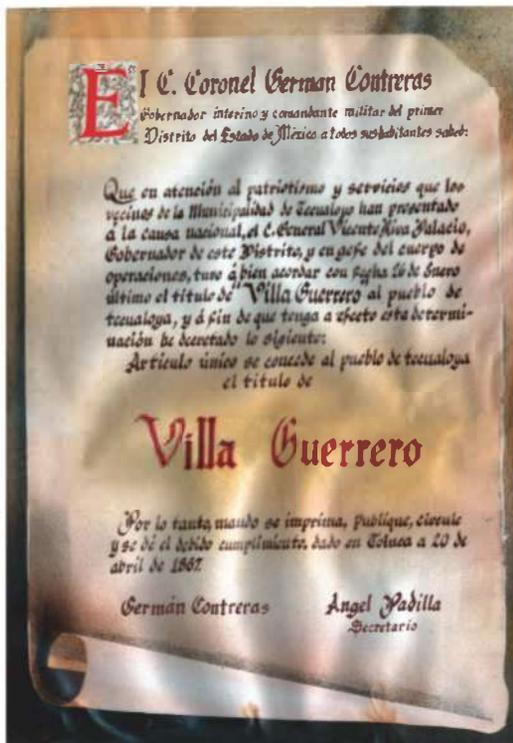
⁴⁵ México a través de los siglos. Tomo IX. México, D.F. Ed. Cumbre, S.A. Pág. 253.

En esa campaña quedaron muertos en el lugar, los siguientes personajes: Justo Villegas, Tío Chico, "La Nieve" y Miguel Araujo. Entre los combatientes estuvieron: el Presbítero Jesús Díaz Leal, que era de Tenancingo, el Prof. Francisco Estrada, Valentín Ayala "El Caballo", Gregorio Estrada, Francisco Millán, Alejo Estrada, Nicolás Guadarrama, Vicente Guadarrama "El Chintete", Remigio Guadarrama, Blas Sánchez, Cipriano Vásquez, Lázaro Guadarrama, Inocente Fuentes, José García, Pedro Bernal, Luis Vásquez, Modesto Díaz Leal y Reyes X, y desde luego, Don José María García.⁴⁶



Calle Héroes del 14 de septiembre de 1857, cabecera municipal, Villa Guerrero, México.

Anteriormente, la ahora calle "Héroes del 14 de septiembre de 1857", el nombre de calle Bustamante y cambió, precisamente en en honor a este grupo de valientes tecuanipas.



Documento que acredita el Título de Villa Guerrero al pueblo de Tecualoyan.

Estos destacados hechos y la valerosa participación de don José María García, su hermano Manuel y demás habitantes de tecualoyan que pelearon por la libertad y reforma, bajo las órdenes de los generales Vicente Riva Palacio y Felipe Berriozábal, merecieron un justo reconocimiento que se vería plasmado mas adelante con el cambio de denominación de Pueblo a Villa, de la cabecera municipal.

⁴⁶ García García, Ma. Eugenia. Memoria de Trabajo Profesional y Servicio Social. Villa Guerrero, Méx., 1969.

CAMBIO DE CATEGORÍA DE PUEBLO A VILLA

Posterior a la victoria de la Reforma Juarista, y siendo Gobernador Interino del Estado de México, el coronel Germán Contreras, publicó en el periódico "La Victoria", que era el vehículo informativo oficial del Gobierno del Primer Distrito, "...el acuerdo que concede el título de Villa Guerrero al pueblo de Tecualoyan, acordado por el general Vicente Riva Palacio, gobernador del Primer Distrito de Toluca y en jefe del Cuerpo de operaciones en atención al patriotismo y servicios que los vecinos de la municipalidad de Tecualoyan han prestado a la causa nacional..."

Por ello, a partir del 20 de abril del año 1867, se conmemora en el municipio el cambio de categoría de Pueblo a Villa. También se concedió el nombre de Guerrero, como un homenaje a los hombres valientes de este lugar, que lucharon a favor de la libertad y la reforma; así como un tributo y reconocimiento al Héroe de nuestra Independencia: Don Vicente Guerrero.

Si bien es cierto, que de este Héroe Nacional, no se tienen referencias sobre su presencia en tierras del municipio, también lo es, que su nombre es sinónimo de prestigio por su valerosa actuación durante la Guerra de Independencia.

Otro punto a destacar sobre este acontecimiento municipal, es la controversia que genera el hecho de que el cambio de categoría y nombre no corresponde a todo el municipio, sino solamente a la Cabecera. Sin embargo, la costumbre conlleva a que, con el paso del tiempo, a todos los nacidos en el territorio municipal se les llame villaguerrerenses y que se sientan orgullosos de ello.

EL PORFIRIATO

La falta de consenso ideológico entre Conservadores y Liberales, fue un factor determinante para que durante muchos años los problemas sociales fueran la constante en el territorio nacional.

No obstante, con la llegada de don Porfirio Díaz a la Presidencia de la República, se planteó un proyecto de industrialización y de comunicaciones muy ambicioso, pero que tuvo un costo humano y social muy elevado.

Villa Guerrero, caminó por este sendero económico en la medida de sus posibilidades, así como en el aspecto industrial. La relativa cercanía con la estación ferroviaria de Atlatlahuca, localidad ubicada en el vecino municipio de Tenango del Valle, facilitó el embarque de los productos que aquí se elaboraban, como: el piloncillo y el aguardiente de caña de azúcar, que se enviaban hacia las ciudades de Toluca y México.

También, en esos tiempos, se incrementó la producción de escobas y escobetas elaboradas con la raíz del zacatón; se eleva la producción de artículos de jarriería, madera labrada, etc., que si bien no eran productos industrializados sí contribuyeron al crecimiento económico de los habitantes del municipio.

Un aspecto relevante de esta época, fue la construcción del quiosco que se encuentra en el Jardín Morelos de esta cabecera municipal. La iniciativa de don José Pérez y la participación de los niños y jóvenes de las diferentes escuelas fue determinante para su construcción. Se contó, también, con el apoyo de don Porfirio Díaz, que se dice, fue quien donó dicho quiosco; la inauguración se realizó el 15 de septiembre de 1890, por el entonces Presidente Municipal don Teófilo Díaz Leal.



Kiosco Jardín Morelos, Cabecera Municipal
Villa Guerrero, México.

El lado oscuro de este periodo histórico llegó también a tierras de Villa Guerrero, las tiendas de raya, como las que existían en la Hacienda de Tecualoyan y en la de Mexicapa, fueron una constante que flagelaba los hogares, tanto a nivel nacional, estatal y municipal, provocando con ello, la descapitalización y posterior esclavitud de los pequeños propietarios. Como consecuencia, muchas tierras se perdieron y pasaron a engrosar las haciendas aquí establecidas, situación que, al igual que en el resto del país, generaban un creciente descontento que presagiaba negros nubarrones sobre el cielo de la maltrecha estabilidad social de México.

ÉPOCA REVOLUCIONARIA

El campo mexicano, durante la República Restaurada y, posteriormente, durante el periodo llamado Porfiriato, manifiesta importantes transformaciones respecto a la estructura social. Estos cambios estuvieron sustentados en las reformas liberales que propiciaron importantes modificaciones en lo que se refiere a la propiedad y en los espacios colectivos de haciendas y terrenos que pertenecían a la Iglesia o a las comunidades indígenas. Gran parte del campo mexicano pasó a manos de particulares, con lo que la legislación agraria adquirió gran relevancia durante los gobiernos de Benito Juárez y Sebastián Lerdo de Tejada.

Sin embargo, con Porfirio Díaz, se fortalecen las grandes haciendas y se implementa el sistema de plantaciones. La sistemática expropiación que se hizo de las tierras indígenas y la ausencia de inmigrantes europeos que, supuestamente, darían una salida a la precaria situación del campo mexicano, fueron elementos que propiciaron la desintegración del esquema tradicional que predominó en las primeras décadas del México Independiente.

Particularmente, en el Altiplano Central, que estuvo poblado por Nahuas, Tarascos, Purépechas y Matlatzincas, y en dónde predominaron los cultivos de maíz, trigo, chile, caña de azúcar y frijol, tuvo gran importancia un sistema de trabajo coercitivo que los hacendados implementaron a través de formas de endeudamiento con un contingente de mano de obra conocido como peones permanentes o acasillados.



Interior del Casco de la Exhacienda La Merced, que durante mucho tiempo fue productora de caña de azúcar. Ejido de Santa Ana Xochuca.



Espacio que ocupaba la Tienda de Raya, en la Ex Hacienda de Mexicapa, Jesús Carranza, Villa Guerrero, Méx.

El Porfiriato fue un periodo que se prolongó por más de treinta años, y la situación que prevalecía en el campo y las demás arbitrariedades en los distintos entornos laborales de país motivaron el surgimiento de líderes que buscaron derrocar al dictador Porfirio Díaz.

Francisco I. Madero, los hermanos Flores Magón, don Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata, entre otros muchos, fueron quienes se propusieron evitar la reelección presidencial.

En este municipio, por su cercanía con el Estado de Morelos, se recibió continuamente la presencia de grupos zapatistas, los cuales no son recordados de muy grata manera entre los lugareños. Es preciso reconocer que los ideales de Emiliano Zapata, estaban acordes a las necesidades de esas épocas; sin embargo, muchos de sus seguidores, no siempre cumplieron con ellos.

Por ejemplo, bajo el pretexto de que el señor José María García era voluntario carrancista, los generales zapatistas Serapio Trujillo y Benjamín García pusieron precio a su cabeza. No obstante, la realidad fue que, este ciudadano villaguerrerense se negó a entregar a su hija a este grupo.

Después de varios años de persecución, Jesús García, hijo de don José María García (homónimo del héroe reformista), fue aprehendido en las inmediaciones del “Aguacate dulce”, y conducido hacia el municipio de Tenancingo. Por esa situación, don José María García, no tuvo opción y canjeó su vida por la de su hijo.

Se dice que fue encerrado en el Mesón de don Jesús Montes de oca, frente al paraje conocido como “El Borbollón”, junto con don Rosendo “El Conde”, y con otro señor de nombre Marciano, presuntamente de San Bartolomé, y juntos los pasaron por las armas en el Campo Santo de la Parroquia de Santa Bárbara. Aun cuando los zapatistas habían amenazado con cortarles la cabeza, esto no fue así, pero sus cuerpos permanecieron tirados varios días sin que nadie se atreviera a recogerlos por temor a represalias.

No obstante, hubo personajes de filiación zapatista que son recordados con respeto, entre ellos se menciona a: doña Luisa García, incorporada a esta lucha porque *“el gobierno había matado a su hijo”*. Doña Ladislao Bernal, quien fuera esposa de Serapio Trujillo, a quien mataron por el rumbo de Zumpahuacán, ella alcanzó el grado de coronela y recibió, de parte del propio Emiliano Zapata, la orden de custodiar el Puente de Calderón; se dice que nunca abandonó ese puesto ya que no recibió orden contraria, y ahí permaneció hasta su muerte, 50 años después de haber concluido la refriega.

En el municipio, también se tuvo la presencia de fuerzas del gobierno, y entre ellas se recuerda a “los Pimientos”, pertenecientes al destacamento de Zitácuaro y eran comandados por el general “Pimienta”.

Con la integración de Pascual Franco al destacamento de Tenango del Valle, se consiguió que este personaje estableciera salvoconductos para que los comerciantes del municipio pudieran transitar y vender sus productos en Toluca y Lerma. Tanto él, como sus hermanos Nazario, Cutberto y Benito realizaban el acompañamiento hasta entregar a los comerciantes, en Atlatlahuca, al señor Hesiquio Guadarrama.

Las diferentes fuerzas combatientes, establecían sus cuarteles en la Hacienda de Tecualoyan, posteriormente llamada “El Fénix”, y hoy en día, conocida como “Los Portales”; en la panadería “La Covadonga” y en el mesón de don Jesús Montes de Oca.

Se tienen noticias de que hicieron algunas correrías en el territorio municipal los famosos “Carabineros de Cohahuila”, después de haber abandonado la capital de la República, a raíz de los asesinatos de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.

Indagando sobre acontecimientos de esta época, Víctor Ceja, en su libro “Crónicas de mi Pueblo” Coatepec Harinas, relata un hecho que tiene relación con la Ex Hacienda de “La Merced”, que se ubica en territorio de la localidad de Progreso Hidalgo, Villa Guerrero: *“Hay en los anales de Coatepec Harinas un hecho que sin duda recuerdan muchos vecinos de los que viven ahora: los vecinos se quejaban constantemente ante el Gobernador y aunque se le ordenó al Jefe Político de Tenancingo que procediera a batir a José María Martínez, según la petición de los vecinos, en oficio del 26 de junio de 1913, el Jefe Político se ve constreñido a contestar que resulta imposible perseguir al bandido, según su expresión, pues que en la Merced y en otros lugares donde acostumbra refugiarse y sentirse con alguna seguridad dentro del municipio de Villa Guerrero, cuya cabecera por lo demás estaba desguarnecida, no contaba con elementos oficiales y el Jefe de Armas del Distrito siempre negó el auxilio de la fuerza armada a su mando, y así es imposible ahora exterminar al bandido que se trata, así como a otros que merodean a ésta -refiriéndose a Tenancingo- causando perjuicios a la gente honrada”*.⁴⁵

Cabe hacer mención, que a José María Martínez “el Tita”, lo capturaron a una Legua de Coatepec Harinas, donde lo ejecutaron y dejaron colgado de un árbol como escarmiento de sus compañeros, los cuales lograron huir.

En el año de 1912, se dan dos acontecimientos: el primero se desarrolla en el mes de febrero, ya que tropas zapatistas entran en la cabecera municipal ocasionando la destrucción de comercios y viviendas particulares; incendian el inmueble conocido como “El Fénix”, que era la tienda más grande. Este incendio se propagó hasta el espacio ocupado por el Curato, en el costado norte del Templo Parroquial.

Por otro lado, el 12 de agosto, la Plaza de Villa Guerrero, es nuevamente atacada por una fuerza revolucionaria de 200 hombres, los cuales son rechazados por 20 vecinos del pueblo bajo el mando del C. Pastor García. Por ello, una fuerza al mando del mayor Ciriaco Perafán, sale de Tenancingo para brindar apoyo a los villaguerrerenses.

Ya para 1918, fuerzas leales a don Venustiano Carranza, se establecen en Villa Guerrero, buscando evitar ataques a la población por parte de fuerzas rebeldes y; fue el mayor Plácido Rivera, quien trajo la tranquilidad a la población al perseguir a los enemigos en todas las comunidades del municipio.

⁴⁵Ceja Reyes, Víctor. “Crónicas de mi pueblo”, Coatepec Harinas. Corporación LITOMEX, S.A. 1990. Pág. 100.

LA GUERRA CRISTERA

Durante el mandato presidencial de Plutarco Elías Calles, el territorio nacional nuevamente se vería envuelto en otra lucha intestina, que surgía de los resquemores de los añejos conflictos ideológicos. Como resultado de la victoria revolucionaria, había muchos caudillos que se mofaban del clero y de sus obispos; en contraparte, surgió un grupo de jóvenes que consideraban esta actitud como una afrenta hacia la religión que les habían heredado sus padres.

El gobierno de Calles, lejos de buscar conciliar estas discrepancias, optó por culpar a los obispos y mandó aprehender a los prelados, incluyendo al Delegado Apostólico. Esto motivó a que los obispos tomaran la decisión de cerrar los templos católicos provocando el descontento popular que culminó con el movimiento Cristero iniciado el 6 de septiembre de 1926, en San Juan de los Lagos, Estado de Jalisco.

Las consecuencias de este conflicto, en las tierras del municipio, fueron precisamente que Villa Guerrero se quedara sin párroco y los feligreses tenían que enfrentar la negativa de los sacerdotes de otros lugares, que se negaban a officiar para gente ajena a su parroquia. Solamente en Zumpahuacán eran recibidos con buenos ojos.

En esos tiempos, Villa Guerrero recibió la visita de la Virgen Peregrina de Acatzingo, que fue recibida por un abundante grupo de vecinos de la localidad, a pesar de la oposición de don Lorenzo, personaje que cumplía con las funciones de Comandante Municipal.



REFORMA AGRARIA EN EL MUNICIPIO

Uno de los objetivos perseguidos durante la gesta revolucionaria en nuestro país, fue precisamente acabar con la insultante monopolización que se ejercía con respecto a la tenencia de la tierra y dotar a los campesinos de un pedazo de ella para trabajarla y, de esa manera, obtener el sustento diario para su familia y, con el excedente, generar la riqueza necesaria en cada uno de los municipios del territorio nacional.

Un ejemplo de esto, fue la repartición de las tierras de la Hacienda "La Gavia", cuyo verdadero nombre era el de "Nuestra Señora de la Candelaria", la cual llegó a contar con una extensión de 650,000 hectáreas y que se extendía hasta los actuales pueblos de Villa Victoria, Villa de Allende, Valle de Bravo, Temascaltepec, Texcaltitlán, Zinacantepec, Almoloya de Juárez, Sultepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Coatepec Harinas y otros territorios más.

En el territorio del municipio, contaban con una extensión considerable la Hacienda de la Merced, la de Mexicapa, San Francisco, Coxcacoco, etc., y de ellas surgieron varios Ejidos. La Hacienda de la Merced, cuyo propietario fue don Germán Roth, fue afectada con 522 hectáreas, para dar paso a la creación del Ejido de la Finca; además de 260 hectáreas, para el Ejido de Santa Ana Xochuca. En tiempos más recientes, y para ampliar el Ejido de la Finca, se afectó nuevamente esta hacienda, lo que provocó que su propietario, ya en ese entonces de apellido Rosenzweig, demoliera el casco y lo dejara sin techo.

La llamada Hacienda de Mexicapa, contaba con una extensión de 661 hectáreas, y de ellas se dotó de 114 al Ejido de Villa Guerrero y 219 al Ejido de San Mateo Coapexco.

De la Hacienda de La Gavia, se afectaron 130,645 hectáreas, de las cuales se dotó de 98 al Ejido del Potrero de la Sierra. El Ejido de San Gaspar, surge con la dotación del Monte de la Sierra. De la Hacienda de Coxcacoco se otorgaron 56 hectáreas de tierra al Ejido de Villa Guerrero.



Exhacienda de Mexicapa. Jesús Carranza,
Villa Guerrero, Méx.

Algunas otras propiedades, también fueron afectadas, como el Rancho de San Francisco (Rancho Colorado), con 21.5 hectáreas; el rancho la Frambuayana, con 24.6 has.; el rancho La Loma, con 34 hectáreas; el rancho El Mayate, se afectó con 65 hectáreas; la Hacienda de Coxcacoco, con 84.9 hectáreas y la Hacienda de Mexicapa con 84.9 hectáreas, entre otras.

HISTORIA ACTUAL.

En las últimas décadas, los acontecimientos de mayor relevancia que se han desarrollado en el municipio, son los relacionados con las distintas actividades económicas que realizan sus habitantes. Las cuales, históricamente han estado vinculadas al cultivo de la tierra.

Todavía en los años cuarentas, del siglo próximo pasado, el cultivo del trigo y su proceso de industrialización era una de las principales fuentes de ingresos económicos para los pobladores del municipio. También, es en esas épocas, cuando era Gobernador del Estado de México Wenceslao Labra, que llegan a nuestras tierras más de doscientas mil plantas de aguacate criollo, por lo que, aprovechando las bondades climatológicas de estos lugares, hacen de Villa Guerrero un importante productor de este fruto, complementándose esta actividad con el cultivo de otro que, durante mucho tiempo fue muy cotizado: el durazno.

Posteriormente, en los años cincuentas y con la llegada a nuestro territorio, de los personajes japoneses, inicia la gestación y, posteriormente, el nacimiento de la que hasta estos días es la actividad económica más importante para el desarrollo de este municipio: la floricultura. Esto ha propiciado que Villa Guerrero, sea considerado, a nivel nacional, como uno de los principales productores de flores, así como el de mayor importancia en cuanto a la exportación de flores de ornato.

A finales de la década de los sesentas, la llegada del Sr. Natividad González, proveniente del Estado de Guanajuato, particularmente de Irapuato, a tierras de Progreso Hidalgo, trajo a esta zona del municipio otra opción para hacer producir la tierra. Este personaje se percató que las características climatológicas, propias de esta parte del territorio municipal, así como las de su tierra, eran adecuadas para el cultivo de la fresa; por lo que se dio a la tarea de sembrar dicho producto. Los resultados han sido positivos principalmente para las cuatro comunidades que conforman esta zona: Progreso Hidalgo, La Finca, Ejido de la Finca y Potrero Nuevo, cuyos habitantes sustentan gran parte de su ingreso económico en la producción y comercialización de este fruto que tiene un sabor y tamaño muy especial.

La producción de la fresa, en el municipio, se ha ido extendiendo hacia otras comunidades, principalmente en San Gaspar; lugar que, anteriormente se dedicaba a la producción de la planta, ahora ya se pueden observar terrenos dedicados al cultivo de este fruto; ha sido necesario buscar y encontrar diferentes variedades, pero esto les brinda una nueva opción, ya que con la utilización de túneles, se puede tener producción en casi todo el año.

Por último, las características particulares de la comercialización de la flor, que alcanza precios que resultan redituables para los productores, únicamente en fechas especiales como es: el Día de San Valentín, Día de las Madres, Clausuras del Ciclo Escolar, Día de Muertos, Día de la Virgen de Guadalupe, ha inducido a algunas personas para, haciendo uso de sus experiencias en los cultivos, se busquen nuevos productos que generen una mejor y mayor utilidad económica. Por ello, podemos encontrar en distintos puntos del suelo villaguerrerense, invernaderos dedicados a la producción del jitomate y del chile manzano, entre otros productos.

ASPECTOS CULTURALES

PERSONAJES ILUSTRES

En cada uno de los pueblos de nuestro planeta, y en cada una de sus etapas históricas, siempre surge la figura de uno o varios personajes que, por su liderazgo y por la actuación destacada sobre los demás, se hacen acreedores a un reconocimiento. Sin embargo, en muchas de las ocasiones, la historia deja sin este merecimiento a muchos hombres y mujeres que quedan en el anonimato.

Por lo tanto, cuando hablamos de personajes ilustres o distinguidos, principalmente en las épocas pasadas, podemos cometer muchos errores, ya que los datos se sustentan en textos escritos con anterioridad y que no están exentos de haber sido influidos por la visión de quien los haya escrito y de la postura del autor ante los diversos acontecimientos.

Don José María Oviedo. Sin ser nativo de este municipio (nació en Toluca, Estado de México), por la relevancia de sus actos durante las Batallas de Tecualoyan, es considerado como un personaje importante para la historia de Villa Guerrero.

José Antonio Segura (Ayala). Prócer de la Patria. Nace en Tecualoyan en 1757. Siendo vicario fijo de Tetela del Volcán, se adhiere a La lucha por la Independencia de México.

Don Pablo Guadarrama. Se unió a don Hermenegildo Galeana, para organizar la defensa del pueblo de Tecualoyan ante el ataque realizado por el Brigadier Español Rosendo Porlier, durante las Batallas de la Barranca de Tecualoyan.

Don José María García. Villaguerrerense que luchó siempre por el mejor desarrollo de su pueblo. Destacó durante la Guerra de Reforma, y de manera particular, en compañía del Sacerdote Jesús Díaz Leal, haciendo frente a las fuerzas encabezadas por José María Cobos, durante los acontecimientos del día 14 de septiembre de 1857. Aquí debemos hacer mención de los 27 valientes tecuanipas que enfrentaron a un ejército de casi 800 elementos, dando con esto origen a los Héroes del 14 de Septiembre de 1857.

También se dice que participó con gran valor en la Batalla del 5 de mayo en Puebla cuando las armas mexicanas alcanzaron la gloria al derrotar al ejército francés.



Don Manuel García. Acompañó siempre a su hermano José María, en los hechos históricos en que participó.

Sacerdote Jesús Díaz Leal. Brindó su apoyo a don José María García, en la defensa de Tecualoyan, para rechazar el ataque del general conservador José María Cobos.

Pedro Pernal. Villaguerrerense que dirigió a “los pronunciados de Tecualoyan”, contra el gobierno, en 1876.

Personajes Distinguidos:

Ventura de Guadarrama. Junto con otros personajes españoles, es considerado uno de los primeros conquistadores en llegar y asentarse en estas tierras.

José de Brito. Considerado el primer Sacerdote Católico de la Parroquia Independiente de Santa Bárbara, Tecualoyan.

Juan de la Cruz. Primer gobernante de Tecualoyan, cuando es considerada como localidad independiente de Malinalco y Tenancingo.

General Juan Villegas. Originario de Santiago Oxtotitlán, llegó a ser Director del Colegio Militar de la ciudad de México, en el periodo 1884-1900, también tenía el Título de Ingeniero.

Hesiquio Guadarrama. Recibía a los comerciantes que le entregaba Pascual Franco, y él continuaba con su protección hacia el Valle de Toluca.

Ladislao Bernal de Sotelo. Zapatista que alcanzó el grado de coronela en ese ejército.

En la Educación.

Jesús Guadarrama. Por ser uno de los primeros docentes de corte civil de quien se tienen referencias.

Antonio Pedroza Maya. Nació en la localidad de San Miguel; impartió clases en escuelas rurales. Fue profesor en La Finca, Buenavista y Santa María Aranzazú. Posteriormente deja el magisterio y es nombrado Escribiente de la Receptoría, se hace cargo de la Tesorería y del Registro Civil.

Alfonso Flores Mancilla. Realiza sus estudios de la carrera magisterial en la Escuela Normal para Profesores Anexa al Instituto Científico y Literario de Toluca. Trabajó como directivo en distintas instituciones educativas y, posteriormente, fue nombrado Inspector de las Escuelas del Estado, en la Zona que comprendía los Distritos de Tenango, Tenancingo y Sultepec; así como los municipios de Almoloya de Alquisiras, Texcaltitlán y Zacualpan, posteriormente, se le adicionaron las escuelas de Temascaltepec y Valle de Bravo. Fue un luchador contra la ignorancia dentro de los territorios en que desempeñó su labor docente.

Lilia Tapia Morales. Ejerció como profesora durante cincuenta y dos años de manera continua en diferentes comunidades pertenecientes al municipio. Participó en la gestión para construir las escuelas primarias de Santa María, San Diego, San Francisco y Jesús Carranza. Recibió la Presea de Honor del Estado de México, por “Sus eminentes servicios al Estado en el ramo de la Educación”. De la misma manera, se hizo acreedora a la medalla al Mérito Docente Ignacio M. Altamirano, por cuarenta años de servicio.

Isaías Albarrán Guadarrama. Estudia la Normal Elemental en el Instituto de Capacitación Magisterial del Estado de México. Su educación superior como Maestro en Lengua y Literatura Españolas, las lleva a cabo en la Escuela Normal Superior No. 1 de Toluca, Méx. Realiza, además, estudios de Posgrado con la Especialización en Investigación Educativa, en el Instituto Superior de Ciencias de la Educación en el Estado de México. Es autor de la letra y música de los Himnos de las siguientes instituciones: Instituto de Capacitación Magisterial del Estado de México; del Centro Escolar "Lic. Juan Fernández Albarrán" y de la Secundaria Oficial No. 23 "Ignacio Zaragoza", del municipio de Zinacantepec; de la escuela secundaria Oficial No. 7 "Estado de México", de Toluca y; del Centro Escolar "Alfredo del Mazo", de Villa Guerrero, entre otros. Es compositor del himno a Villa Guerrero.

Presbítero Antonio Morales Manzo.

Quien desde su llegada a este municipio, manifestó una gran inquietud por mejorar las condiciones educativas de los pobladores, fundando para ello, la Escuela Particular "Arturo Vélez Martínez", que hasta estos días continúa con su labor formadora de niños y jóvenes. Además, se le reconoce el gran impulso que dio a la cultura y las artes; su destacado empeño en mantener y promover una sociedad con valores, basada en la unidad familiar, lo que se traduce en una sociedad fundamentada en el respeto y la solidaridad hacia todos.



Merecen también, un gran reconocimiento, algunos docentes que dedicaron gran parte de su vida a forjar las generaciones de niños y jóvenes que pasaron por sus manos, y que de alguna manera son recordados gratamente: Flora Flores, Consuelo Tapia, Amalia y María Iturbe, Cleotilde Iturbe, María Cruz González, Arturo Castañeda, Flavia y Ángela Flores, Arnulfo Méndez, Horacio Tapia Morales, Rodolfo López, María Tapia Arizmendi, Rafaela Cotero, Germán Torres Estrada y Alejandro Tapia.

POLÍTICA

Alfredo Pérez Estrada.

Presidente Municipal en 1930-1931 y 1940-1941. Durante su gestión se realizó la construcción de banquetas y el empedrado de las calles de la cabecera municipal. Fue Diputado Local, por el Distrito de Tenancingo.



Pastor García González. Presidente Municipal en 1934. Fue ampliamente reconocido por su habilidad como jurisconsulto, con lo que dio gran renombre a su municipio.

José Estrada Gutiérrez. Fungió como Presidente Municipal en 1936. Se le reconoce haber mantenido la unidad del municipio después de la Guerra Cristera, ya que había algunas comunidades que querían separarse.

Ernesto Gómez Gómez. Diputado Local por el Distrito de Tenancingo. Realizó las gestiones necesarias para abrir las carreteras de Tenancingo-Zumpahuacán; Villa Guerrero-Zacango y Joquicingo-Malinalco. Gestionó la construcción de las escuelas primarias de Totolmajac, Zacango y del Ejido de San Mateo Coapexco. También, realizó gestiones para dotar de agua potable a las comunidades de Santa María Aranzazú, Porfirio Díaz y San Gaspar. Participó activamente para la construcción de la Unidad Deportiva de esta cabecera municipal.

Carmelo Montes de Oca Pérez. Presidente Municipal en los periodos 1938-1939 y 1946-1948. Empezó un amplio programa caminero en el municipio; gracias a su gestión, se llevó a cabo la construcción de los puentes de Santiago Oxtotitlán, del Molino de Hernández y del Río Texcaltengo, por el camino viejo que comunica a Villa Guerrero con Tenancingo. Gestionó la construcción de la escuela primaria de la comunidad de San Francisco y la del Centro Escolar "Alfredo del Mazo", de la cabecera municipal. Durante su administración se realizó la plantación de más de doscientos mil árboles de aguacate criollo, donados por el entonces Gobernador del Estado de México Wenceslao Labra.

Eustolio Sotelo Basabe. Cumplió con el encargo de Presidente Municipal, en el periodo 1955-1957. Durante su administración se introdujo la red de agua potable a la cabecera municipal; de igual manera, se tiene registro de que fue en ese tiempo, cuando llegó el primer aparato radiofónico al municipio.

Germán Torres Estrada. Presidente Municipal en el periodo 1979-1981. Llevó a cabo una intensa labor en los aspectos educativo y político. En su mandato como Presidente Municipal, realizó la canalización y recubrimiento de los canales de riego del Río Texcaltengo y del Río Tintojo. Inicia la construcción de aulas para escuelas rurales y lucha por la municipalización del agua de riego de San Mateo Coapexco y provee de electrificación a varias comunidades. A petición de él, se compone el Himno de Villa Guerrero.

Arturo Estrada Gutiérrez. Es el primer Presidente Municipal que no es originario de la cabecera municipal, ya que era originario de Zacango; con su postulación causó cierta molestia entre el grupo político al que pertenecía. Durante su gestión, dio un gran impulso al sector educativo, mediante la construcción de 73 aulas en diversas comunidades del municipio; consolidando esta labor, con el inicio de la construcción del edificio para el Centro de Bachillerato Tecnológico Agrícola "Esteban Calderón Alcaraz".

Introduce el agua potable en las comunidades de Ejido de La Finca, La Finca, Jesús Carranza, Potrero Nuevo, Progreso Hidalgo y San Mateo Coapexco. En el aspecto de salud, inicia la construcción de los Centros de Salud de la cabecera municipal y de la población de Porfirio Díaz. Otro aspecto destacado de este personaje, fue que durante su administración se crea el Escudo Heráldico del Municipio.

CIENCIAS

Eliezer Morales. Desempeñó el cargo de Director de Diesel Nacional; de la misma manera, la Dirección de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Rodolfo Tapia Juayek. Cumplió con el cometido de ser Jefe de la Unidad de Medicina Escolar, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ing. Rodolfo Lara Vega. Se le otorgó la Presea "Estado de México" (Post Mortem), en 1988. Fue el primer Ingeniero Agrónomo de este municipio. Alumno fundador de la Escuela de Agricultura de Morelia y de la Universidad Autónoma de Chapingo.

Rodolfo López Bernal. Primer uroginecólogo del municipio. Ha desempeñado importantes direcciones en Centros Hospitalarios Estatales, dedicados, principalmente, a la atención de la mujer.

Carmelo Arizmendi. Hombre de ciencia que destacó en el Instituto Politécnico Nacional. sus aportes a la ciencia han sido reconocidos y dados a conocer a través de los medios de comunicación.

DEPORTES

Dr. Leopoldo Molinet Rubio. Sin ser villaguerrerense de nacimiento, realiza su actividad profesional en este municipio, además, se convierte en uno de los grandes impulsores del deporte, en su época.

Cuauhtémoc García Meza. Deportista destacado en el fútbol profesional, participando con las reservas especiales del Club Necaxa. Además, participó exitosamente en diversas competencias náuticas a nivel nacional e internacional, logrando ser Campeón Nacional y Subcampeón Internacional.

J. Isabel Estrada García. Villaguerrerense que destacó de manera notable en el deporte del Ciclismo a nivel amateur.

Antonio Martínez Fuentes. Pedalista de este municipio que corrió la Vuelta Ciclista de la Juventud, al lado de figuras como Porfirio Remigio.

Fernando Arizmendi Estrada. Fue Campeón Universitario de 800 metros planos, en 1969.

Taurino Mendoza. Atleta de Medio Fondo.

Luis Antonio Mendoza Castro. Destacado futbolista que debutó con el primer equipo del Club Toluca de la Primera División Profesional, en 1990, jugando al lado de Marcelino Bernal.

Juan Carlos Mendoza Castro. Militó en el equipo Acapulco de la Primera División "A", del fútbol profesional de nuestro país.

Marco Arturo Sotelo Molinet. Participó en las fuerzas básicas del equipo representativo de nuestra máxima casa de estudio, Los Pumas de la Universidad Autónoma de México.

Noé Mendoza Tapia. Jugador de futbol con las fuerzas básicas de Los Pumas de la Universidad, así como del Club Deportivo Toluca.

Dr. Roberto Rodríguez Nava. Originario de Ciudad Valle, San Luis Potosí, llega a vivir al pueblo de Totolmajac, de donde era originaria su mamá, cuando aún no había cumplido los tres años de edad. Durante su niñez, y debido a la pobreza de su familia tuvo que vender gelatinas, dulce de chilacayote y palomitas de maíz cuando la gente salía de misa. De su época de estudiante del nivel primaria, recuerda con cariño al Prof. Paco, quien influyó para que nunca se rindiera y siempre luchara por ser mejor.

Cuando estaba por cumplir los catorce años de edad, y en búsqueda de mejores horizontes sale de la que él considera su tierra y llega a vivir a un pueblo del municipio de Tlalnepantla; en 1973 inicia los estudios de preparatoria. Más adelante, y siguiendo las enseñanzas de su padre, al que él describe como curandero y naturista, decide ingresar a la facultad de medicina de la Universidad Nacional Autónoma de México, en dónde empieza a destacar en el Voleybol.

Posteriormente, ya recibido de médico, estudia la rama de Medicina Deportiva es copartícipe en la fundación de la AMEXFUT (Asociación Mexicana de Medicina del Futbol).

Actualmente es el médico del primer equipo de los Pumas de la Universidad Autónoma de México y, durante el periodo de enero de 2006 a febrero de 2008, cuando Hugo Sánchez fue el entrenador de la Selección Mexicana de Futbol, él fue el médico de este representativo nacional.

Ha trabajado al lado de Miguel Mejía Barón, Ricardo "Tuca" Ferreti, Pablo Luna, Enrique López Zarza, Roberto Saporiti, Rafael Amador, Miguel España, Luis Flores, Claudio Suárez, Jorge Campos, entre otros.



Tiene 22 años trabajando con los Pumas de la UNAM y, con ellos, ha sido 5 veces campeón nacional.

En los tiempos actuales, nuevos prospectos buscan abrirse camino en el difícil mundo del deporte profesional, entre ellos se mencionan: Hugo Zatarain Reynoso, Marlon Fuentes Fuentes, quienes participan en la Tercera División Profesional, con los Zapateros de Atenco. Roberto Fuentes, que forma parte de las Fuerzas Básicas del Club Deportivo Toluca; así como Carlos García Arias, en la Segunda División Profesional.

En cuanto al ciclismo, disciplina que viene incrementando su número de adeptos en este municipio, se tienen como deportistas destacados: Ramón López Rogel, Emmanuel Carrillo, David Ortega Beltrán y David Segura.

ARTE

Rosa María Ortega Tapia. Artista de este municipio que realiza su primer obra, denominada “Los Alcatraces”, cuando contaba con ocho años de edad. Por ello, en 1980, obtiene un reconocimiento a sus facultades artísticas, de parte de la ciudad de Urawa, Japón. Es alumna del maestro Luis Nishizawa, quien ha vertido elogios a su trabajo. Tiene como atributo muy particular, el que sus obras son realizadas estando en contacto directo con lo que pretende plasmar en ellas. También, realiza obras de escultura en barro.

Sus obras han sido expuestas en los siguientes lugares:

En 1993, en el Auditorio de la Presidencia Municipal, realiza la primera exposición de su arte.

En 1998, presenta sus trabajos en los municipios de Ixtlahuaca y Zinacantepec.

Durante los años 2000 a 2002, participa en los eventos culturales de la Parroquia de Santa Bárbara, de este municipio; de la misma forma, en la Feria Nacional de la Flor (Expoflor), realizadas en la cabecera del mismo.

En 2004, participa en la exposición “La Mujer en el Arte”, que fue un homenaje al maestro Luis Nishizawa, en el Centro Cultural de Metepec, en el Estado de México.

Actualmente, y como una muestra de superación personal y profesional, continúa con sus estudios al lado de su gran maestro Luis Nishizawa, en la ciudad de Toluca, Méx.

Dentro de sus labores artísticas, llevó a cabo el mural “Los Ángeles”, en el patio de la Escuela Particular “Arturo Vélez Martínez”, así como la restauración de imágenes utilizando la técnica al temple, en el colegio “Labastida”, de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, entre otras.

Ma. de Lourdes González Fuentes. Originaria de la comunidad del Islote, nacida en el año de 1974, es una artista que inicia su carrera en el año de 1980 de manera autodidacta. Posteriormente, de 1992 a 1993, recibe clases en la Casa de Cultura “Joaquín Solache”, del municipio de Tenancingo, Méx. En 1999, toma clases en la Escuela de Bellas Artes de Ixtapan de la Sal. De 1999 a 2006, participa en las clases que imparte el maestro Jesús Cruz Centeno; y de 2006 a 2009, toma un curso de dibujo y pintura de paisaje con lápiz, carboncillo y óleo sobre tela, con el maestro Rafael Huerta Carreón.

La técnica que utiliza es: Óleo sobre tela.

La presentación de su obra ha sido en:

2001, Exhibe 5 obras en la Casa de las Diligencias en Toluca Méx.

2004. Expone 4 obras en el Colegio Cervantino de Villa Guerrero, Méx.

2006. Presenta una obra en el Museo José María Velasco y en el Museo de Arte Moderno de la ciudad de Toluca, Méx.

2007. 5 Obras expuestas en el Auditorio Municipal de Villa Guerrero, Méx.

2007. Nuevamente expone una obra en el Museo José María Velasco y Museo de Arte Moderno, en Toluca, Méx., y repite en el año 2008 y 2009.

En el año 2011, Presenta gran parte de su obra en la Exposición "Contrastes... del sueño a la realidad", en la Sala de Exhibición "Revolución Mexicana 1910-2010", de Villa Guerrero, Méx.

Águeda Hernandez Rebollar. Nace en el Distrito Federal en el año de 1966 y llega a radicar a la comunidad de Buenavista en el año de 1990, por lo que ella se considera villaguerrerense por adopción. Siendo Médico Veterinario Zootecnista, comparte su tiempo con el arte. Camino que inicia en 1997, tomando clases de dibujo en la ciudad de Toluca, Méx.

En 1999, recibe clases de pintura en la Escuela de Bellas Artes de Ixtapan de la Sal.

Durante los años 1999 a 2003, acude a perfeccionar su arte, con el maestro Jesús Cruz Centeno.

De 2006 a 2007, participa en el curso de pintura con lápiz, al óleo y pastel, en el Museo José María Velasco, de la ciudad de Toluca, Méx.

De 2006 a 2008, recibe el curso de Dibujo y Pintura de Paisaje, con el maestro Rafael Huerta Carreón.

La técnica que utiliza es: Óleo sobre tela.

Ha participado en las siguientes exposiciones:

2001. Con cuatro obras en la Casa de las Diligencias, de Toluca, Méx.

2000. Expone seis obras en el Colegio Cervantino del municipio de Villa Guerrero, Méx.

2006. Presenta una obra en el Museo José María Velasco y en el Museo de Arte Moderno de Toluca, Méx.

2010. Presenta diez obras en el Auditorio Municipal de Villa Guerrero, Méx.

2007. Regresa con una obra al Museo José María Velasco y Museo de Arte Moderno, en Toluca, Méx.

Participa con doce cuadros en la Exposición "Contrastes... del sueño a la realidad", que se realizó en la Sala de Exhibición "Revolución Mexicana 1910-2010", de la cabecera municipal de Villa Guerrero, Méx, en el año 2011.

MONUMENTOS HISTÓRICOS

El pasado de los pueblos lo encontramos en la actualidad, en cada uno de los monumentos históricos que se conservan.



El Templo Parroquial, dedicado a Santa Bárbara, se encuentra ubicado en el centro de la Cabecera Municipal. Se inicia su construcción en el año de 1704 y, durante el transcurso del tiempo, a sufrido diversas modificaciones debido a mejoras planeadas, o bien a la necesidad de repararlo ante acciones humanas o naturales que lo afectaron. Actualmente, se encuentra en remodelación. Durante la Feria de enero, de cada año, su belleza se incrementa con el adorno que se coloca en su interior, consistente éste, en los últimos años, en una combinación de flores y frutas.

El edificio que ocupa el Centro Escolar “Alfredo del Mazo”, fue anteriormente, propiedad de la Parroquia de Santa Bárbara. Se utilizó como Casa Cural o Curato. El sacerdote Canuto Flores, en unión de veinte vecinos, compró este inmueble para fundar el Colegio Parroquial el 29 de julio de 1909. Posteriormente, este edificio fue cedido por el Sacerdote Felipe del Águila, para que se construyera la escuela antes mencionada.



El Templo de San Mateo Coapexco. Que según la tradición oral, se dice que fue construido con piedras que se trajeron del Río de San Mateo y del Río de Santiago (Tintojo), uniendo éstas con una mezcla de tierra y cal. En el crismario del templo está inscrita la fecha del veintiocho de octubre de mil setecientos sesenta y cinco, con la inscripción “donado por el alcalde del pueblo Don Julián (ilegible) al pueblo de San Matheo Cuaupechicos”. Las imágenes religiosas que existen en los altares son de madera y denotan su origen. Se cuenta con la Pila Bautismal hecha de piedra, que muestra su antigüedad. El atrio fue utilizado como panteón.



La exhacienda “Tecaloyan”. Ubicada en el centro de la cabecera municipal, la cual fue construida por Juan Probes Boar, en el año e 1614. Durante el Porfiriato funcionó como tienda de raya. Durante algún tiempo fue conocida como “El Fénix”, y en la actualidad se conoce como “Los Portales”.



Exhacienda de "La Merced". Ubicada en el tierras de Progreso Hidalgo, Villa Guerrero, Méx. Propiedad que fue originalmente de Los Mercedarios. A principios del siglo pasado existió en dicho lugar una fábrica de alcohol de caña. Se tiene conocimiento de que fue propiedad las familias Roth, Rosenzweig y Cid.

Templo de San Lucas. Construido en el siglo XVII.



La Exhacienda de Mexicapa. Ubicada en Jesús Carranza. Fue construida por el Licenciado Jerónimo Serrano.

El Kiosco del Jardín Morelos. Ubicado en la cabecera municipal, con un estilo afrancesado y que según la tradición oral, fue donado por Don Porfirio Díaz.



Una hermosa construcción, que ha sido conservada casi de manera original por sus propietarios, es El Molino de la Esperanza, ubicado en la comunidad de San Francisco. Su construcción data del siglo XVI y es considerada la casa principal de la Hacienda de San Francisco de Asís, que se complementaba con dos instalaciones cercanas, llamadas Rancho Colorado y Rancho Chico.

Este inmueble contiene también, parte de la historia de la industria en el municipio, pues a finales del siglo XIX fue un importante molino de trigo, propiedad de don Horacio Graff.



El Puente que une a los municipios de Villa Guerrero y Tenancingo (antiguo camino). Construido, según placa que en él se encuentra adosada, en el año de 1928 y que, en esas épocas, facilitó el acceso entre ambos municipios. Es preciso mencionar, que actualmente, muchas personas todavía lo utilizan cuando hacen estos recorridos caminando.



El Puente del Diablo, Que une a los municipios de Villa Guerrero (entre Potrero Nuevo y La Valenciana) con el municipio de Tenancingo (entre La Lagunilla y Tepetzingo). Construido a fines del Siglo XIX. Era utilizado, principalmente, para conducir ganado bovino entre ambos municipios. Es una belleza de la arquitectura, con dos arcos de medio punto que le dan una imagen excepcional.



Zonas Arqueológicas. Se tienen noticias de cinco lugares en los que se han encontrado restos de utensilios y objetos como vasijas, malacates, figuras talladas en piedra, puntas de lanza y navajas de obsidiana; vestigios arqueológicos, de los cuales, ninguno de ellos ha recibido la atención necesaria para ratificar la existencia de nuestros antepasados los Tecuanipas. Muchos de estos objetos, permanecen en posesión de las personas que los encuentran y, en muchas de las ocasiones, por desconocimiento del valor histórico que poseen, son destruidos o se pierden en el olvido.

En primer lugar, podemos hablar de lo que debió ser la antigua Tecualoyan, ubicada en el Potrero de Santa María. Aún cuando se conservan algunos espacios libres, la mayor parte de esta porción de terreno ha sido utilizada para la construcción de viviendas, propiciando con ello, la pérdida de elementos que pudieran servir para corroborar la existencia de los primeros pobladores en ese lugar.



Otro lugar de gran importancia histórica, es Los Ranchos de San José, en donde fue hallada una pieza en piedra tallada con la figura de Ehécatl (Dios del Viento), además de muchas otras figuras, las que desgraciadamente, son conservadas por las personas que las encuentran.

Las Huacas, un paraje que se encuentra cerca de la localidad de Jesús Carranza y que, ha decir de muchas personas, se han encontrado piezas que nos muestran la existencia de pobladores en la época prehispánica.

El Cerrito del Peñón. Se trata de una pequeña planicie, donde se han encontrado diversas piezas que nos demuestran la presencia de grupos prehispánicos en esos lugares.



PAISAJES NATURALES.

Es cierto que la fama de Villa Guerrero, está sustentada, primordialmente, en la belleza y colorido de la gran variedad de flores que se producen. Sin embargo, mención especial merecen los paisajes naturales, que se localizan en diferentes puntos del municipio, y que, con la promoción adecuada, pueden convertirse también en una fuente de ingresos económicos a través del turismo.

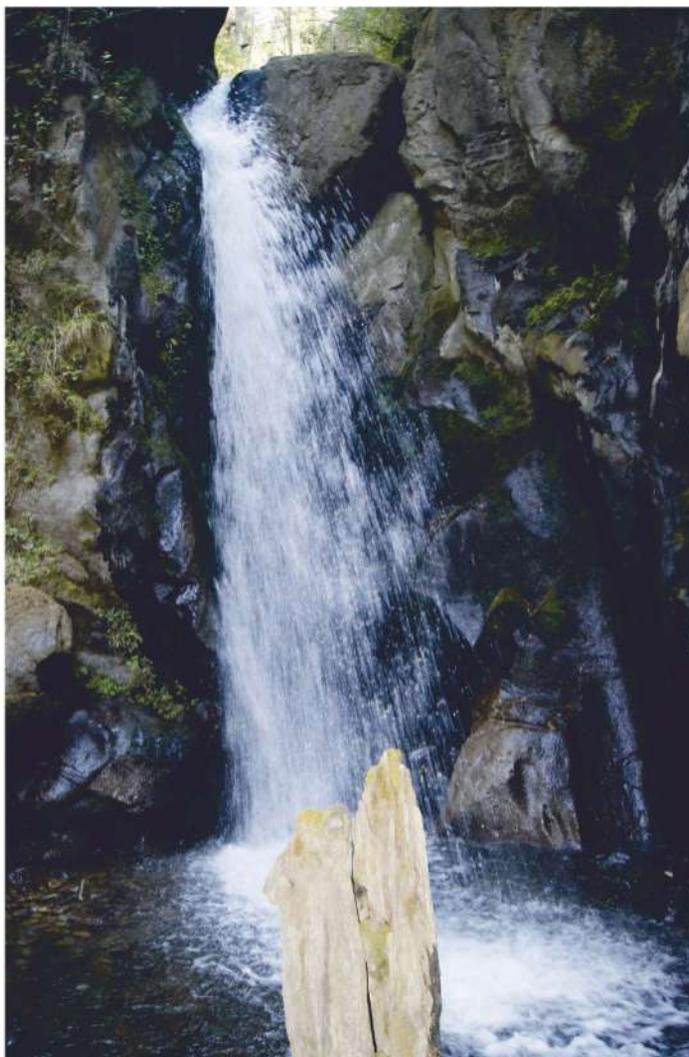
El Salto de la Neblina. Impresionante caída de agua, que por la altura que tiene y por los vientos que corren en ese lugar, forman una cortina de gotas de agua que dan origen a su nombre. Se ubica en los Montes Comunales de Zacango y el acceso a esta belleza natural, conlleva ciertas dificultades, como el caminar durante dos o tres horas, siguiendo el Río San Gaspar. No obstante, el cansancio que esta caminata pudiera originar, queda compensada cuando se tiene la fortuna de apreciar este paisaje.



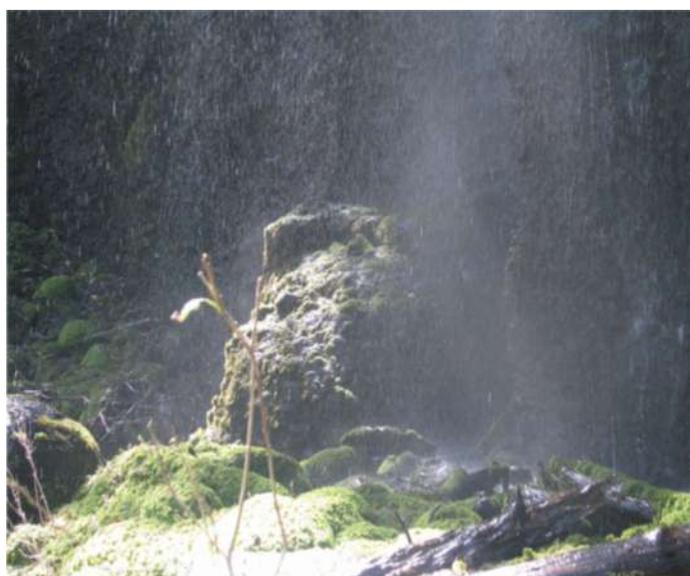
Ahora bien, es muy importante hacer la observación de que esta belleza natural tiende a desaparecer; las autoridades correspondientes deben realizar un estudio sobre las causas que están motivando que la corriente de agua que alimenta este salto esté disminuyendo drásticamente y, consecuencia lógica, ya no se puede apreciar como antaño, esta hermosa caída de agua.

En el recorrido que se hace para llegar al Salto de la Neblina, encontramos otra caída de agua, conocida con el nombre de “El Salto del Terrero”, aun cuando es de menor altura, la belleza de este salto no es menor.

Se tiene la ventaja de que, para acceder a él, el recorrido es mucho más corto.



Siguiendo esta caminata, encontramos otro paraje conocido como “El Agua tendida”, que tiene una característica particular: en una pared, el agua escurre de manera constante formando una cortina que le da una belleza increíble.



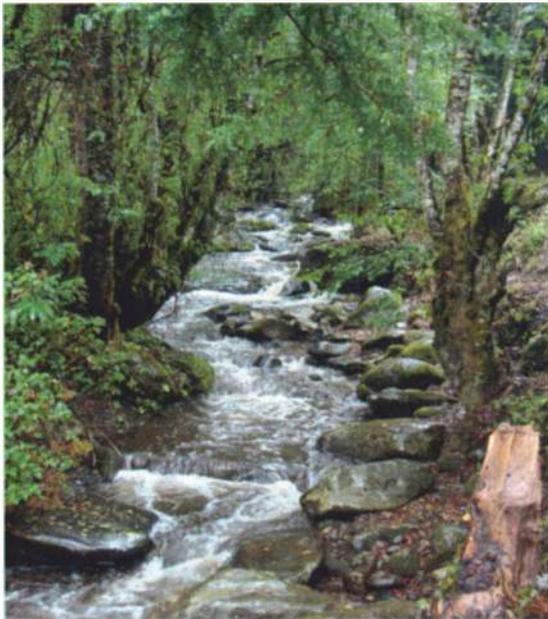
Para concluir esta caminata, al llegar al final de la cañada, encontramos el majestuoso Salto Grande, también conocido como El Salto de la Sierra.

Como un complemento de este recorrido, y para aquellos que les gusta sentir la adrenalina correr por sus venas, pueden visitar las cuevas que cerca de ahí se localizan.



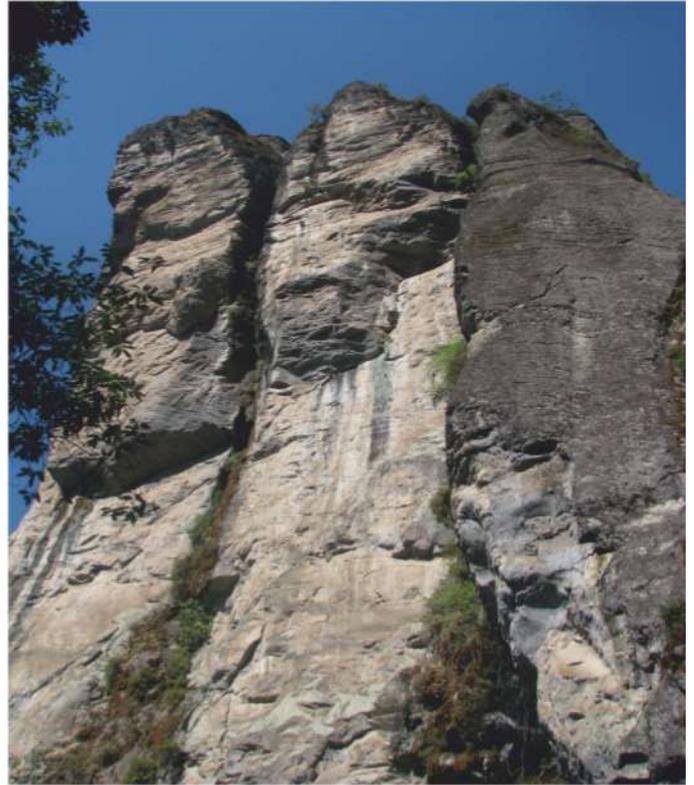


También en los Montes Comunales de Zacango, se Localiza “El Salto de la Pila”, preciosa caída de agua que, en una primera parte nos muestra la constancia de este líquido, que ha hecho una especie de canal en la roca.

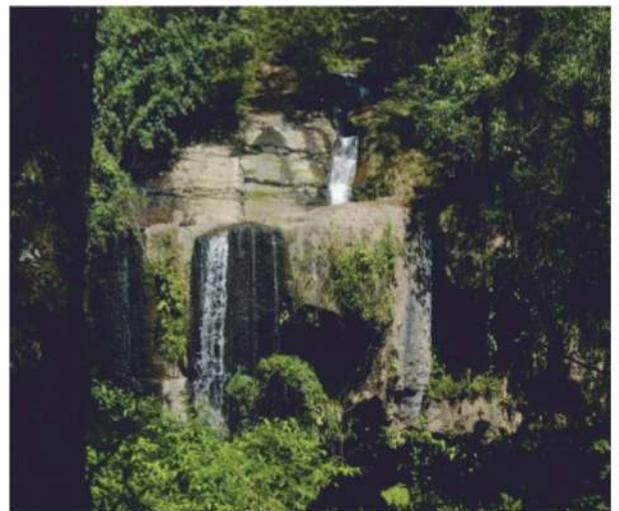


Para, posteriormente, tener una caída libre de aproximadamente veinte metros. Finalmente, continuar su camino cuesta abajo.

En este paraje, encontramos además, una formación rocosa ,que impresiona con su altitud y belleza. Esta pared rocosa, bien pudiera ser utilizada, previos estudios, para la práctica de un deporte actual, el Rapel.



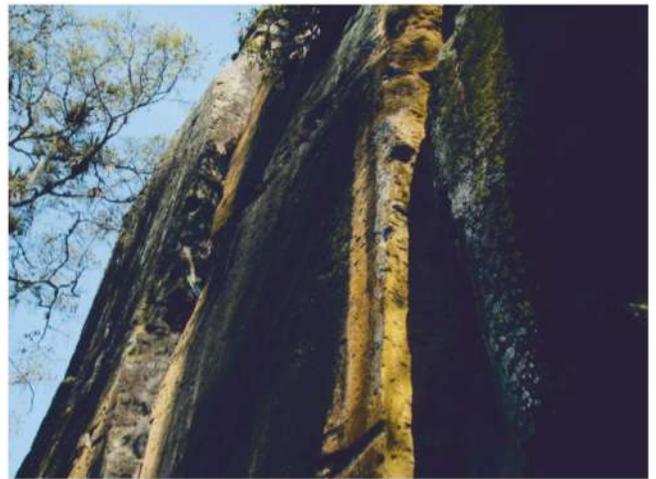
Otro de los paisajes naturales con que cuenta el municipio, se localiza entre las localidades de El Potrero de la Sierra y El Peñón. Es una maravilla natural, digna de una postal o de algún calendario, al igual que las mencionadas anteriormente. El Salto del Río Chiquito, es una caída de agua de aproximadamente 18 a 20 metros y que en la parte superior tiene una especie de escalones que lo hacen mayormente vistoso.



La comunidad de El Peñón, recibe su nombre de una formación rocosa que se encuentra en un costado del cerro en que se ubica; y que vista de lejos, presenta un paisaje esplendoroso.



Estas formaciones rocosas, vistas de cerca presentan diferentes características cada una de ellas.



En la comunidad de San Pedro Buenos Aires, localizamos una cueva que, a decir de los pobladores, llega hasta la comunidad de Cochisquila, en el vecino municipio de Coatepec Harinas.

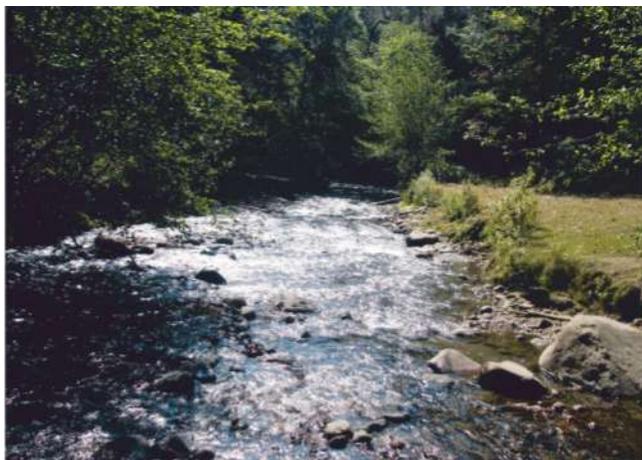


En la cima del Cerro Cuate, se encuentran unas formaciones rocosas que utilizando la imaginación, se les pueden encontrar diversas formas; por lo que resultan un atractivo muy importante para quienes se atreven a escalarlo.



Entre las comunidades de La Loma de la Concepción y El Peñón, se encuentra el Río Tequimilpa, el cual cuenta con un paraje conocido como “La Hamaca”; en este lugar, se contaba con un puente colgante que servía para comunicar ambas localidades, además de un sistema para medir la altitud que alcanzaba el agua en distintas épocas del año; ya en la actualidad, sólo quedan los postes que servían para esta actividad.

Durante las distintas épocas del año es visitado, principalmente en Semana Santa, por el espacio que se encuentra a un lado del río y que permite la convivencia familiar o entre amigos.



Sobre la Carretera Federal No. 55, antes de llegar al Puente de Calderón, circulando en dirección de Villa Guerrero hacia Ixtapan de la Sal, al lado izquierdo se puede apreciar el Salto del Maquintero.



Estos son algunos de los paisajes naturales con que cuenta el municipio de Villa Guerrero, y que requieren de la atención de los tres niveles de gobierno para hacer de ellos un espacio de convivencia con la naturaleza; así mismo, una adecuada difusión turística puede generar fuentes de empleo e ingreso de recursos económicos en las distintas comunidades.

PATRIMONIO CULTURAL

Las diferentes manifestaciones artísticas que, en cada una de las regiones de nuestra patria, enmarcan la riqueza, en cuanto a tradiciones que tiene nuestro país; la amalgama de las diversas culturas que se unen para formar nuestra identidad, han dejado entre los pueblos rasgos distintivos propios de cada uno de ellos.

En Villa Guerrero encontramos también, estas manifestaciones artísticas que han dado a conocer las formas de expresión propias de este pueblo.

MÚSICA

En 1931, surge la orquesta Juventino Rosas, integrada por: Dámaso Ortega (flauta), Silvano Iturbe (clarinete), Clemente Herrera (clarinete), Alberto Ortega (Trompeta), Rafael Estrada (trompeta), Raymundo Fuentes (violonchelo), Miguel Millán (violín), Rosalío García (violín) Eustolio Sotelo (violín) y Antonio González (instrumento de cuerdas).

En 1938, en la cabecera municipal se integra la Banda de viento "Los Chirimoyos", que estaba integrada por José María Herrera (tuba), Álvaro Tapia (armonía), Abel Martínez (trompeta), Alberto Ortega (trompeta), Anastasio Herrera (trombón), Abraham Rodríguez (trombón), Alberto Estrada (clarinete), Clemente Herrera (clarinete), Maximino (soprano), Carmelo Guadarrama (tambora-bombo), Bernardo Franco (platillos), Luciano Guadarrama (bajo), Luis Vásquez (bombarda), Ramón Guadarrama (armonía), Porfirio Millán (corno) y Cecilio Herrera (trompeta).

La comunidad de San Francisco, sobresale en este aspecto ya que de ella, han surgido diferentes grupos musicales y bandas de viento que hacen las delicias de quienes tienen la fortuna de escucharlos.

En esta comunidad surgió la orquesta "Riviera", que dirigió don Macario Guadarrama; este personaje, posteriormente formó la banda de viento "San Francisco". Nos comenta don Nazario Guadarrama Iturbe que, las primeras notas fueron impartidas por Humberto Estrada Arizmendi, quien llegó mandado por el Profr. Jesús Montes de Oca. Cuando esta persona ya no pudo seguir impartiendo esta actividad, llegó a cubrirlo José Alvirde Acosta, quien provenía de Almoloya del Río.



La banda de viento “San Francisco” (1944), estuvo integrada por: Macario Guadarrama, Abraham Rodríguez, Luciano Guadarrama, Carmelo Guadarrama, Nicolás Tapia, Carmelo Arizmendi, Anselmo Arizmendi, José Vera, Juan Vera, Hermilo Vera, Luis Vásquez, Francisco Millán, Nazario Guadarrama, Sabino Guadarrama, Francisco Guadarrama y Román Medina, Eulalio Vara, Beto Guadarrama, Abundio Sánchez, Miguel Guadarrama, Eusebio Guadarrama, Félix Arizmendi, Manuel Millán, Lucrecio Rojas, Luis Guadarrama, Amado Tapia, “El Menchu”, Wilivaldo Arizmendi, Luciano Guadarrama Jr., Ascención Guadarrama, Carlos López, Rutilo Guadarrama y Agustín Guadarrama.



Se tiene conocimiento de que en la comunidad de San Bartolomé, se formó una Banda de viento, pero se desconocen tanto su nombre como el de sus integrantes.

En cuanto a la música romántica, un trío se destacó en este municipio, surgido de la cabecera municipal “El Trío Impala”, tuvo fama en toda la región y estuvo integrado inicialmente por: Carlos Guadarrama, Miguel Tapia Juayeck y Crispiniano Millán; en una segunda etapa, lo conformaron Filogonio Bernal, Moisés Mendoza y Rufo Ramírez; en su última etapa estuvo integrado por Pedro Flores, Moisés Mendoza y Rufo Ramírez.

Aproximadamente, hace cuatro décadas, el grupo musical “Tropical Asís”, era uno de los obligados en las fiestas populares de la región. Actualmente, con el nombre de “Tropicalísimo Asís”, sigue estando en las preferencias de la población.

Grupos como “El Diamante Latino”, “Los Fenders”, “Los Selmers” y “La Banda el Amor”, son agrupaciones que en su momento, y a nivel regional, eran los encargados de amenizar las diversas convivencias familiares o populares.

Durante el transcurso del tiempo, otros grupos han alcanzado cierto prestigio en el mundo de la música: “Corporación Bresley”, de los hermanos Vera Herrera, con su éxito “No te olvidaré”; “Cupido” y “Traviesos Musical”; en estos tiempos “Cantaritos de la Sierra”.

José Trujillo, compositor de la canción “Totolmajac”, que alcanzó fama en el año de 1976, debido a su difusión en la XEW a nivel nacional. Así mismo, compuso el “Corrido a Villa Guerrero”.

Corrido a Villa Guerrero (José Trujillo).

¡Arriba Villa Guerrero, si señor!
Villa Guerrero, mi pueblo, es muy bonito,
son sus mujeres muy lindas de verdad.

En Tenancingo, Tenango y Tonatico,
todos te admiran, mi pueblo sin igual;
por tus bellezas, también tus tradiciones,
por tus duraznos, también tu aguacatal.

Villa Guerrero, mi pueblo es muy bonito,
yo te recuerdo con todo el corazón;
todo el Estado te quiere con cariño,
por tus bellezas, también tu tradición.

¡Y sí es cierto, verdad de Dios!

Toquen mariachis y canten con cariño,
alcen sus copas y brinden por favor;
por mi pueblito que quiero con cariño,
Villa Guerrero, te quiero con amor.

Cuando visiten acá, Villa Guerrero,
está muy cerca de Ixtapan de la Sal;
acá, en Toluca, Tenango y Tenancingo,
es el camino, vengan a comprobar.

Mardonio Díaz, compositor autodidacta, compuso más de 200 canciones, algunas de las cuales fueron interpretadas por grupos como “Los Guardianes del Amor”, “Cadetes de Linares”, entre otros. El Tema de mayor relevancia en el ámbito musical fue “El Hijo de Valente Quintero”, que sirvió como tema de la película del mismo nombre en la que intervino el actor Antonio Aguilar.

Mención especial merece el Profr. Isaías Albarrán Guadarrama, autor del “Himno a Villa Guerrero”, el “Himno al Centro de Capacitación Magisterial del Estado de México” y “Un Cantar para mi Estado”, que ocupó el noveno lugar del Festival de la Canción Popular del Estado de México, en el que compitió con compositores de renombre internacional, como los hermanos Zaizar, Juan S. Garrido, Rubén Fuentes, entre otros.

Retomando el “Himno a Villa Guerrero, éste fue compuesto a petición del Profesor Germán Torres Estrada, al inicio de su gestión como Presidente Municipal.

Fue Interpretado por primera vez el 20 de abril de 1983, en una ceremonia con motivo del XCVI Aniversario del cambio de categoría de la cabecera municipal. La música de esta composición fue realizada por Genaro Fuentes Rivera; y los arreglos de Joaquín Fernández Bustamante.

Como originalmente fue “Himno a Tecualoyan”, por disposiciones de la Coordinación Cívica y Eventos Especiales de la Secretaría General de Gobierno, fue necesario hacerle algunos ajustes ya que el municipio se denomina Villa Guerrero. Posteriormente se efectuó una grabación especial en la que participaron el tenor José Bosada y la pianista Tania Litvinskaya. Su letra es la siguiente:

CORO

Municipio de Villa Guerrero,
paraíso de fiesta y canción,
tu terruño feraz es pionero,
de progreso de esta región.

ESTROFA I

Cuando el sol en levante se asoma,
para darte su luz cada día;
tu pradera se torna armonía,
de fragancia trabajo y color.
Y en tu ámbito alegre se escucha,
una voz que al cenit se levanta;
es el himno de lucha que canta,
el labriego que va a su labor.

ESTROFA II

Majestuoso el gentil Xinantécatl,
con recelo vigila tus pasos;
y te extiende amoroso sus brazos,
para darte infinito fulgor.
Y el Tintojo y el Tescal se alejan,
jugueteando sobre tus paisajes;
esparciendo en hermosos lenguajes,
un mensaje sublime de amor.

ESTROFA III

La excelencia de tu áureo presente,
en glorioso pasado se finca;
pues la noble raza matlazinca,
tus valores supo cimentar.
Y hoy por eso mi mente recuerda,
con afecto a la gran Tecualoya;
que cuan límpida y fulgida joya,
sempiterna habrá de brillar.

ESTROFA IV

Sea el afán de esplendor el motivo,
que nos mueve a lograr la proeza;
de forjarle perenne grandeza,
a la tierra que nos vio nacer.
Y en fanal colosal se convierta,
la figura ejemplar de Guerrero;
para dar claridad al sendero,
que nos lleve a cumplir el deber.



Otro personaje, que sin ser nativo de estas tierras, llegó y se quedó dejando una gran herencia cultural: el Presbítero Antonio Morales Manzo. Las composiciones del “Padre Toño”, van desde las simpáticas canciones infantiles que la gente aún recuerda con cariño; sin embargo, de gran importancia musical fueron sus composiciones sacras, que recibieron grandes elogios de especialistas y un reconocimiento del Vaticano.

“El Baile de los Inditos”

*Éste es el baile de los inditos,
 cuando comienza la flor
 con sus huaraches y calzoncitos
 bailan a puro apretón.*

*Ah, que doña Petra
 que está muy chochita,
 también la llevaron
 a esa fiestecita.,*

*Y como le dieron curado de mango,
 la pobre viejita salta como chango.*

En la actualidad, el representante de la música popular del municipio es “Sebastián Alejandro” el cual poco a poco, ha incrementado su espectáculo con banda y caballos, haciéndose acompañar con su grupo “Tren Rebelde”.

No podemos cerrar esta parte de la cultura municipal sin reconocer a otros grupos musicales que han hecho las delicias de la población:

Grupos norteños: “Los Alicantes” y “Los Federales”, de San Mateo Coapexco.

Mariachi: “Villa Guerrero”.

Banda de Viento: “Clave de Oro”, de Zacango.

Entre los músicos más destacados y recordados con cariño, encontramos a: Pedro Flores (cantautor), Moisés Mendoza, Rufo Ramírez, Mario (Milcantos), Reyes Lara, Pedro “El Guero” Rivera, Macario Guadarrama, Nazario Guadarrama, entre otros.

En cuanto a la música versátil, la historia nos lleva a recordar a: “Tropical Asís”, “Corporación Bresley (ahora “Cantaritos de la Sierra), “Brasil”, “Tecualoyan”, “Diamante Latino”, “Trébol Mágico”, “Cupido”, “El Amor”, de Zacango; “Diamante Negro”, “Tropibravo”, de Santiago Oxtotitlán, “Fenders”, “Los Feyders de la Sierra”, “Cazador”, “Los Yanquis”, “Traviesos Musical”, “Compas del Rancho”, Tecnobanda “El Amor”.



TEATRO.

Clásico.

Se destaca la participación de las escuelas “Arturo Vélez Martínez”, con puestas en escena de obras como: “Ánimas en Pena”, en 1958; “Marcos el Pescador”, en 1959 y el drama “Yo la Maté”. La escuela Secundaria Oficial No. 057 “Héroes del 14 de septiembre de 1857”, en 1976 realizó la representación de la obra “Jesucristo Super Estrella”, con la que alcanzó un gran éxito a nivel regional.

Popular.

En primer lugar, la representación que se hace de la Pasión de Cristo, durante la celebración de la Semana Santa, en este municipio, es sin duda una de las mejores puestas en escena a nivel nacional. Las actuaciones magistrales de Arturo Castañeda (Pilatos), de Rodolfo López Iturbe (Caifás), Clemente Herrera (San Pedro), Agustín Vera Guadarrama (San Juan), por citar algunos, es digno de admirarse. Todos y cada uno de los personajes que participan en esta representación, sin duda, merecen grandes elogios.

Otro aspecto que se conserva hasta la actualidad, son las famosas mojigangas que se llevan a cabo durante el mes de enero de cada año, en la Feria Tradicional y que hacen las delicias de todos aquellos que tienen la oportunidad de admirarlas.

Anteriormente, tanto en la cabecera municipal como en algunas comunidades, se realizaba un simulacro de la Guerra de Independencia; sin embargo, esta tradición se ha ido perdiendo.

En la realización de las Posadas, que recuerdan el peregrinar de María y José, y como otra herencia dejada por el padre Antonio Morales, en cada uno de los barrios se llevan a cabo Pastorelas que, en muchas de las ocasiones son escritas por alguno de los vecinos del barrio a quien corresponde presentarla; de igual forma, son los propios vecinos quienes participan en ellas.

TRADICIÓN ORAL.

Uno de los grandes tesoros de la humanidad, es la tradición oral. A través de ella, las nuevas generaciones conocen aspectos y detalles de épocas anteriores; desde luego, es válido reconocer que muchos de los cuentos, leyendas y demás anécdotas que se cuentan y escuchan van enriquecidas con el estilo propio de cada una de las personas que lo relatan.

En Villa Guerrero, como en todos los rincones de nuestra patria existen relatos que nos dejan gratos sabores de boca, o que nos llenan de dudas y temores. A continuación reescribimos algunos de ellos:

El Tesoro Perdido.

Una leyenda que se narra desde hace más de doscientos años, nos dice que, por esta región deambulaba una banda de ladrones, los cuales se dedicaban a robar cuanto objeto valioso hubiera en los templos de la región sur del territorio que ahora ocupa el Estado de México, así como de otras regiones. Entre los objetos de valor que estos bandidos robaron, estaba una Corona de la Virgen de Tonatico, hecha de oro y piedras preciosas; copones, custodias, un cáliz y diversas piezas de enorme valor.

En su huida, los integrantes de la banda lograron encontrar un escondite en el bosque que se localiza hacia el norte de lo que hoy en día ocupa el pueblo de Zacango; en el Salto de la Neblina o de la Niebla, en ese lugar y precisamente en una cueva, escondieron su inmenso tesoro; sin embargo, como siempre sucede, al intentar desunirse hubo envidias y descontento al tratar de repartirse lo que habían robado; por lo que discutieron y pelearon entre sí, matándose entre ellos y, con ello, el tesoro quedó escondido entre esas peñas, sin que jamás nadie haya podido encontrar ese lugar. Cuentan las personas de mayor edad en estos lugares, que los espíritus de los bandidos cuidan de que nadie se acerque a ese lugar.

El Toro Embravecido.

Una leyenda más, es la que cuentan los vecinos de mayor edad, que viven en la calle de Hidalgo de esta cabecera. Comentan que hace algunos años, cuando todavía las calles estaban empedradas, después de las nueve o diez de la noche, se escuchaba el ruido y alboroto que hacía un toro. Que sus cascos, al chocar con las piedras de la calle, producían un ruido que hacía que la piel se pusiera “chinita”. En su recorrido, el animal chocaba sus cuernos contra las paredes y las puertas; posteriormente, seguía su camino con rumbo hacia “El Calvario”. Lo curioso de esto es, que al día siguiente, cuando las personas salían de sus casas, ni en las piedras de la calle, ni en las bardas de las casas encontraban el menor rastro que indicara el paso de algún animal.

El duende del Cerrito del Peñón.

Nos cuenta el Sr. Abel Velásquez, habitante de la comunidad de El Peñón, ciertos relatos que a él le han ocurrido y, que a su vez, los relaciona con un pequeño duende que habita en esos lugares. Cabe hacer mención que otros habitantes de la misma comunidad dicen haber vivido hechos similares.



“Un día, me levanté como a las 6 de la mañana, y me dirigí hacia mi terrenito, que se ubica en el Cerro del Peñón, ya amanecía por lo que se podía ver con mucha claridad. Al llegar al terreno, vi que un niño como de nueve o diez años, arrancaba y arrastraba la manguera con la que regaba mis plantas. Al momento le grité: “¡Chamaco!, ¿qué haces? ¡Deja mi manguera? Cuando volteé a verme, pude apreciar que sus ojos eran diferentes a los de otros niños, puesto que los tenía alargados y hacia arriba; sin embargo, en ese momento, lo que interesaba era mi manguera.

El muchacho corrió hacia las peñas, y yo pensé, ya se por donde quieres salir pero ahorita veras. Y conocedor de mi terreno, corrí hacia el lado en que el niño debía salir. Cuando dí la vuelta y llegue a la vereda, me extrañó ver tirada la manguera, que todavía se movía, pero del niño nada, lo busqué y lo busqué y nunca lo encontré.

Ya de regreso hacía mi terreno, y tratando de encontrar alguna huella que me diera la pista para saber quién era el maldoso, me entró un frío y un temor al recordar la cara y los ojos del niño cuando volteó a verme, y desde entonces me suceden cosas extrañas.

Durante el día, cuando dejo de trabajar y me siento a almorzar, escucho como piedras que caen cerca de mí; me levanto y busco quién me las avienta o, por lo menos, la piedra que me están arrojando y no hay nada. Ni piedra ni persona que me aviente”.

El Sr. Abel, atribuye estos hechos a los espíritus de los “Tlazincas”, palabra con la que él designa a los Matlatzincas, que pudieron haber habitado en este lugar.

Los Encantos.

Cuentan que hace algunos años, unos arrieros vecinos de este municipio, en un Viernes Santo, al regresar de un viaje de negocios, pasaron por las Grutas de Cacahuamilpa y se encontraron una cantina que jamás habían visto; como se percataron de que se avecinaba una tormenta decidieron pedir permiso y pernoctar en ese lugar y aprovechar para tomarse algunas copas. La cantina estaba ubicada en un lugar muy solitario.

Al entrar, y a pesar de que el lugar estaba muy oscuro, vieron a mucha gente entre la que reconocieron a varias personas de Villa Guerrero, quienes hacía tiempo habían fallecido; lo curioso era que estaban encadenados de los pies y sentados, jugando baraja, sin hablar, y se notaban muy cansados y agotados. Quienes dicen haber visto lo anterior, salieron del lugar porque los echaron fuera, y al no poder pasar la noche dentro del local, tuvieron que hacerlo en la parte de afuera, bajo la gotera del techo de ese sitio, junto con sus animales; al despertar al día siguiente, ya no vieron la cantina en que habían estado, a pesar de que el resto del paisaje permanecía igual que la noche anterior.

Sobre este relato, existen otros parecidos, solamente que cambia el lugar en donde se localiza el “encanto”; algunos manifiestan que este lugar está en el paraje conocido como “Los Cerritos”.

En el Salto del Río Chiquito, que se localiza entre las comunidades de El Peñón y Potrero de la Sierra, cuentan algunos pobladores de la primera, que cuando han tenido la necesidad de transitar por ese lugar, se escuchan risas y gritos de hombres y mujeres; así como el sonido de música “como de cantina”, dicen ellos. Además comentan, que aún en el día, cuando se acercan a ese lugar, experimentan una sensación de temor y que la piel se les pone “chinita” sin saber por qué.

Relatos, leyendas y cuentos, tal vez muchas de ellas producto de la fantasía creadas por el personajes que la vivió; influenciada por el momento y la presión ejercida por el propio lugar y los comentarios que sus ancestros les hayan transmitido; sin embargo, forman parte de la riqueza oral que posee el municipio.

La historia de un pueblo se escribe día con día; de la misma forma, una investigación te lleva a otra nueva; a cada momento surgen elementos tanto pretéritos como actuales que merecen ser tomados en cuenta e incluirlos en los documentos que la cronología municipal registra.

En consecuencia, muchos aspectos pudieron haber quedado fuera de este documento; otros más, están en la memoria de nuestros adultos mayores. Cada una de las comunidades, de los pueblos y, de la misma cabecera municipal, tienen secretos que poco a poco saldrán a la luz pública y, con ello, se enriquecerá la historia municipal.

BIBLIOGRAFÍA

1. Archivo Histórico del Estado de México. Expediente de la Sección de Fomento. Legajo 1-53-894.
2. Archivo Histórico del Municipio de Villa Guerrero, Méx.
3. Bando Municipal 2010. Villa Guerrero, Estado de México.
4. Casanova García, Leobardo. Monografía del Municipio de Zumpahuacán, Estado de México. Gobierno del Estado de México, 1999.
5. Ceja Reyes, Víctor. "Crónicas de mi Pueblo". Coatepec Harinas, 1990. Corporación LITOMEX, S.A.
6. Censo de Población y Vivienda 2010. INEGI, México.
7. Censo General de Población y Vivienda, 2005. INEGI, México.
8. Documento Sobre los Orígenes y Evolución de la Propiedad Inmueble de la Ranchería de San Miguel, del Municipio de Villa Guerrero (antes Tecualoya-Tecualoyan) del Estado de México.
9. Esplendor del México Antiguo. Centro de Investigaciones Antropológicas de México. Tomo II.
10. García García, Ma. Eugenia. Memoria de Trabajo Profesional y Servicio Social. Villa Guerrero, Méx. 1969.
11. García Payón, José. La Zona Arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los Matlatzincas. Edición facsimilar de la de 1936. Preparada por Mario Colín. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México. México, 1974.
12. Garibay Kintana, Ángel María. Nombres Geográficos Indígenas del Estado de México.
13. Gran Historia de México Ilustrada. Tomo III. El Nacimiento de México, 1750-1856. CONACULTA-INHA. Editorial Planeta, México, 2001.
14. Gran Historia de México Ilustrada. Tomo IV. Guerrillas. CONACULTA-INHA, Editorial Planeta, México, 2001.
15. Guadarrama González, Rodolfo. Monografía del Municipio de Villa Guerrero. Gobierno del Estado de México, 1999.
16. Jarquín Herrejón, María Teresa; Herrejón Peredo, Carlos. Breve Historia del Estado de México. Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México. México, 1995.
17. La Diversidad Biológica del Estado de México. Estudio de Estado. Biblioteca Mexiquense del Bicentenario. Gobierno del Estado de México.

18. La Matrícula de los Tributos. Edición Especial. Códices Arqueología Mexicana. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. Agosto, 2003. México.
19. López López, Horacio Alejandro. Monografía del Municipio de Amecameca, Estado de México. Gobierno del Estado de México, 1999.
20. López Medina, Juan. Monografía Municipal de Tenancingo. Gobierno del Estado de México, 1999.
21. Morales Manzo, Antonio. Folleto del Rito de la Solemne Dedicación del Templo del Calvario a la Santísima Virgen de los Dolores, Villa Guerrero, México. 2002.
22. Oficialía del Registro Civil Municipal. Villa Guerrero, México.
23. Oficialía del Registro Civil Municipal. Estadística de Archivo. Villa Guerrero, Méx.
24. Piña Chan, Román. Segundo Informe de las Exploraciones Arqueológicas de Teotenanco. Gobierno del Estado de México. Dirección de Turismo. 1973.
25. Plan de Desarrollo Municipal. Villa Guerrero, México 2009.
26. Riva Palacio, Vicente. México a Través de los Siglos. Tomo V. Vigésima Primera Edición. Editorial Cumbre, S. A. México, D. F. 1984.
27. Riva Palacio, Vicente. México a Través de los Siglos. Tomo IX. Vigésima Primera Edición. Editorial Cumbre, S. A. México, D. F. 1984.
28. Rivera López, Julián. Monografía Municipal de Ayapango. Gobierno del Estado de México 1999.
29. SAGARPA, Estadística Municipal, 2007. CADER, 2002.
30. San Antón Muñón Chimalpin Cuauhtlehuantzin, Francisco. Relaciones Originales Chalco-Amequemecan, Octava Edición. Citado por Casanova García, Leobardo, en la Monografía del Municipio de Zumpahuacán, Estado de México. G.E.M. 1999.
31. Sánchez García, Alfonso. Historia Elemental del Estado de México. Gobierno del Estado de México. Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social. Dirección de Patrimonio Cultural, 1983.
32. Segura Tapia, Fernando de Jesús. Monografía del Municipio de Villa Guerrero, México. H. Ayuntamiento 2003-2006.
33. Vargas Castro, José Alejandro. El Desarrollo Local en el Contexto de la Globalización. Tres Casos de Estudio en el Estado de México: San Mateo Atenco, Valle de Bravo y Villa Guerrero. Biblioteca del Bicentenario, Gobierno del Estado de México.
34. Zuñiga, Horacio. El Estado de México desde la Prehistoria hasta la Conquista. Toluca, México.

Páginas Web:

1. Arturo Arreola. Promotor Cultural. "Los Matlatzincas" html.
2. Pueblos originarios.com/biografías/axayácatl.html
3. www.arqueomex.com/S2N3n CODICE 98.html
4. www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.cfm?id=788.

AGRADECIMIENTOS:

Una de las cualidades que poseemos los seres humanos, es el saber agradecer. Por ello, quiero manifestar mi profundo agradecimiento a todas aquellas personas que me brindaron su apoyo para la realización de este documento.

Prof. Arturo Moisés Beltrán Chacón
Estrada Bravo Doroteo
Moisés Ángel García Avelino
Ma. Eugenia García García
Adolfo García Guadarrama
Nazario Guadarrama
Gildardo Guadarrama Velásquez
J. Ascención Guadarrama Bravo
César Alberto Gutiérrez Molina
Prof. Javier Hernández García
Prof. Rodolfo López Iturbe
José López
Juan Montes de Oca
Dr. Roberto Rodríguez Nava
Mario Sánchez Castañeda
Prof. Germán Torres Estrada
Juan Vásquez Islas
Ángel Vázquez Jiménez
Abel Velásquez
Prof. Oliverio Villegas Guadarrama

Reconocimiento especial para Mario Martínez Carmona, quien me brindó el apoyo necesario para obtener gran parte de las fotografías utilizadas en este documento; ya sea realizando largas caminatas hasta los lugares indicados; o bien, proporcionándolas del producto de su trabajo durante esta administración en el área de Diseño e Imagen.

Por último, el reconocimiento a la Administración Municipal 2009-2012, que preside el C. Tito Maya de la Cruz, así como a todos los integrantes del Cabildo, por la confianza que depositaron en mi persona al confiarme tan importante documento.

INDICE

PORTADA
CONTRAPORTADA
PRESENTACIÓN
INTRODUCCIÓN

CONTENIDO

DENOMINACIÓN Y TOPONIMIA

| | |
|---|----|
| Denominación, Toponimia y Glifo | 13 |
| Lámina 14 de la Matrícula de los Tributos | 14 |
| Glifo | 15 |
| Escudo Municipal | 17 |
| Los Pueblos Actuales | 18 |
| Mapa del Territorio Municipal | 19 |

ESPACIO FÍSICO

| | |
|-------------------------------|----|
| Localización Geográfica | 29 |
| División Política | 32 |
| Geología | 34 |
| Topografía | 35 |
| Edafología | 37 |
| Climatología..... | 38 |
| Hidrografía | 39 |
| Manantiales | 43 |
| Flora y Fauna | 47 |
| Flora | 47 |
| Fauna | 51 |

VISIÓN ACTUAL DEL MUNICIPIO

| | |
|--|----|
| Demografía | 55 |
| Población Absoluta | 55 |
| Grupos Étnicos | 55 |
| Densidad de Población..... | 56 |
| Natalidad | 57 |
| Mortalidad | 58 |
| Morbilidad | 58 |
| Divorcios | 59 |
| Inmigración y Emigración | 59 |
| Inmigración | 59 |
| Emigración | 61 |
| Organización Actual..... | 62 |
| Conformación de la Sociedad en General | 62 |
| Problemas Sociales..... | 63 |
| Salubridad..... | 64 |

| | |
|---|-----|
| Educación | 67 |
| Bibliotecas | 71 |
| Museos | 72 |
| Casa de Cultura | 74 |
| Población Alfabetada y Población Analfabeta | 77 |
| Religión..... | 78 |
| Fiestas y Reuniones | 87 |
| Festividades Cívicas..... | 97 |
| Organización Política..... | 101 |
| Gobierno Municipal..... | 111 |
| Organismos de Apoyo | 112 |
| Organización Económica..... | 114 |
| Comunicaciones | 114 |
| Transportes..... | 119 |
| Prensa | 120 |
| Periódicos y Revistas | 120 |
| Correos y Telégrafos..... | 120 |
| Teléfonos | 120 |
| Radio y Televisión | 121 |
| Agricultura | 122 |
| Floricultura..... | 126 |
| Ganadería | 131 |
| La Industria en el Municipio..... | 131 |
| Comercio | 133 |
| Actividades Económicas Diversas | 135 |
| Explotación de recursos Minerales | 135 |
| Explotación Forestal..... | 135 |
| Tenencia de la Tierra | 136 |
| Trabajo | 136 |
| Vivienda | 137 |
| Gastronomía | 137 |
| Vestidos, Adornos y Atavíos | 138 |

HISTORIA MUNICIPAL

| | |
|---|-----|
| El Municipio a Través del Tiempo | 143 |
| Época Prehispánica | 143 |
| Época de la Colonia | 151 |
| Época Independiente | 155 |
| Fundación del Municipio | 158 |
| La Intervención Norteamericana | 161 |
| Época Liberal y la Reforma | 162 |
| Cambio de Categoría de Pueblo a Villa | 165 |
| El Porfiriato | 165 |
| Época Revolucionaria..... | 167 |
| La Guerra Cristera | 170 |
| Reforma Agraria en el Municipio | 171 |
| Historia Actual..... | 172 |
| Aspectos Culturales: | 173 |
| Personajes Ilustres | 173 |

| | |
|-----------------------------|-----|
| Política | 175 |
| Ciencias | 177 |
| Deportes | 177 |
| Arte | 179 |
| Monumentos Históricos | 181 |
| Paisajes Naturales | 187 |
| Patrimonio Cultural: | 195 |
| Música | 195 |
| Teatro | 201 |
| Clásico | 201 |
| Popular | 201 |
| Tradición Oral | 201 |
| Bibliografía | 205 |
| Agradecimientos | 209 |
| Índice | 211 |

Monografía Municipal
Villa Guerrero, Méx. 2012

Este libro forma parte del esfuerzo que está realizando el Gobierno Municipal para fomentar e incrementar la identidad municipal; así mismo contribuir con la educación y que sea un cúmulo de oportunidades para que tú y tu familia alcancen el éxito. Aprovechalo y cuídalo.

Esta obra se terminó de imprimir en Diciembre de 2011 en los Talleres de Realización Gráfica Fray Juan de Torquemada No. 103-B Col Obrera C.P. 06800 México D.F. Tel. 5519 4493 y consta de un tiraje de 1,000 ejemplares.

Se prohíbe la reproducción parcial o total de este documento sin la autorización expresa del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, México.

